MUNICIPALIDAD
SALAMANCA

Salamanca

Gestión Alcalde Y la Marcha General Municipal

Cuenta Pública 2014



Cuenta Pública 2014

PRESENTACIÓN

La Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades establece al gobierno comunal entregar cuenta pública de su gestión. Sin embargo, esta obligación es para nosotros una forma de dar a conocer el trabajo hemos desarrollado en conjunto. Destacando el optimismo, la energía y valentía que cada uno de ustedes ha puesto para lograr que esta administración avance en la visión de una comuna que progresa y se desarrolla, basada en el respeto mutuo y los anhelos de surgir.

Ha sido un año marcado por el desempeño de una gestión que ha cimentado los caminos para lograr la concreción de proyectos, que sin duda serán fundamentales para promover el desarrollo comunal. Por medio de avances en materia de infraestructura y obras que destaquen la identidad y permitan mejorar la calidad de vida de cada uno de los vecinas y vecinos de nuestra comuna.

Concretar estos anhelos ha sido la principal motivación para liderar este proceso, que nos impulsa día a día para seguir trabajando con optimismo y conscientes que nunca es suficiente, pero que reafirma el compromiso que este gobierno comunal tiene con su gente.

A través de esta publicación quiero agradecer el apoyo otorgado por el Honorable Concejo de Salamanca, quienes desde sus atribuciones han permitido ejecutar y proyectar un presupuesto con gran énfasis en lo social, privilegiando el desarrollo de estas inversiones por sobre temas corrientes.

También agradezco el respaldo entregado por el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, quienes se han comprometido a velar por el correcto funcionamiento de esta gestión.

No puedo concluir esta publicación, sin agradecer el apoyo y la confianza que han depositado en mí para velar por sus intereses y los de la comuna, logrando alianzas virtuosas que aportan a la concreción de una Salamanca viva, que nos enorgullezca como habitantes de ella.

Gerardo Rojas Escudero
Alcalde de Salamanca

Salamanca

Gestión Alcalde y la Marcha General Municipal

Cuenta Pública 2014

INDICE

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	1
GESTION INTERNA	
Administración Y Finanzas	5
Control Interno	29
Juzgado De Policía Local	32
Tránsito Y Transporte Público	34
Secretaría Municipal	39
Departamento De Relaciones Públicas	45
OBRAS ESTRECHAMENTE INTEGRADAS	
Secretaría Comunal De Planificación	48
Dirección De Obras Municipales	58
LA EDUCACIÓN EL PASAPORTE DEL FUTURO	
Departamento De Educación Municipal	63
LA SALUD, BIENESTAR FÍSICO Y MENTAL	
Departamento De Salud	86
ACCIÓN SOCIAL, SEMBRANDO CONCIENCIA	
Dirección De Desarrollo Social	98
UNA COMUNA LIMPIA, ORDENADA Y LINDA	
Servicios Comunitarios	118
UNA COMUNIDAD QUE CRECE Y SE DESARROLLA	
Desarrollo Comunitario	133

Salamanca

Gestión Alcalde y la Marcha General Municipal

Cuenta Pública 2014

GESTIÓN INTERNA

1. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

PATRIMONIO

El Patrimonio Municipal, producto de la ejecución contable y financiera durante el período, da como resultado al 31 de Diciembre de 2014 la suma de M$3.479.253.

INGRESOS

TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y REALIZACIÓN DE ACTIVOS

- **Patentes y Tasas por Derechos**: Esta partida es compuesta por Patentes Municipales, Derechos de Aseo, Otros Derechos.
 En el caso de las Patentes Municipales, hubo una recaudación de M$1.044.162, que respecto del año 2013 aumentó en M$81.008, lo cual representa un 8,41% de aumento.
 Los Derechos de Aseo tuvieron una recaudación de M$32.246, monto superior al año 2013 en M$1.553.
 Otros Derechos contemplan los Permisos de Construcción, Permisos Provisorios, Propaganda, Transferencia de Vehículos y Otros. Bajo esta partida se percibieron M$ 305.789 disminuyendo respecto del año 2013 en M $4.087, diferencia que representa un 1,32% de disminución

- **Derechos de Explotación**: Esta partida está compuesta por la concesión de los estacionamientos de la comuna, partida que alcanzó la suma de M$ 18.760.

- **Permisos y Licencias**: Esta partida está compuesta por Permisos de Circulación, Licencias de Conducir, Similares y Otros.
 Los Permisos de Circulación tuvieron una recaudación de M$621.136, aumentando en M$55.193 respecto al año 2013, lo que representa un 9,75%.
 Licencias de Conducir y Similares y Otros, tuvo una recaudación de M$ 48.379, observándose un aumento respecto del año 2013 de M$ 7.083, lo que representa porcentualmente un 17,15% de aumento.

- **Participación en Impuesto Territorial**: Este ítem tuvo una recaudación de M$ 170.977, disminuyendo en forma sustantiva respecto del año anterior en M$ 76.383, lo que representa un 30,88% de disminución.

TRANSFERENCIAS CORRIENTES

- **Del Sector Privado**: Este concepto tuvo una recaudación de M$83.503, disminuyendo con relación al período anterior en M$ 18.897, lo que representa un 18,45% de disminución.

- **De Otras Entidades Públicas**: Este ítem está compuesto por fondos provenientes de la Subsecretaria de Desarrollo Regional (SUBDERE), Subsecretaria de Educación y de Otras Entidades Públicas.
 Por estos conceptos se recaudaron M$ 239.643, aumentando respecto al año 2013 en M$ 103.231 que porcentualmente equivale a un 75,68%.

RENTAS DE LA PROPIEDAD

- **Arriendo de Activos no Financieros**: En esta partida se obtuvieron ingresos por M$ 83, aumentando respecto al año 2013 en un 100%.

OTROS INGRESOS CORRIENTES

- **Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas**: Por este concepto se recaudaron M$ 9.324, aumentando en M$ 3.228, en comparación con el año 2013.

- **Multas y Sanciones Pecuniarias**: Esta asignación contempla todas las multas y sanciones establecidas por ley, que nuestro municipio debe percibir, como son por ejemplo, Multas del Juzgado, Multas de Tránsito, Multa Ley de Alcoholes.

 De acuerdo a lo anterior, por este concepto se recaudaron M$ 179.467, aumentando en M$77.102 acorde al período 2013, lo que representa un 75,32% de aumento.

- **Participación del Fondo Común Municipal**: Por este concepto se percibieron M$ 1.707.418, el que tuvo un aumento de M$ 183.816, lo que representa un aumento porcentual de 12,06%.

 Es importante mencionar que esta partida representa el 20,99% de los ingresos percibidos durante el año.

- **Fondos de Terceros**: En esta cuenta se perciben los ingresos por concepto de multas de otros municipios, los cuales se remiten posteriormente a cada municipalidad. Por este concepto se recaudaron M$ 1.239.

- **Otros**: En esta cuenta se perciben los ingresos por concepto de devoluciones no provenientes de licencias médicas. Se percibieron durante este año M$ 27.006, monto superior respecto al año 2013 en M$ 17.117.

- **Venta de Activos no Financieros**: En esta partida se perciben fondos por concepto de remate de vehículos y otros, dados de baja por el servicio. En esta cuenta no se percibieron recursos durante el año.

RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS

- **Ingresos por Percibir**: En esta cuenta se perciben todos aquellos fondos que quedan pendientes de pago de periodos anteriores. El año 2014 se percibió por este concepto la suma de M$ 34.385.

TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL

- **Del Sector Privado**: En esta cuenta se perciben ingresos para la ejecución de proyectos en beneficio de la comunidad, por parte de la empresa privada. Durante el año 2014 se percibieron recursos por un monto de M$ 1.132.509.

- **De Otras Entidades Públicas**: En esta cuenta se perciben ingresos para la ejecución de proyectos en beneficio de la comunidad, por parte de distintas entidades de nivel central, como son la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, la Subsecretaria de Educación, Gobierno Regional, del Tesoro Público (Patentes Mineras) y la Empresa Privada. Durante el año 2014 se percibieron M$ 2.476.022 ingresos provenientes de la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), Gobierno Regional y Del Tesoro Público. El año 2013 en esta cuenta se ingresaron M$ 477.934.

GASTOS

GASTOS EN PERSONAL

- **Personal de Planta**: Este ítem contempla todos los gastos por concepto de personal contratado en la calidad de Planta, con sus distintas asignaciones. El año 2014 el gasto en esta cuenta alcanzó la suma de M$733.618, que representa el 8.09 % del gasto total del año en todas las partidas del presupuesto. El gasto por este concepto el año 2013 fue de M$632.028.

- **Personal a Contrata**: Este ítem contempla todos los gastos por concepto de personal contratado en la calidad a Contrata, con sus distintas asignaciones. El año 2014 el gasto en esta cuenta alcanzó la suma de M$ 242.114, que representa el 2,67% del gasto total del año en todas las partidas del presupuesto. El gasto el año 2013 en esta partida fue de M$ 223.309.

- **Otras Remuneraciones**: Este ítem contempla todos los gastos por concepto de personal contratado en la calidad de Honorarios y Código del Trabajo. El año 2014 el gasto en esta

cuenta alcanzó la suma de M$ 73.016, que representa el 0,81% del gasto total del año en todas las partidas del presupuesto.

El año 2013 el gasto en este concepto fue de M$ 101.994.

- **Otros Gastos en Personal**: Esta cuenta contempla los gastos asociados a los señores Concejales y las prestaciones de servicios de los diferentes programas municipales.

 El gasto en esta partida el año 2014 alcanza la suma de M$ 1.270.579, y el año 2013 de M$ 998.729.

BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO

- **Alimentos y Bebidas**: Por este concepto se realizaron gastos por M$ 14.319, éstos asociados a programas que se establecieron dentro del presupuesto para el año. El año 2013 el gasto por este concepto fue de M$ 27.784.

- **Textiles, Vestuarios y Calzados**: Esta cuenta tuvo un gasto de M$ 19.678, lo que contemplo la adquisición de implementación para el personal municipal administrativo y el que labora en terreno. El gasto el año 2013 alcanzó a M$ 2.249.

- **Combustibles y Lubricantes**: En esta partida contempla todo el consumo de combustible para el funcionamiento de los vehículos municipales, además de los lubricantes necesarios para su mantención. El gasto realizado fue de M$ 138.499. El año 2013 se gastaron por este mismo concepto la suma de M$ 116.701.

 Es importante acotar, que las diferencias en el gasto del combustible respecto al año 2013 se debieron en gran medida a las diferentes fluctuaciones éste sufrió.

- **Materiales de Uso o Consumo**: Esta cuenta contempla los gastos por concepto de Materiales de Oficina, Textos y Otros Materiales, Productos Químicos, Productos farmacéuticos, Fertilizantes e Insecticidas, Materiales y Útiles de Aseo, Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales, Materiales para Mantenimiento de Inmuebles, Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparación de Vehículos, Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos, Equipos Menores, Productos Agropecuarios y Forestales, Otros.
 Durante el período 2014 el gasto de esta partida fue de M$ 86.062, y el año 2013 el monto fue de M$ 70.463.

- **Servicios Básicos**: En esta cuenta se registran los gastos por concepto de Electricidad, Agua, Gas, Correo, Telefonía Fija, Telefonía Celular, Acceso a Internet, Otros.
 Los gastos efectuados por estos conceptos fueron de M$ 394.290, y el monto gastado el año 2013 fue de M$ 362.160.

- **Mantenimiento y Reparaciones**: En esta cuenta se imputan los gastos por concepto de Mantenimiento y Reparación de Edificaciones, Mantenimiento y Reparación de Vehículos, Mantenimiento y Reparación de Mobiliarios, Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina, Mantenimiento y Reparación de Otras Máquinas y Equipos, Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos.
 El gasto durante el año 2014 fue de M$ 45.686 y el año 2013 de M$ 25.395.

- **Publicidad y Difusión**: Esta cuenta está conformada por gastos como Servicios de Publicidad, Servicios de Impresión y Otros. Los gastos efectuados durante el año 2014 fueron de M$ 44.415. El año 2013 el gasto alcanzado fue de M$ 36.925.

- **Servicios Generales**: Este ítem comprende gastos como, Servicios de Aseo, Servicios de Mantención de Jardines, Pasajes, Fletes y Bodegajes, Servicios de Pagos y Cobranzas, Servicios de Producción de Eventos y Otros.
 El gasto durante el período 2014 fue de M$ 605.863. El año 2013 el gasto efectivo fue de M$ 380.522.

- **Arriendos**: Este ítem está conformado por Arriendo de Terrenos, Arriendo de Edificios, Arriendo de Vehículos, Arriendo de Mobiliarios, Arriendo Máquinas y Equipos, Arriendo Equipos Informáticos, Otros.

 El gasto por estos conceptos fue de M$ 109.216, monto superior al año 2013 que alcanzó a M$ 69.897.

- **Servicios Financieros y de Seguros**: Este ítem contempla Primas y Gastos de Seguros, que dice relación con los seguros que tiene contratado el municipio para los vehículos municipales.

 Durante el año 2014 el gasto fue de M$ 7.182 y el año 2013 M$ 13.047.

- **Servicios Técnicos y Profesionales**: Esta ítem contempla Estudios e Investigaciones, Cursos de Capacitación, Servicios Informáticos, Otros.

 Dentro de todos estos conceptos el que tiene mayor relevancia en el gasto, son las asesorías y cursos de capacitación. Esto tiene que ver con las capacitaciones impartidas por distintos organismos, incluyendo la Contraloría, a la cual asisten funcionarios municipales, con el fin de actualizar conocimientos y procedimientos en temas propios del servicio.

 El gasto por estos conceptos fue de M$ 102.594, y el monto el año 2013 alcanzó a M$ 111.303.

- **Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo**: Este ítem comprende Gastos Menores, Gastos de Representación, Intereses y Multas, Derechos y Tasas y Otros.

 Estos conceptos involucran las disposiciones de fondos para Caja Chica, Gastos en la atención de autoridades de nivel superior, intereses y/o multas por recargos legales.

 El gasto por estos conceptos fue de M$ 68.704, y el monto el año 2013 alcanzó a M$54.429.

PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

- **Indemnizaciones de Cargo Fiscal**: Este ítem comprende indemnizaciones por jubilación de los funcionarios municipales, establecidas en leyes especiales. Por este concepto el año 2014 se recaudó la suma de $68.722 y el año 2013 la suma de $9.194.

TRANSFERENCIAS CORRIENTES

- **Al Sector Privado**: Comprende la entrega de recursos a personas e instituciones a través de Fondos de Emergencia, Asistencia Social, Organizaciones Comunitarias, Premios y Otros.

 Por concepto de Fondos de Emergencia se realizó un gasto de M$ 22.616, para Organizaciones Comunitarias (Subvenciones) M$ 61.641, Voluntariado M$ 15.000, en Asistencia Social M$ 203.363, en Premios y Otros M$ 7.860.

- **A Otras Entidades Públicas**: Involucra traspasos a Servicios de Salud, por las Multas Ley de Alcoholes, a la Asociación Chilena de Municipalidades, a Otras Entidades Públicas, como la Tesorería General de la República por concepto del pago al Fondo Común Municipal, por el 62,5 % de los Permisos de Circulación recaudados mensualmente, a los Servicios Traspasados Educación y Salud para gastos operacionales.

 Gastos por concepto de Al Fondo Común Municipal M$ 390.178, a Otras Entidades Municipalidades M$ 4.662, A Educación M$ 269.662, a Salud M$ 2.443.

 Es importante mencionar que los montos traspasados a los servicios incorporados de Educación y Salud, alcanza a un 15,79% y 0,14% respectivamente de lo percibido por concepto del Fondo Común Municipal.

 En otra línea, los montos traspasados a los servicios incorporados de Educación y Salud, alcanza a un 3,32% y 0,03% respectivamente, del total de los ingresos percibidos durante el año 2014.

OTROS GASTOS CORRIENTES

- **Devoluciones**: Establece las devoluciones que debe realizar el municipio a contribuyentes, los cuales por distintos motivos se les debe realizar la devolución. Por ejemplo una persona al no poder obtener su Licencia de Conducir por no cumplir con los requisitos, se le debe realizar la devolución de lo cancelado con anterioridad.

 El gasto efectuado el año 2013 alcanzó a M$ 1.874, gasto menor que el año 2012, que alcanzó a M$ 2.116.

- **Arancel al Registro de Multas**: Es el gasto que dice relación con el arancel de multas de nuestro municipio pagadas en otras municipalidades.
 El gasto efectuado el año 2014 alcanzó a M$ 3.038.

ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

- **Mobiliario y Otros**: Este ítem comprende la adquisición de mobiliario necesario para el funcionamiento de los departamentos del municipio. El gasto efectuado fue de M$ 2.727.

- **Maquinarias y Equipos**: Este ítem comprende la adquisición de Maquinaria y Equipos necesarios para el funcionamiento de municipio y apoyo a la comunidad. El gasto efectuado fue de M$ 9.084.

- **Equipos Informáticos**: Esta cuenta establece la adquisición de Computadores e Impresoras para el funcionamiento del municipio. El gasto ejecutado el año 2014 fue de M$ 16.133 y el año 2013 de M$ 6.450.

INICIATIVAS DE INVERSIÓN

- **Proyectos**: Este ítem comprende las distintas instancias para la ejecución global de un proyecto determinado, como son Gastos Administrativos, Consultorías, Terrenos, Obras Civiles, Equipamiento.
 Se realizaron Gastos Administrativos por M$ 1.686 en 2014, el año 2013 presentó gastos por M$ 8.479. En Consultorías se realizaron gastos por M$ 18.825, el año 2013 gastos por M$ 13.750. En Terrenos se gastaron M$ 0, en cambio el año 2013 M$ 9.895. En Obras Civiles se ejecutaron gastos por M$ 3.481.468 y en el año 2013 se gastaron por este concepto M$ 932.899. En Equipamiento no se ejecutaron gastos, en cambio el año 2013 se realizaron gastos por este concepto por la suma de $ 6.829.

SERVICIO DE LA DEUDA

- **Deuda Flotante**: Esta partida contempla todos aquellos compromisos adquiridos por el municipio y que no han sido cancelados dentro del período en que se produjo la deuda. Es así como para el año 2014 se estableció que la deuda que se encontraba vencida alcanzaba a M$ 511.271, de la cual se canceló durante este período la suma de M$ 261.918, lo cual representa un 51,23% del total de la deuda.

 Es de suma importancia mencionar que, el déficit al 31 de Diciembre de 2014, respecto de los Ingresos Percibidos por M$ 8.133.010 y los Gastos efectuados por M$ 9.057.604, existe un Déficit de M$ 924.

PROYECTOS EJECUTADOS DURANTE EL AÑO 2014

Construcción Evacuación Para Sumidero Aguas Lluvias Villa Los Aromos

Proyecto que comienza a ejecutarse durante el año 2013, con un aporte de la Subsecretaría Regional de Desarrollo de $6.383.313; Aporte Municipal $ 0; Aporte de Terceros $ 0.

Ingreso Real 2013	$	3.770.039
Ingreso Real 2014	$	2.613.274
Egresos 2013	$	3.770.039
Egresos 2014	$	2.613.274
Saldo al 31/12/2014	$	-

Construcción Reja Antejardín Sede Junta de Vecinos Villa Santa María

Proyecto ejecutado desde el año 2013, con un aporte de la Subsecretaría Regional de Desarrollo de $2.998.768; Aporte Municipal $ 0; Aporte de Terceros $ 0.

Ingreso Real 2013	$	2.808.368
Ingreso Real 2014	$	190.400
Egresos 2013	$	2.808.368
Egresos 2014	$	190.400
Saldo al 31/12/2014	$	-

Ampliación Escuela Básica El Tambo, Salamanca

Proyecto ejecutado el año 2014, con un aporte de la Subsecretaría Regional de Desarrollo de $19.163.344; Aporte Municipal $ 0; Aporte de Terceros $ 0.

Ingreso Real 2014	$	19.163.344
Egresos 2014	$	19.163.344
Saldo al 31/12/2014	$	-

Ampliación Escuela Básica Berta Hidalgo de Tahuinco, Salamanca.

Proyecto ejecutado desde el año 2014, con un aporte de la Subsecretaría Regional de Desarrollo de $18.690.793; Aporte Municipal $ 0; Aporte de Terceros $ 0.

Ingreso Real 2014	$	18.690.793
Egresos 2014	$	18.690.793
Saldo al 31/12/2014	$	-

Reposición Aceras Calle Blas Vial Entre Irarrázaval y J.M. Infante

Proyecto ejecutado desde el año 2014, con un aporte de la Subsecretaría Regional de Desarrollo de $39.849.988; Aporte Municipal $ 0; Aporte de Terceros $ 0.

Ingreso Real 2014	$	39.849.988
Egresos 2014	$	0
Saldo al 31/12/2014	$	39.849.988

Reposición Aceras Calle Blas Vial Entre Irarrázaval y O´Higgins

Proyecto ejecutado desde el año 2014, con un aporte de la Subsecretaría Regional de Desarrollo de $39.909.786; Aporte Municipal $ 0; Aporte de Terceros $ 0.

Ingreso Real 2014	$	39.909.786
Egresos 2014	$	0
Saldo al 31/12/2014	$	39.909.786

Reposición Aceras Calle Julio Chavarría entre Irarrázaval y O'Higgins.

Proyecto ejecutado desde el año 2014, con un aporte de la Subsecretaría Regional de Desarrollo de $39.874.887; Aporte Municipal $ 0; Aporte de Terceros $ 0.

Ingreso Real 2014	$	39.874.887
Egresos 2014	$	0
Saldo al 31/12/2014	$	39.874.887

Reposición Aceras Calle Blas Vial Entre Manuel Bulnes y O´Higgins.

Proyecto ejecutado desde el año 2014, con un aporte de la Subsecretaría Regional de Desarrollo de $39.949.654; Aporte Municipal $ 0; Aporte de Terceros $ 0.

Ingreso Real 2014	$	39.949.654
Egresos 2014	$	0
Saldo al 31/12/2014	$	39.949.654

Reposición Aceras Calle Julio Chavarría entre Manuel Bulnes y José Joaquín Pérez Salamanca.

Proyecto ejecutado desde el año 2014, con un aporte de la Subsecretaría Regional de Desarrollo de $39.990.986; Aporte Municipal $ 0; Aporte de Terceros $ 0.

Ingreso Real 2014	$	39.990.986
Egresos 2014	$	0
Saldo al 31/12/2014	$	39.990.986

Cubiertas Pabellones Salas de Clases Escuela F-361 Tranquilla

Proyecto ejecutado desde el año 2014, con un aporte de la Subsecretaría Regional de Desarrollo de $998.582; Aporte Municipal $ 0; Aporte de Terceros $ 0.

Ingreso Real 2014	$	998.582
Egresos 2014	$	0
Saldo al 31/12/2014	$	998.582

Construcción Soluciones Sanitarias de Coirón

Proyecto ejecutado desde el año 2014, con un aporte de la Subsecretaría Regional de Desarrollo de $82.689.126; Aporte Municipal $ 0; Aporte de Terceros $ 0.

Ingreso Real 2014	$	82.689.126
Egresos 2014	$	82.689.126
Saldo al 31/12/2014	$	-

Construcción Soluciones Sanitarias de El Tambo Centro, Salamanca.

Proyecto ejecutado desde el año 2014, con un aporte de la Subsecretaría Regional de Desarrollo de $1.503.700.162; Aporte Municipal $ 0; Aporte de Terceros $ 0.

Ingreso Real 2014	$	1.503.700.162
Egresos 2014	$	1.286.615.374
Saldo al 31/12/2014	$	217.084.788

Construcción Plantas Villa Esperanza Chuchiñí, Salamanca.

Proyecto ejecutado desde el año 2014, con un aporte de la Subsecretaría Regional de Desarrollo de $137.197.950; Aporte Municipal $ 0; Aporte de Terceros $ 0.

Ingreso Real 2014	$	137.197.150
Egresos 2014	$	137.197.150
Saldo al 31/12/2014	$	-

Construcción Soluciones Sanitarias Cuncumén y San Agustín

Proyecto ejecutado desde el año 2011, con un aporte de la Subsecretaría Regional de Desarrollo de $55.000.000; Aporte Municipal $ 0; Aporte de Terceros $ 0.

Ingreso Real 2011	$	44.418.400
Ingreso Real 2014	$	10.581.600
Egreso 2012	$	27.500.000
Egreso 2013	$	13.750.000
Saldo al 31/12/2014	$	13.750.000

Plan Cierre Vertedero el Queñe

Proyecto ejecutado desde el año 2012, con un aporte de la Subsecretaría Regional de Desarrollo de $22.960.279; Aporte Municipal $ 0; Aporte de Terceros $ 0.

Ingreso Real 2012	$	18.400.000
Ingreso Real 2014	$	4.560.279
Egreso 2012	$	6.888.084
Egreso 2013	$	3.444.042
Saldo al 31/12/2014	$	12.628.153

Habilitación Pozo Cancha 2

Proyecto ejecutado desde el año 2014, con un aporte de la Subsecretaría Regional de Desarrollo de $32.544.775; Aporte Municipal $ 0; Aporte de Terceros $ 0.

Ingreso Real 2014	$	32.544.775
Egresos 2014	$	0
Saldo al 31/12/2014	$	32.544.775

Construcción de Garitas Peatonales en Localidades Rurales de la Comuna de Salamanca II Etapa.

Proyecto ejecutado desde el año 2014, con un aporte de la Subsecretaría Regional de Desarrollo de $47.552.604; Aporte Municipal $ 0; Aporte de Terceros $ 0.

Ingreso Real 2014	$	47.552.604
Egresos 2014	$	47.552.604
Saldo al 31/12/2014	$	-

Estudio Construcción de Casetas Sector Arboleda-El Tebal- Panguesillo y Chuchiñí.

Ingreso Real 2014	$	9.560.000
Egresos 2014	$	0
Saldo al 31/12/2014	$	9.560.000

Soluciones Sanitarias de Chillepín

Saldo Anterior 2013	$	465.000
Egresos 2014	$	106.000
Saldo al 31/12/2014	$	359.000

II Etapa Construcción Aceras Sector Central

Saldo Anterior 2013	$	5.681.000
Egresos 2014	$	1.071.120
Saldo al 31/12/2014	$	4.226.620

Reposición Gimnasio Municipal

Saldo Anterior 2013	$	1.466.000
Egresos 2014	$	125.700
Saldo al 31/12/2014	$	1.340.300

Actualización Plan Regulador de Salamanca

Saldo Anterior 2013	$	34.000.000
Egresos 2014	$	14.000.000
Saldo al 31/12/2014	$	20.000.000

Salamanca Vuela con Internet

Saldo Anterior 2013	$	60.000.000
Egresos 2014	$	60.000.000
Saldo al 31/12/2014	$	0

Soterramiento Instalación Eléctrica Frente Gimnasio Municipal

Saldo Anterior 2013	$	11.840.000
Egresos 2014	$	3.775.930
Saldo al 31/12/2014	$	8.064.070

Construcción Cesfam Localidad de Chillepín

Proyecto ejecutado desde el año 2013, con un aporte de Minera Los Pelambres de $47.552.604; Aporte Municipal $ 0; Aporte de Terceros $ 0.

Ingreso real 2013	$	977.535.975
Ingreso real 2014	$	1.099.762.442
Egresos 2013	$	455.373.000
Egresos 2014	$	1.718.531.448

Aporte Proyecto Gimnasio Municipal Salamanca

Saldo Anterior 2013	$	37.892.000
Egresos 2014	$	37.392.772
Saldo al 31/12/2014	$	628

Camarines Cancha 2

Saldo Anterior 2013	$	170.000.000
Egresos 2014	$	161.412.120
Saldo al 31/12/2014	$	8.587.880

Programa Mejoramiento Camino Acceso Interior Peladeros Sector Cola de Pato

Monto Total Programa	**$**	**33.642.253**
Ingreso 2014	$	33.642.253
Egresos 2014	$	0
Saldo al 31/12/2014	$	33.642.253

Construcción Pasadas de Agua en Localidades Rurales de Salamanca

Monto Total Programa	**$**	**45.436.253**
Ingreso 2014	$	45.436.714
Egresos 2014	$	0
Saldo al 31/12/2014	$	45.436.714

Construcción E Instalación 2 Torres y Estanques Agua Para Consumo Humano

Monto Total Programa	**$**	**10.960.523**
Ingreso 2014	$	10.960.523
Egresos 2014	$	0
Saldo al 31/12/2014	$	10.960.523

Mejoramiento Pileta El Trébol Plaza de Armas, Salamanca

Monto Total Programa	**$**	**6.669.731**
Ingreso 2014	$	6.669.731
Egresos 2014	$	0
Saldo al 31/12/2014	$	6.669.731

Construcción Pasada de Agua Quelén Bajo, Salamanca

Monto Total Programa	**$**	**3.269.987**
Ingreso 2014	$	3.269.987
Egresos 2014	$	0
Saldo al 31/12/2014	$	3.269.987

Construcción Obras Anexas Pavimentación Pasaje Los Cantaros

Monto Total Programa	**$**	**7.977.000**
Ingreso 2014	$	7.977.000
Egresos 2014	$	0
Saldo al 31/12/2014	$	7.977.000

Reposición Baranda Puente Peatonal Salamanca

Monto Total Programa	**$**	**4.420.347**
Ingreso 2014	$	4.420.347
Egresos 2014	$	3.997.380
Saldo al 31/12/2014	$	422.967

Construcción Sede Social Adulto Mayor El Tambo Oriente

Monto Total Programa	**$**	**16.499.992**
Ingreso 2014	$	16.499.992
Egresos 2014	$	16.499.992
Saldo al 31/12/2014	$	0

Construcción Plaza San Agustín

Monto Total Programa	**$**	**43.168.751**
Ingreso 2014	$	10.792.188
Egresos 2014	$	0
Saldo al 31/12/2014	$	10.792.188

Construcción Torres de Iluminación Cancha de Fútbol Panguesillo

Monto Total Programa	**$**	**80.030.001**
Ingreso 2014	$	80.030.001
Egresos 2014	$	74.975.164
Saldo al 31/12/2014	$	5.054.837

Construcción Sede Social Adulto Mayor Tahuinco Salamanca

Monto Total Programa	**$**	**16.841.770**
Ingreso 2014	$	16.841.770
Egresos 2014	$	16.841.770
Saldo al 31/12/2014	$	0

Construcción Estación Médico Rural Batuco

Monto Total Programa	**$**	**80.032.488**
Ingreso 2014	$	80.032.488
Egresos 2014	$	71.812.189
Saldo al 31/12/2014	$	8.220.299

Construcción Estación Médico Rural La Higuerilla

Monto Total Programa	**$**	**44.500.001**
Ingreso 2014	$	44.500.001
Egresos 2014	$	44.500.001
Saldo al 31/12/2014	$	0

Mejoramiento Control Aduana Frontera de Salamanca-Chalinga

Monto Total Programa	**$**	**12.039.139**
Ingreso 2014	$	12.039.139
Egresos 2014	$	12.039.139
Saldo al 31/12/2014	$	0

1° Encuentro Comunal de Dirigentes Sociales 2.0

Monto Total Programa	**$**	**3.244.400**
Ingreso 2014	$	3.244.400
Egresos 2014	$	0
Saldo al 31/12/2014	$	3.244.400

Celebración Día Internacional de las personas con necesidades diferentes 2.0

Monto Total Programa	**$**	**5.470.000**
Ingreso 2014	$	5.470.000
Egresos 2014	$	5.470.000
Saldo al 31/12/2014	$	0

Ecos del Valle del Choapa

Monto Total Programa	**$**	**1.116.311**
Ingreso 2014	$	1.116.311
Egresos 2014	$	0
Saldo al 31/12/2014	$	1.116.311

Jornada de teatro para dirigentes y líderes sociales

Monto Total Programa	**$**	**2.630.000**
Ingreso 2014	$	2.630.000
Egresos 2014	$	2.570.000
Saldo al 31/12/2014	$	60.000

Autoconsumo 2014

Monto Total Programa	**$**	**9.120.000**
Ingreso 2014	$	9.120.000
Egresos 2014	$	1.362.674
Saldo al 31/12/2014	$	7.757.326

Fondo de Intervención de Apoyo al Desarrollo Infantil 2014

Monto Total Programa	**$**	**3.106.469**
Ingreso 2014	$	3.106.469
Egresos 2014	$	700.000
Saldo al 31/12/2014	$	2.406.469

Ficha de Protección Social 2014

Monto Total Programa	**$**	**4.661.799**
Ingreso 2014	$	3.161.799
Egresos 2014	$	1.541.799
Saldo al 31/12/2014	$	1.620.000

Quiero mi Barrio

Monto Total Programa	**$**	**941.530.875**
Ingreso 2014	$	84.266.935
Egresos 2014	$	10.322.087
Saldo al 31/12/2014	$	73.944.848

Vínculos 2014

Monto Total Programa	**$**	**7.360.487**
Ingreso 2014	$	7.360.487
Egresos 2014	$	0
Saldo al 31/12/2014	$	7.360.487

Fortalecimiento Municipal 2014

Monto Total Programa	**$**	**8.000.000**
Ingreso 2014	$	8.000.000
Egresos 2014	$	600.000
Saldo al 31/12/2014	$	7.400.000

Habitabilidad 2014

Monto Total Programa	**$**	**19.500.000**
Ingreso 2014	$	19.500.000
Egresos 2014	$	0
Saldo al 31/12/2014	$	19.500.000

Prodesal 1

Monto Total Programa	**$**	**22.279.046**
Ingreso 2014	$	18.650.252
Egresos 2014	$	17.566.216
Saldo al 31/12/2014	$	1.084.036

Prodesal 2

Monto Total Programa	**$**	**35.771.390**
Ingreso 2014	$	35.040.670
Egresos 2014	$	35.040.670
Saldo al 31/12/2014	$	0

Prodesal 3

Monto Total Programa	**$**	**27.183.298**
Ingreso 2014	$	26.798.641
Egresos 2014	$	26.798.641
Saldo al 31/12/2014	$	0

Padis 4

Monto Total Programa	**$**	**22.279.046**
Ingreso 2014	$	22.279.046
Egresos 2014	$	22.279.046
Saldo al 31/12/2014	$	0

Padis 5

Monto Total Programa	**$**	**18.388.955**
Ingreso 2014	$	17.587.521
Egresos 2014	$	17.587.521
Saldo al 31/12/2014	$	0

Acompañamiento Sociolaboral

Monto Total Programa	**$**	**11.687.244**
Ingreso 2014	$	11.687.244
Egresos 2014	$	11.687.244
Saldo al 31/12/2014	$	0

Acompañamiento Psicosocial

Monto Total Programa	**$**	**16.088.016**
Ingreso 2014	$	16.088.016
Egresos 2014	$	16.088.016
Saldo al 31/12/2014	$	0

Sernam 2014

Monto Total Programa	**$**	**8.861.660**
Ingreso 2014	$	8.861.660
Egresos 2014	$	8.861.660
Saldo al 31/12/2014	$	0

Residencia Familiar Estudiantil Junaeb 2014

Monto Total Programa	**$**	**50.154.700**
Ingreso 2014	$	50.154.700
Egresos 2014	$	49.713.373
Saldo al 31/12/2014	$	441.327

Fortalecimiento Omil 2014

Monto Total Programa	**$**	**12.960.000**
Ingreso 2014	$	12.960.000
Egresos 2014	$	11.849.500
Saldo al 31/12/2014	$	1.110.500

Incentivo Fortalecimiento Omil 2014

Monto Total Programa	**$**	**1.963.800**
Ingreso 2014	$	1.963.800
Egresos 2014	$	509.226
Saldo al 31/12/2014	$	1.454.574

Mejoramiento Avenida Infante, Salamanca

Monto Total Programa	**$**	**3.166.000**
Ingreso 2014	$	3.166.000
Egresos 2014	$	0
Saldo al 31/12/2014	$	3.166.000

Habilitación de espacios públicos infantiles

Monto Total Programa	**$**	**3.000.000**
Ingreso 2014	$	3.000.000
Egresos 2014	$	0
Saldo al 31/12/2014	$	3.000.000

Fondo Nacional de Desarrollo Regional –Plan de Emergencia por Escasez Hídrica de la Región de Coquimbo (FNDR)

Monto Total Programa	**$**	**128.046.000**
Ingreso 2014	$	128.046.000
Egresos 2014	$	128.046.000
Saldo al 31/12/2014	$	0

Programa Pro Empleo

Ingreso 2014	**$**	**79.208.949**
Egresos 2014	$	78.545.030
Saldo al 31/12/2014	$	663.919

2. CONTROL INTERNO

La Dirección de Control tiene como objetivo apoyar la gestión interna municipal y promover la máxima eficiencia administrativa de la Municipalidad en el marco de ordenamiento jurídico vigente.

DE SUS FUNCIONES

La Dirección de Control tiene las siguientes funciones:

- Realizar la auditoría operativa interna de la municipalidad, entendida ésta como un examen crítico y sistemático, tendiente a verificar la eficacia, eficiencia y economicidad de la gestión administrativa, con el objeto de fiscalizar la legalidad de su actuación.
- Controlar la ejecución financiera y presupuestaria municipal.
- Representar al Alcalde los actos municipales que estime ilegales, informando de ello al Concejo, para cuyo objeto tendrá acceso a toda la información disponible.
- Colaborar directamente con el Concejo para el ejercicio de las funciones fiscalizadoras. Para estos efectos, emitirá un informe trimestral acerca del estado de avance del ejercicio programático presupuestario; Asimismo, deberá informar, también trimestralmente, sobre el estado de cumplimiento de los pagos por conceptos de cotizaciones previsionales de los funcionarios municipales y de los trabajadores que se desempeñan en servicios incorporados a la gestión municipal, administrados directamente por la municipalidad y de los aportes que la municipalidad debe efectuar al Fondo Común Municipal, y del estado de cumplimientos de los pagos por concepto de asignaciones de perfeccionamiento docente. En todo caso, deberá dar respuesta por escrito a las consultas o peticiones de informes que le formule un concejal.
- Representar al Concejo Municipal el déficit que advierta en el presupuesto municipal.
- Administrar y evaluar permanentemente el sistema de control interno tanto del área municipal como de los servicios traspasados, entendida ésta como un análisis completo de todos aquellos elementos susceptibles de ser administrativamente controlados.
- Aplicación sistemática de procedimientos relacionados con arqueos periódicos de fondos, valores y documentos y revisión de conciliaciones bancarias, entre otros.

- Ejecutar acciones de evaluación a fin de verificar la confiabilidad e integridad de la información que proveen los distintos sistemas de información administrativa computacional actualmente en operación.
- Efectuar sistemáticamente acciones de control deliberadas, tanto en el sector municipal, como en los sectores salud y educación.
- Controlar, desde el punto de vista contable y presupuestario, los ingresos y egresos municipales y la gestión financiera, tanto del sector municipal propiamente tal, como de salud y educación.
- Revisar y visar la formulación y respaldo de los decretos de pago, tanto del sector municipal, salud y educación, las rendiciones de subvenciones otorgadas por el municipio y las correspondientes a fondos globales y gastos menores.
- Conocer de todo acto municipal que tenga contenido patrimonial, formulando las observaciones a que hubiere lugar.

DE SUS TAREAS

Durante el año 2013 la Dirección de Control en el marco de lo establecido en el Art. 29º de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional desarrollo las siguientes actividades:

- La Dirección de Control dio cumplimiento con el Plan Anual de Control 2014
- Durante el año 2014 se efectuó una investigación Sumaria
- Se capacitó al personal de Programas en Materias de Normas Municipales.
- Revisión de Decretos de Pagos Municipales, Educación y Salud.
- Revisión y Análisis Legal de forma y fondo de Decretos y Documentos nexos, emitidos para pago de Prestaciones de Servicios, Bienes con Recursos Subvención Escolar Preferencial (SEP) y otros.
- Reuniones con las diferentes Unidades Municipales.
- Se elaboraron Informes de Ejecución Programática Presupuestaria, además de Informes Varios, que dicen relación con la legalidad del Acto.
- Revisión periódica de los diferentes Programas y Convenios en Administración de fondos, en las áreas Municipal y Salud.
- Revisión periódica de los Proyectos Ejecutados por las diferentes Unidades Municipales.
- Revisión de Rendiciones a las Subvenciones entregadas a las diferentes Organizaciones Comunitarias

- Auditoría al cumplimiento de la oficina OIRS; se hace entrega de informe
- Auditoría a Oficina de Personal; revisión de documentos en carpetas del personal contratado a Honorarios en Subprogramas, se toma muestra de los Técnicos y Profesionales en la revisión de antecedentes Se hace envío de primer informe con observaciones para ser subsanadas.
- Auditoría CARES. Se efectúa revisión de los antecedentes de requisitos de ingreso al CARES, se hace envío de primer informe con observaciones para ser subsanadas.
- Auditoría al reembolso de licencia médicas área municipal, se entrega primer informe al Departamento de Administración y Finanzas y Oficina de Personal.
- Auditoría por atrasos en el área administrativa del Departamento de Educación, se hace entrega de primer informe con observaciones.

3. JUZGADO DE POLICIA LOCAL

El Juzgado de Policía Local está dirigido por el Juez de Policía Local, de Profesión Abogado, señor Sebastián Godoy Flores, teniendo a cargo secretaria una administrativa grado 15º de la Planta Municipal, un Administrativo grado 16º Planta Municipal y un administrativo grado 14 a contrata.

El juzgado de Policía Local, conocerá por regla general en primera instancia y excepcionalmente en única instancia de las siguientes infracciones:

- De las infracciones de los preceptos que reglamentan el transporte por calles, caminos y el tránsito público.
- De las infracciones a las ordenanzas, reglamentos, acuerdos municipales y decretos Alcaldicios.
- De la regulación de daños y perjuicios ocasionados con motivo de accidentes del tránsito.
- A la ley de Urbanismo y Construcción 458 de 1974 del Ministerio de la Vivienda y a su Ordenanza General (D.S Nº 47 de 1992 del MINVU).
- Al DL 3.063 de 1979 sobre Rentas Municipales modificado por la Ley 20.033 (Ley de Rentas II).
- A la Ley 19.496 sobre Protección de los Derechos de los Consumidores (modificada por Ley 19.955).
- A la Ley 19.537 de 1997, sobre Copropiedad Inmobiliaria.
- A la Ley 18.700 de 1988, Ley Orgánica sobre Votaciones Populares y Escrutinios.
- Infracción a la Ley 19.419 de 1995, sobre Tabaco y Cigarrillos.
- Al D.L. 701 de 1974 (Modificada por D.L 2565, sobre fomento Forestal y al D.S. 4363 de 1931 Ley de Bosques.
- A la Ley 18.119 de 1982, sobre conexiones o empalmes clandestinos a matrices o arranques de agua potable o alcantarillado.
- A la Ley sobre Vigilantes Privados, D.L. 3.607 de 1981 que establece nuevas normas sobre funcionamientos de vigilantes privados.
- A la Ley 19.284 de 1994, sobre discriminación a discapacitados.
- A la Ley 19.040 que establece normas para la Adquisición por el Fisco de Vehículos que indica y otras disposiciones relativas a la Locomoción Colectiva de Pasajeros (Art, 9 sanción) buses contaminantes; al D Nº 212 de 1992(sanción Art, 38) sobre Reglamento de los Servicios Nacionales de Transporte Público de Pasajeros.

- A la Ley 19.925 de enero de 2004, Ley sobre Expendido y Consumo de Bebidas Alcohólicas.
- De las Causas Civiles y de los juicios relativos al contrato de arrendamiento cuya, cuantía no exceda de $3.000 (conoce en única instancia).

En la gestión 2014, el Juzgado de Policía Local atendió aproximadamente a 7.000 personas, de las cuales una gran parte de ellas resultaron ser infracciones a la Ley de Tránsito y Ley de Alcoholes, los que fueron sancionados al pago de multa, logrando un ingreso de $127.220.858, causas que se detallan a continuación:

Materia	Infractor	Total
Transito	5215	$ 102.584.405
Alcohol	1600	$ 21.814.915
Infracción Municipal	130	$ 1.463.666
Ley de Urbanismo Y Const.	10	$ 298.000
Ley de Bosques	0	$ -
Ley 18.700	0	$ -
Ley de Rentas	45	$ 1.059.872
Ley de Protección Al Consumidor	0	$ -
Ley 20.660	0	$ -
Total	**7000**	**$ 127.220.858**

Cabe señalar que en el Juzgado de Policía Local se realizan diligencias en la Comuna, tanto en el sector urbano como rural, y en el caso que la situación lo amerite, se realizan fuera de la Comuna, se notifican Citaciones, Resoluciones y Sentencias.

De las materias señaladas anteriormente el 90% son diligenciadas por el personal de este Tribunal, sin embargo, de estas notificaciones no todas son canceladas en el plazo que estipula la Ley, por lo que posteriormente se debe enviar la respectiva Orden de Detención la cual es despachada por funcionarios Policiales, con esta última actividad se logra la cancelación total de la multa aplicada por este tribunal. Bajo el concepto de multas, durante 2014 se percibieron ingresos por $17.711.180.

Materia	Infractores	Ingresos
Tránsito	290	$ 12.527.420
Alcohol	120	$ 5.183.760
Total	**410**	**$ 17.711.180**

Ingresos por Multas 2014

4. TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

Durante el año 2014, la Dirección de Tránsito y Transporte Público conservó la responsabilidad de la gestión del tránsito en la comuna, entregando un servicio eficiente y eficaz a la comunidad en el otorgamiento de licencias para conductores, permisos de circulación, y en la mantención adecuada de la señalización del tránsito comunal cumpliendo las disposiciones legales vigentes.

LICENCIAS DE CONDUCTOR

Durante este año la Dirección de Tránsito implementó el nuevo sistema de toma de exámenes teóricos y prácticos para el otorgamiento de licencias, capacitando a sus examinadores a las nuevas exigencias de la normativa.

La capacitación del personal ha sido un factor importante toda vez que en nuestra Dirección quien necesite renovar su licencia, prácticamente no tiene tiempo de espera, la licencia está a disposición en 24 horas.

En el ejercicio de este año, esta Dirección generó 2.096 licencias, entre las denominadas "antiguas" o no profesionales y las nuevas "profesionales". Este número, además de las estadísticas, en comunas como la nuestra significa que un porcentaje importante de ellas están insertas en el mundo laboral como profesionales de la conducción.

- **Emisión y denegación de licencias año 2014**

Licencias de Conducir	Cantidad
Emitidas y entregadas	2096
Denegadas	466

Emisión y Denegación de Licencia

- **Ingresos recaudados por concepto de licencias de conductor**

Ingresos por Licencias de Conducir	
Licencias	$ 48.399.823
Derechos varios licencias	$ 1.039.556
Total ingresos	**$ 49.439.379**

Ingresos por Licencias de conducir 2014

Cuadro estadístico de emisión de licencias según clase

	Especificaciones por solicitud						(*: Clase No Profesionales Ley 18.290)							
Petición Licencia	**A1***	**A2***	**A1**	**A2**	**A3**	**A4**	**A5**	**B**	**C**	**D**	**E**	**F**	**SIN**	**TOTAL**
Primera Licencia	0	0	0	0	0	0	0	293	5	25	0	0	0	323
Control A1 A2 Ley 18.290	112	50	0	9	4	2	1	0	33	71	0	2	4	288
Control seis años	0	0	0	0	0	0	0	647	0	3	0	0	0	650
Duplicados	4	2	0	26	6	2	2	147	0	8	0	0	2	199
Control profesional	0	0	0	165	94	19	8	0	0	0	0	0	0	286
Cambio de domicilio y otros	0	0	0	1	1	0	0	4	0	0	0	0	0	6
Extensión Clase	0	0	1	38	8	7	0	117	1	3	0	0	0	175
Extensión profesionales	0	0	0	81	27	14	1	1	0	0	0	0	0	124
Elimina restricción	0	0	0	0	0	0	0	45	0	0	0	0	0	45
TOTALES	**116**	**52**	**1**	**320**	**140**	**44**	**12**	**1254**	**39**	**110**	**0**	**2**	**6**	**2096**

Tabla emisión de licencias

PERMISOS DE CIRCULACIÓN

La unidad de Permisos de Circulación ha mantenido su objetivo de proporcionar un servicio ágil al otorgar, renovar y mantener un registro actualizado de los permisos de circulación generados en la comuna. En el año 2014 con un padrón de 6.974 vehículos, los contribuyentes realizaron en nuestra Dirección un total de 8.592 trámites, los que se desglosan de la siguiente forma:

Tipo Pago	**Cantidad**	**Monto**
Primeras cuotas recaudando	1.675	$ 108.254.667
Segundas cuotas	1.602	$ 107.596.422
Pago total Permiso circulación y otros	5.315	$ 387.407.241
Total recaudación		**$ 603.258.330**

Permisos de Circulación 2014

- **Relación de recaudación de permisos de circulación los últimos tres años:**

Años	N° De Vehículos	Monto Recaudado
2012	5.902	$ 540.452.676
2013	6.531	$ 548.818.156
2014	6.974	$ 603.258.330

Relación recaudación años 2012,2013 y 2014

- **Ingresos recaudados por concepto de Derechos Varios**

En los derechos varios la Dirección de Tránsito gira para su recaudación ingresos tanto propios como externos:

Tipo de Ingreso	Monto
Externos /Multas JPL Otras comunas	$ 21.306.071
Permisos provisorios, etc.	$ 26.842.669
TOTAL DERECHOS VARIOS P. CIRCULACIÓN	**$ 48.148.740**

Ingresos derechos varios 2014

FISCALIZACIÓN

Salamanca hoy tiene un parque automotriz que tiene saturada nuestras vías públicas, es por eso que además de la implementación de un sistema de cobro de estacionamientos en el área central de nuestra comuna que permite una mayor rotación de vehículos en los estacionamientos, la labor de fiscalización de nuestros inspectores ha sido fundamental para el ordenamiento del tránsito y cumplimiento de la normativa vigente.

La fiscalización ha sido evidente si comparamos las citaciones al Juzgado de Policía Local por infracciones de los conductores los dos últimos años, lo que también influye en la generación de recursos para el municipio.

Año	Cantidad de partes
2013	133
2014	682

Nº de Partes Ingresados al Juzgado de Policía Local

MODIFICACIONES AL SENTIDO DEL TRÁNSITO EN CALLES DE NUESTRA COMUNA

En el año 2014 la Dirección de Tránsito impulsó y propuso al Sr. Alcalde y al Concejo Municipal, la necesidad imperiosa de realizar cambios en el sentido del tránsito de algunas calles de nuestra comuna.

Como resultado de estas gestiones se decretó y se realizó el cambio de sentido de tránsito de las siguientes calles:



- Irarrazaval, tránsito de poniente a oriente desde Calle Providencia hasta M. de Montepío
- Blas Vial, tránsito de norte a sur desde Avda. Infante hasta Calle J.J. Pérez
- Ruiz Valledor, tránsito de sur a norte desde J.J. Pérez hasta Avda. Infante
- Ramón Freire, tránsito de poniente a oriente desde calle Ruiz Valledor hasta Tomás Davis.

MEJORAMIENTO DE SEÑALÉTICA VIAL

En el año 2014 se instalaron 88 nuevas señales de tránsito y se repusieron 6 señales de tránsito que estaban en mal estado.

DEMARCACIONES

Se pintaron las siguientes demarcaciones:

- 90 Pasos peatonales
- 03 Paraderos de Locomoción Colectiva Urbana
- 03 Paraderos de locomoción Colectiva Rural
- 06 Paraderos de taxis
- 06 Resaltos
- 02 Otros paraderos
- 03 Otras demarcaciones.

CATASTRO DE SEÑALES VERTICALES

Continuando con un trabajo que nuestra Dirección de Tránsito inició el año 2013, este año se concluyó el catastro de señales verticales en el sector rural.

Salamanca tiene hoy un catastro de toda la comuna de señales verticales de tránsito, urbano y rural, lo que permite visualizar mejor las necesidades de señalización de nuestras vías públicas.

5. SECRETARIA MUNICIPAL

El artículo 20 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades establece que "la Secretaría Municipal estará a cargo de un Secretario Municipal, quien tendrá a cargo las siguientes funciones:

- Dirigir las actividades de secretaría administrativa del Alcalde y del Concejo;
- Desempeñarse como Ministro de Fe en todas las actuaciones municipales;
- Recibir, mantener y tramitar, cuando corresponda, la declaración de Intereses establecida por la Ley N° 18.575;
- Llevar el registro municipal a que se refiere el artículo 6° de la Ley N° 19.418, sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias.

CONCEJO MUNICIPAL DE SALAMANCA



Según lo define la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, el Concejo es un ente de carácter normativo, resolutivo y fiscalizador, encargado de hacer efectiva la participación de la comunidad local y de ejercer las atribuciones que señala la esta ley.

Para la comuna de Salamanca, conforme a lo que establece esta ley de acuerdo a su población, le corresponden 6 Concejales. En concordancia con su último proceso de elecciones, los Concejales de Salamanca están en servicio desde el 6 de Diciembre de 2012 y les correspondería hasta el 6 de Diciembre de 2016.

Cuadro estadístico indicativo:

Integrantes	Asistencia (%)	Sesiones Ordinarias	Sesiones Extraordinarias	Acuerdos Tomados
Enrique Tapia	100			
Luis Vinet Argandoña	100			
Pedro Chávez González	100			
Carlos Rojas Tapia	100			
Roberto Rondanelli Hidalgo	*100			
Eduardo Rojas Díaz	100			
		36	11	193

** El Sr. Roberto Rondanelli H., a partir de la sesión N° 27, de 22.09.14, se encuentra con permiso médico*

CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE SALAMANCA (COSOC)



La ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades establece en su artículo 94 que "en cada municipalidad existirá un Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil" el cual se compondrá de las Organizaciones Territoriales, Funcionales, de Interés Público, Sindicales, Asociaciones Gremiales u otras relevantes. Estos durarán 4 años en sus funciones.

El Reglamento del Consejo Comunal de organizaciones de la Sociedad Civil de Salamanca, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 983, de 12 de Octubre de 2011, le da a esta instancia la calidad de "Órgano Asesor y Consultivo" el cual está constituido por 12 integrantes. Su vigencia actual es desde el año 2012 al año 2016.

Integrantes	Sesiones Ordinarias	Sesiones Extraordinarias	Opiniones Favorables Tomadas
Texia Vargas Cielo			
Marta Calderón Díaz			1. Callejón "EL BOSQUE" de El
Guillermo Meza			2. Pasaje "½ ORIENTE" en I.
Gladys Vergara			3. Villas, Calles, Callejones y
Ignacio de la Cruz Campos			4. Presupuesto Municipal,
Elsa Cerda Cerda			5. PADEM 2015
Miriam Villarroel Fajardo			
Jovino Orellana Orellana			
Sandra Cortés Araya			
Fresia Ossandón Aguilera			
Marta Mallega Tapia			
Amanda Puebla Aguilera			
	4	1	

Cuadro Estadístico Indicativo

OFICINA DE INFORMACIONES, SUGERENCIAS Y RECLAMOS (O.I.R.S.)



El Reglamento de Organización Interna de la Municipalidad de Salamanca, de 2011, incorpora en su artículo 27 a la Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias (OIRS) a esta Unidad, la cual, entre sus funciones debe dar formalización a los procedimientos de ordenamiento interno y regulación para una mejor atención al público.

En sus funciones de Oficina de Partes, la OIRS desarrolla el trámite de ingreso, clasificación y distribución de la correspondencia oficial de la municipalidad y el seguimiento de ésta para el cumplimiento de los plazos, cuando corresponde.

Asimismo, debe cumplir con la atención personalizada a los usuarios municipales, como también a los servicios de comunicación interna y externa.

El cuadro estadístico de correspondencia del año 2014 es el siguiente:

Tipo de Correspondencia	Cantidad
Correspondencia normal ingresada	3.323
Correspondencia a Sres. Concejales	45
Correspondencia despachada por medios de transporte	419

Cuadro estadístico correspondencia 2014

En sus funciones de apoyo a la Ley N° 20.285 sobre Transparencia, se atendió a los usuarios que requieren información, ingresando las solicitudes de reclamos, sugerencias, felicitaciones y otras, de acuerdo al siguiente cuadro:

Tipo de Solicitud	Cantidad
Reclamos	46
Sugerencias	1
Felicitaciones	7
Solicitudes varias	5
Total	59

Atención usuarios 2014

INFORMES RELEVANTES EMITIDOS POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA REGION DE COQUIMBO

- Of. Ord. n° 256, de 24.01.14, que envía Informe Investigación Especial al DAEM, el que es tratado en la 4ª. Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, de fecha 03 de Febrero de 2014;
- Of. Ord. n° 2540, de 26.06.14, que envía Informe se Seguimiento al Informe Final n° 26 realizado al DESAM, el que es tratado en la Sesión Ordinaria N° 19 del Concejo Municipal, de fecha 08 de Julio de 2014;
- Oficio n° 3060, de 05.08.14,que envía Informe de Investigación Especial N° 16, de 2014, el que es tratado en la Sesión N° 22 Ordinaria, del 11 de Agosto de 2014.

ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

Conforme a las funciones legales de la Secretaría Municipal, en lo que corresponde al control y registro de las Organizaciones Comunitarias de la comuna de Salamanca, las siguientes son las estadísticas examinadas hasta el 31 de Diciembre de 2014. Se agregan, igualmente, aquellas Organizaciones en las cuales se ha actuado como Ministro de Fe, no obligadas al registro municipal:

Organizaciones Comunitarias Funcionales creadas en el 2014	27
Organizaciones Comunitarias Funcionales eliminadas en el 2014	1
Otras Organizaciones Iniciadas durante 2014 (Sólo como Ministro de Fe)	6
Total Organizaciones Comunitarias Territoriales Vigentes al 31.12.14	**86**
Total Organizaciones Comunitarias Funcionales Vigentes al 31.12.14	**640**

Organizaciones Comunitarias vigentes año 2014

OTRAS ACTIVIDADES RELEVANTES ASUMIDAS POR LA SECRETARIA MUNICIPAL

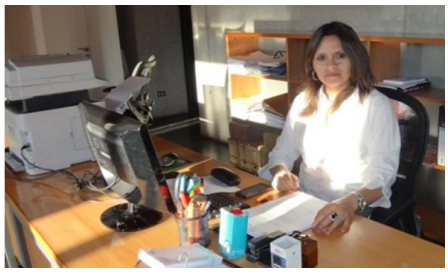
A partir del 1° de Abril de 2014, luego del proceso de jubilación de Don Mariano Mesa Astudillo, asume por ascenso como Secretario Municipal Don José Miguel Cruz Barraza.



Como Secretario Municipal, y ante la presencia del Señor Alcalde, Concejo Municipal, señores Consejeros del COSOC, Funcionarios Municipales, y asistentes, le corresponde llevar a cabo el juramento del nuevo Juez de Policía Local de Salamanca, Don Sebastián Andrés Godoy Flores.

A partir del mes de Septiembre de 2014, y como una forma de mejorar la gestión de la Secretaría Municipal, se inicia el proceso de digitalización de toda la documentación interna de esta Unidad, a través de la creación de una Oficina de Validación y Registros. Se considera para ello el último cuatrimestre 2014 como marcha blanca, lo que deberá ser definitivo a partir de 2015.





6. DEPARTAMENTO DE RELACIONES PÚBLICAS

Durante el año 2014 el Departamento de Relaciones Públicas y Comunicaciones, organizó y ejecutó diversas actividades protocolares, culturales, sociales y recreativas en el sector urbano y rural de la comuna de Salamanca.

En otros casos asesoró y apoyó actividades de las direcciones y departamentos del municipio y otras provenientes de diversas organizaciones sociales.

Una labor importante que se realiza por parte de este departamento es la entrega diaria de informaciones y avisos de interés para la población a través de las radios, semanarios y canal de televisión local.

En este recuento una de las primeras actividades del año fue la semana dedicada al encuentro de teatro popular latinoamericano Entepola, con dos presentaciones nocturnas en la Plaza de Armas y en diversas localidades del sector rural, en la destacan obras de compañías nacionales e internacionales, y donde los actores y actrices comparten sus experiencias durante el día con el público y en forma especial con los niños y niñas.

Durante el año 2014 se puede destacar el apoyo que se entregó a las diversas fiestas religiosas como la fiesta del Señor de la Tierra, Semana Santa, la fiesta religiosa de Nuestra Señora del Tránsito y el mes de septiembre la fiesta patronal de Nuestra Señora del Carmen en Chalinga.

En cuanto a las fiestas de connotación familiar se celebró el día de las madres con espectáculos artísticos itinerantes en diversas villas y poblaciones de la ciudad, la celebración del día del niño con actividades en la plaza de armas y la entrega de golosinas en navidad.

Con motivo del mes de la patria se desarrolló un variado programa para resaltar dicha celebración tanto en el sector urbano como en el sector rural.

Este año el departamento apoyó la realización de ceremonias de entrega de bonos de emergencia agrícola INDAP, la entrega de títulos de dominio por parte de Bienes Nacionales y la entrega de becas de matrículas por parte del municipio.

Este año nuestra comuna celebró su aniversario Nº 170, para lo cual se realizó un programa durante un mes con actividades protocolares, artísticas, deportivas y recreativas con la participación de las organizaciones sociales de la comunidad.

Entre otras actividades, la comunidad participó en una masiva presentación de comparsas que recorrieron alegremente las calles de la ciudad.

Un espectáculo muy bien recibido por la comuna fue la presentación del Orfeón de carabineros en la pérgola escenario y por la tarde del mismo día la presentación del cuadro verde de carabineros de Chile en el estadio municipal, ambas respaldadas por una gran cantidad de público.

Durante este aniversario se realizó la tercera versión del campeonato nacional de cueca adulto "Entre Leyendas y Tradiciones" en la pérgola escenario de plaza de armas, en la amenización se contó con los afamados conjuntos Maihuen, Las Colchaguinas, Cuatro Puntos Buenos y Los Roblerinos, además la presencia de las parejas representativas de las 15 regiones de norte a sur. Fueron tres noches de alegría y chilenidad donde el público local y las diversas delegaciones de todo el país disfrutaron de un espectáculo de jerarquía

La presencia del Ballet Folclórico Nacional, BAFONA fue otro espectáculo muy bien recibido por el público, el que se presentó en la pérgola escenario de la plaza de armas y que contó con la grata presencia de la intendenta de la Región de Coquimbo, la Sra Hanne Utreras Peyrin.

El municipio una vez más participó en la Teletón 2014, recepcionando en la caja auxiliar del Banco de Chile, ubicada en la entrada del edificio consistorial, los recursos de la comuna, destacándose como es costumbre los aportes de los colegios y distintas empresas locales.

En el ámbito recreativo se trabajó con las jutas de vecinos y clubes deportivos en la realización de actividades como festivales de la canción, carnavales, elección de reinas, campeonatos de baby fútbol, rodeos, carreras a la chilena, entre otros.

La cultura, la sana recreación y el deporte compartidos en familia son sin duda una forma sencilla y directa de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la comuna de Salamanca.

Salamanca

Gestión Alcalde y la Marcha General Municipal

Cuenta Pública 2014

OBRAS ESTRECHAMENTE INTEGRADAS

7. SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

La Secretaría Comunal de Planificación, exterioriza los principales trabajos realizados durante el año 2014 en lo que respecta a formulación de proyectos, diseños y ejecución de obras de inversión pública y licitación de proyectos de inversión.

La línea de Planificación que establece la presente Unidad Técnica en la comuna para el año 2014 va en concordancia con el objetivo de mejorar la calidad de vida de sus habitantes, se orienta al fortalecimiento de infraestructura sanitaria rural, mejoramiento, habilitación y creación de nuevas áreas verdes, mejoramiento infraestructura escolar, construcción y mejoramiento de infraestructura en salud rural, construcción y mejoramiento de equipamiento social y construcción de infraestructura deportiva.

Asimismo, durante el año 2014 se realizan licitaciones, para dar curso al inicio de diversas obras civil

OBRAS CONCLUÍDAS Y EN EJECUCIÓN 2014

EDUCACIÓN

- **Ampliación Escuela Básica Berta Hidalgo Barahona, Tahuinco, Salamanca**

El proyecto considera la ampliación del comedor, la cocina, servicios higiénicos y camarín para manipuladoras, siendo un total de 124,74 m2 a intervenir. El costo total de la obra es de $49.014.297 financiado a través del Programa Mejoramiento Urbano (PMU), subprograma Fondo de Infraestructura Educacional (FIE).

- **Ampliación Escuela Básica El Tambo, Salamanca.**

El proyecto considera la ampliación del comedor, la cocina, servicios higiénicos y camarín para manipuladoras, siendo un total 106 m² a intervenir. El costo total de la obra es de $47.908.359 financiado por el Programa de Mejoramiento Urbano (PMU), subprograma Fondo de Infraestructura Educacional (FIE).

- **Reposición Cubiertas Escuela Básica El Tambo y Escuela Básica Coirón.**

El proyecto consiste en el reemplazo de 1.412 m2 de cubierta en la escuela El Tambo y 254 m2 en la escuela de Coirón. El costo total de las obra es de $33.971.000 financiado a través del Fondo de Reconversión de Infraestructura Escolar 2013.

- **Mejoramiento Fachada Escuela Matilde Salamanca.**

Las obras consisten en la reposición de pinturas de muros exteriores o fachadas del recinto educacional, incluye limpieza de muros, raspado y retiro de pinturas sueltas, preparación de la superficie y aplicación de pintura.

El costo total de la obra es de $59.423.237 financiado a través del Mejoramiento de Infraestructura Escolar Pública, Ministerio de Hacienda.

- **Mejoramiento Fachada Liceo Municipal C-16 Salamanca.**

Las obras consisten en la reposición de pinturas de muros exteriores o fachadas del recinto educacional, incluye limpieza de muros, raspado y retiro de pinturas sueltas, preparación de la superficie y aplicación de pintura.

El costo total de la obra es de $54.033.818 y financiado a través del Mejoramiento de Infraestructura Escolar Pública, Ministerio de Hacienda.

- **Reposición Cubierta Pabellones Salas de Clases Escuela F-361 de Tranquilla.**

El proyecto consiste en el retiro de la cubierta existente en fibrocemento. Y de la colocación de una techumbre en zinc-alum de 0.4 mm, con aislante.

El costo total de la obra es de $9.983.000 y se financia a través del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU), subprograma Fortalecimiento Infraestructura Educacional (FIE).

DEPORTE

- **Mejoramiento Cancha Deportiva Panguesillo**

La obras se realizaron El proyecto consiste en la instalación de cuatro torres de iluminación con seis proyectores de 1500 watts.

El proyecto tiene un costo total de $80.030.001, y se financia a través del Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL).

SALUD

- **Construcción Estación Médico Rural de Batuco**

El proyecto consiste en una edificación de 143 m2, que incluye 5 box de atención, una farmacia y bodega, sala de espera, SSHH pacientes, SSHH personal, sector de almacenaje, sector de basura y equipamiento.

El proyecto tiene un costo total de $80.032.488, y se financia a través del Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL).

- **Construcción Estación Médico Rural de La Higuerilla**

El proyecto consiste en una edificación de 105 m2, que incluye 4 box de atención, una farmacia y bodega, zona de espera, SSHH pacientes, SSHH personal, sector de almacenaje, sector de basura y equipamiento.

El proyecto tiene un costo total de $44.500.001, y se financia a través del Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL).

- **Construcción Centro de Salud Familiar de Chillepín.**

El proyecto consiste en la construcción de 1.416 m2 de superficie, que considera área administrativa, área clínica, recintos de atención, atención de urgencia, sala de apoyo técnico, sala de Dirección y Gestión, SOME, Servicios generales como farmacia y sector de cafetería.

Su servicio se proyecta para una población promedio de 5.000 habitantes, distribuidos entre las localidades de Llimpo, Jorquera, Coirón, Punta Nueva, Quelen Alto, Quelen Bajo, Cuncumen, Tranquilla, Batuco y Chillepin.

El proyecto tiene un costo total de $2.394.829.860, financiado por Minera Los Pelambres.

- **Construcción e Instalación 2 Torres y Estanques de Agua Consumo Humano.**

El proyecto consiste en la construcción de 2 torres con sus respectivos estanques de 2000 lts. para almacenar en forma adecuada el agua potable para consumo humano. Estas construcciones se realizaron en la Posta de Quelén Alto y Posta de Peladeros.

El proyecto tiene un costo total de $10.960.523 y se financia a través del Fondo +Regional de Iniciativa Local (FRIL)

SOCIAL

- **Construcción Soluciones Sanitarias El Tambo Centro**

El proyecto consiste en la construcción del sistema de alcantarillado lo que consulta una planta de tratamiento de aguas servidas de lodos activados de aireación extendida para una población máxima aportante de 2.437 habitantes, las redes de alcantarillado contemplan 6.318 metros aproximados de tubería de PVC, 93 cámaras de inspección, 390 uniones domiciliarias, construcción de un nuevo estanque de 100 m3, 72 soluciones sanitarias completas, 262 soluciones intermedias y 56 soluciones UD, contempla además la pavimentación de calles y la instalación de luminarias.

El proyecto tiene un costo total de $2.759.466.000 y se financia a través del Fondo Nacional de Desarrollo Local (FNDR), Provisión Saneamiento Sanitario.

- **Mejoramiento Casa Aduanas, Chalinga**

El proyecto consiste en la remodelación de la casa de Aduanas de Chile, emplazada en la localidad de Chalinga, quedando habilitada para la fiscalización y control.

El proyecto tiene un costo total de $12.039.139, y se financia a través del Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL).

- **Construcción Sede Social Adulto Mayor Tambo Oriente**

El proyecto consiste en la construcción de 55 m2, que incluyen una sala de actividades, un baño y cocina. Se considera asimismo cierre perimetral.

El proyecto tiene un costo total de $16.499.992, y se financia a través del Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL)

- **Construcción Sede Social Adulto Mayor Tahuinco**

El proyecto consiste en la construcción de 68 m2, que incluyen una sala de actividades, un baño y cocina. Se considera asimismo cierre perimetral.

El proyecto tiene un costo total de $16.841.770, y se financia a través del Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL).

ESPACIOS PÚBLICOS

- **Recambio Barandas Sector O'Higgins**

El proyecto consiste en la reposición de las barandas emplazadas sobre el puente de la quebrada tramo O'Higgins, el tramo a intervenir corresponde a 32 m2.

El proyecto tiene un costo total de $4.420.347, y se financia a través del Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL).

- **Llamado 23° Pavimentación Participativa 2013**

El proyecto consiste en la construcción de obras nuevas en calles y pasajes de tierra, concretando así su pavimentación.

Se beneficiará con esta obra, la pavimentación de los Pjes. Los Chañares, Arturo Pratt, Los Héroes y Los Trenes correspondiente a la Villa El Faro, El Tambo. Los Pjes. José Miguel Carrera y Prendo Montt de la Población del Centro, Salamanca. Y la pavimentación de la calle Matilde Salamanca, tramo Ramón Freire y By Pass. El proyecto tiene un costo de $177.358.542, y se financia a través el Programa Pavimentación Participativa, SERVIU.

- **Construcción Pasadas de Agua en Localidades Rurales de Salamanca.**

El Proyecto consiste en:

a) Construcción de pasadas de agua de bajo caudal en las localidades de Tahuinco, Tambo Oriente correspondiente a la instalación de tubería por debajo del paso de peatones y vehículos.
b) Construcción de un badén en el camino rural a Manquehua que incluirá una pasada de agua con tubos de acero galvanizado, además se levantará la rasante del camino en ese sector apoyado en gaviones y muros de hormigón, la carpeta de rodado será granular.
c) Reposición de un puente peatonal en perfiles de acero en la localidad de Arboleda Grande.

El proyecto tiene un costo total de $45.436.714 y se financia a través del Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL).

EDUCACIÓN

- **Construcción Cubierta Multicancha, Reposición de Cubierta y Graderías Escuela El Tambo, Salamanca.**

El proyecto consiste en la construcción de una cubierta de superficie en planta de 650m2, graderías de 20m., la reposición de la carpeta de la multicancha y su implementación para baby futbol, basquetbol y voleibol. Incluyendo además la iluminación y cierre perimetral

El proyecto formuló en los terrenos de la Escuela básica de El Tambo y tiene un costo total de $147.860.667 postuló al Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)

- **Construcción Cubierta Multicancha y Graderías Escuela Berta Hidalgo Barahona de Tahuinco, Salamanca.**

El proyecto consiste en la construcción de una cubierta de superficie en planta de 650m2 y 20 metros de graderías.

El proyecto se formuló en los terrenos de la Escuela básica Berta Hidalgo Barahona y tiene un consto total de $96.986.285 se postuló al Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR).

- **Mejoramiento Salas y SS.HH Escuela Matilde Salamanca.**

El proyecto consiste en el mejoramiento de las salas de clases se realizó considerando los distintos criterios de eficiencia energética, acondicionamiento ambiental, seguridad y diseño para los distintos recintos.

Los recintos a mejorar son los siguientes:

a) Mejoramiento sala 1 91,75m2 aprox. (incluye bodega).
b) Mejoramiento sala 2 59,38m2 aprox.
c) Mejoramiento sala 3 59,38m2 aprox.
d) Mejoramiento sala 4 60,67m2 aprox. y las acciones de mejoramiento a realizar son las siguientes: Pintura de muros, pintura de cielo, cambio de pavimentos, cambio de ventanas, cambio de cielos, canalización o embutido de alumbrado eléctrico, cambio, de enchufes, interruptores o tapas, cambio de iluminación, cambio de puertas y demolición de una bodega.

El Proyecto tiene un costo total de $34.692.000 postula a financiamiento del Programa Mejoramiento Urbano (PMU), subprograma Fortalecimiento Infraestructura Educacional (FIE).

- **Mejoramiento Servicios Higiénicos, Liceo C-16.**

El proyecto consiste en la reposición de baños y camarines de damas y varones del establecimiento. Considera reposición de cerámicos pisos y muros, pintura muros y cielo. Cambio puerta a MDF; cambio de artefactos, grifería muebles lavamanos; cambio iluminación; reposición de espejo; reposición separadores de WC y urinarios. Cambio a ventanas de aluminio.

El proyecto tiene un costo total de $34.976.000 se postula a financiamiento del Programa Mejoramiento Urbano (PMU), subprograma Fortalecimiento Infraestructura Educacional (FIE)

- **Mejoramiento Escuela Básica Quelén Bajo.**

El proyecto consiste en la reposición multicancha de hormigón, Aislación estructura antigua, se diseña un sistema de rejas, de 2m de alto que evita el acceso a la edificación, por el costado norte se incorpora una puerta de acceso metálica. También incluye el levantamiento muro perimetral y las reparaciones de baños alumnos, considera cambio de cerámica de piso y muro, reposición de pedestales de lavamanos y pintura, reposición bastidores ducha, entre otras. Reparaciones infraestructura escuela, considera reparación de bajadas de aguas lluvias, pintado de fachada y cambio de ventanas en mal estado.

El proyecto tiene un costo total de $34.996.000 se postula a financiamiento del programa Mejoramiento Urbano (PMU), subprograma Fortalecimiento Infraestructura Educacional (FIE).

- **Mejoramiento Salas y Servicios Higiénicos Escuela Básica El Tambo.**

El proyecto consiste en el mejoramiento de las dependencias de la escuela que considera la reposición de cerámicas, cambio de forros, cambio de cielo, pinturas, cambio de ventanas, reposición de iluminación y cableado eléctrico, cambio de puertas, colocación de persianas, en salas de clase, sala de laboratorio y sala de profesores. Además contempla la implementación de agua caliente a través de paneles solares para duchas de los camarines de los alumnos damas y varones.

El proyecto tiene un costo total de 34.872.000 y postula a financiamiento Programa Mejoramiento Urbano (PMU), subprograma Fortalecimiento Infraestructura Educacional (FIE)

SOCIAL

- **Construcción Soluciones Sanitarias de Panguesillo.**

El proyecto consiste en la ejecución del sistema de tratamiento y recolección de aguas servidas para la localidad de Panguesillo. Se consulta la construcción de una planta de tratamiento de aguas servidas, redes de alcantarillado para la recolección y evacuación de las aguas servidas para 208 beneficiarios correspondientes a 1.040 habitantes y con una proyección a 20 años. Se incluye la construcción de 31 casetas sanitarias completas, 6 medias casetas solo baño y 49 medias casetas solo cocina, 74 soluciones intermedias y 56 uniones domiciliarias. Consulta además obras de urbanización consistentes en pavimentos con9.836 m2 y el mejoramiento de alumbrado público con 29 luminarias nuevas y 15 postes de hormigón.

El proyecto tiene un costo de $2.101.252.000, y se postula al Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), Provisión Saneamiento Sanitario

- **Construcción Soluciones Sanitarias San Agustín**

El proyecto consiste en la construcción del alcantarillado y planta de tratamiento de aguas servidas por lodos activados con aireación extendida, asimismo el proyecto consulta 8 soluciones completas, 121 soluciones intermedias, 60 conexiones sanitarias y 5 uniones domiciliarias, para 134 familias y 7 recintos comunitarios y/o públicos. Se considera la pavimentación de calles.

El proyecto tiene un costo total de $1.408.093.000, y se postula al Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) Provisión Saneamiento Sanitario.

- **Adquisición Terrenos para Viviendas Sociales en el Sector Callejón El Consuelo comité Villa Salamanca.**

El proyecto consiste en la adquisición de terreno con una superficie de 18.357mt² ubicado en la parcela N°46 del sector El Consuelo para la futura construcción de viviendas sociales de acuerdo a D.S. 49, destinadas a satisfacer las necesidades del comité Villa Salamanca, correspondiente a familias pertenecientes al quintil número 1 que se encuentran en lista de espera.

El costo total del terreno es de $453.310.800 y se postula a Programa Mejoramiento de Barrios (PMB), Línea de Acciones Concurrentes.

- **Adquisición Terrenos para Viviendas Sociales en el Sector de Santa Rosa, Comité Costanera Choapa.**

El proyecto consiste en la adquisición de terreno con una superficie de 62.200mt² ubicado en la parcela N°35 del sector de Santa Rosa para la futura construcción de viviendas sociales de acuerdo a D.S 49, destinadas a satisfacer las necesidades del comité costanera Choapa, correspondiente a familias pertenecientes al quintil número 1 que habitan en condición de campamento. El costo total del terreno es de $ 943.100.000 y se postula al Programa Mejoramiento de Barrios (PMB), Línea de Acciones Concurrentes.

ESPACIOS PÚBLICOS

- **Mejoramiento Av. Infante**

El proyecto consiste en la intervención completa de la vía colectora, considerando calzadas dobles, cada una con vías unidireccionales, en hormigón compactado y una superficie aproximada de 13.216 m2, se reemplaza las aceras por baldosa microvibradas de hormigón. Se considera modificación de bandejón central, reemplazo de arbolado y señalética, normalización de semáforo existente en Infante con Matilde Salamanca, y reposición de luminarias.

El proyecto tiene un costo de $2.061.615.000 y se postula al Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), Provisión Transantiago.

- **Diseño Plaza Longitudinal Santa Rosa**

El proyecto consiste en el diseño para la construcción de un paseo peatonal más áreas verdes en la población V. Santa Rosa, en el sector correspondiente a la Franja Longitudinal que permite el acceso desde la carretera a la Villa, es una superficie de 2.334 m2. El diseño tiene un costo de $11.482.000 y la obra en sí un costo aproximado de $290.000.000, su diseño se postula a través del Fondo Concursable de Espacios Públicos, MINVU.

- **Plaza Pie de Monte**

El proyecto consiste en la construcción de una plaza en el sector de acceso al gimnasio municipal y se considera baldosas en una superficie total de 1011.67m², mobiliario e iluminación. El costo total de la obra es de $ 49.840.101 y postula a Programa de Mejoramiento Urbano (PMU).

N°	NOMBRE	IDE	MONTO CONTRATO	FECHA EJECUCIÓN
1.-	Mejoramiento Control Aduana Frontera de Salamanca, Chalinga	3686-1-LE14	$12.030.783.-	18-03-2014
2.-	Construcción Sede Social Adulto Mayor Tambo Oriente, Salamanca	3686-2-LE14	$16.499.992.-	19-03-2014
3.-	Construcción Estación Médico Rural de Batuco, Salamanca	3686-4-LP14	$71.812.189.-	10-04-2014
4.-	Construcción Torres de Iluminación Cancha de Fútbol Panguesillo, Salamanca	3686-6-LP14	$74.975.164.-	16-06-2014
5.-	Construcción Estación Médico Rural La Higuerilla, Salamanca	3686-7-LP14	$44.390.973.-	30-06-2014
6.-	Ampliación Escuela Básica El Tambo, Salamanca	3686-8-LP14	$47.908.359.-	27-08-2014
7.-	Ampliación Escuela Básica Berta Hidalgo Barahona de Tahuinco, Salamanca	3686-9-LP14	$46.726.983.-	27-08-2014
8.-	construcción Sede Social Adulto Mayor Tahuinco, Salamanca	3686-10-LP14	$16.508.595.-	09-07-2014
9.-	Adquisición de Butacas para la Obra Reposición Gimnasio Municipal de Salamanca	3686-14-LP14	$72.885.648.-	21-10-2014
11.-	Construcción Pasadas de Agua Localidades Rurales de Salamanca	3686-16-LP14	$39.984.000.-	17-11-2014
12.-	Pavimentación Pasajes de Chillepín, Comuna de Salamanca	3686-19-LP14	$215.049.419.-	03-12-2014
14.-	Concesión del Servicio Administración y Explotación de Estacionamientos Controlados Área Central Ciudad de Salamanca	3686-25-LP14	$2.065.207.-	01-12-2014
15.-	Reposición Cubierta Pabellones Salas de Clases Escuela F361 de Tranquilla	3686-27-LE14	$9.915.743.-	10-12-2014
21.-	**TRATO DIRECTO**			
22.-	Construcción e Instalación 2 Torres y Estanques de Agua Consumo Humano		$10.898.198.-	24-11-2014

8. DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

A la unidad encargada de obras municipales le corresponderán las siguientes funciones:

a. Velar por el cumplimiento de las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, del plan regulador comunal y de las ordenanzas correspondientes, para cuyo efecto gozará de las siguientes atribuciones específicas:
 - Dar aprobación a las fusiones, subdivisiones y modificaciones de deslindes de predios en las áreas urbanas, de extensión urbana, o rurales en caso de aplicación del artículo 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones;
 - Dar aprobación a los anteproyectos y proyectos de obras de urbanización y edificación y otorgar los permisos correspondientes, previa verificación de que éstos cumplen con los aspectos a revisar de acuerdo a la Ley General de Urbanismo y Construcciones.
 - Fiscalizar la ejecución de dichas obras hasta el momento de su recepción, y
 - Recibirse de las obras y autorizar su uso, previa verificación de que éstas cumplen con los aspectos a revisar de acuerdo a la Ley General de Urbanismo y Construcciones.
b. Fiscalizar las obras en uso, a fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas que las rijan;
c. Aplicar normas ambientales relacionadas con obras de construcción y urbanización;
d. Confeccionar y mantener actualizado el catastro de las obras de urbanización y edificación realizadas en la comuna;
e. Ejecutar medidas relacionadas con la vialidad urbana y rural;
f. Dirigir las construcciones que sean de responsabilidad municipal, sean ejecutadas directamente o a través de terceros, y
g. En general, aplicar las normas legales sobre construcción y urbanización en la comuna.

- **Aprobación de Proyectos Obras de Urbanización y Construcción**

Los proyectos de obras de edificación y urbanización del territorio urbano y rural del a comuna de Salamanca, tanto de obras nuevas, como de ampliaciones, reconstrucciones, remodelaciones, regularizaciones y alteraciones, deben contar con el permiso de edificación correspondiente y una vez construido, tramitar ante la DOM la recepción definitiva de la obra, y así puede ser habitada y destinada a su uso, por este concepto durante el año 2014, la Municipalidad percibió $57.667.463.

Además se realizaron 113 recepciones definitivas de obras de edificación en la comuna, dando así cumplimiento a las disposiciones del Artículo 24º de la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Aprobación de Permisos de Edificación

Permiso	Cantidad	Monto
Permisos edificación	390	$57.667.463.

- **Aprobación subdivisiones Predios Urbanos**

La aprobación de subdivisiones y fusiones de predios urbanos y de loteos de predios tanto urbanos como rurales, es una de las atribuciones de esta unidad, durante el año 2013 se realizó lo siguiente:

Aprobación Subdivisiones, Loteos y Fusiones	Cantidad	Monto
Aprobaciones		
Subdivisiones, Loteos y Fusiones	9	$ 1.546.894

- **Entrega de Certificados y otros trámites**

Certificados y trámites extendidos por D.O.M.

Trámite	Cantidad	Monto
Certificado de Informaciones Previas	604	$ 3.754.071,00
Certificados varios DOM	1576	$ 2.220.426,00
Permisos Cementerio Municipal	39	$ 316.555,00
Permisos Ocupación B.N.U.P	16	$ 34.781.420,00
Copia de planos	19	$ 401.419,00
Extracción de áridos (m3)	14.605	$ 18.537.128,00
Desarchivo de documentos	52	$ 110.442,00
Informes técnicos y otros trámites		$ 1.691.576,00
Total		**$ 61.813.037,00**

Los derechos municipales totales cobrados por la dirección de obras durante el año 2014 suman un total de $121.027.394.-

EJECUCIÓN E INSPECCIÓN DE OBRAS

La Dirección de Obras Municipales es responsable de la inspección técnica de diversas obras que se ejecutan en la comuna, con financiamiento externo y/o municipal, destacándose en su gestión de administración de proyectos de obras civiles durante el año 2014 las siguientes:

N°	Nombre de la Obra	Monto (Contratado y/o aprobado) y Fuente de Financiamiento	Estado de ejecución
1	Construcción de evacuación para sumideros de aguas lluvias villa Los Aromos	$11.523.884.- PMU-Emergencia	Terminado
2	Construcción reja antejardín sede junta de vecinos Villa Santa María	$4.030.048.- PMU-Emergencia	Terminado
3	Reposición baranda puente peatonal calle O'Higgins, Salamanca	$4.420.347.- F.R.I.L.	Terminado
4	Construcción pasadas de agua localidades rurales de Salamanca	$39.984.000.- F.R.I.L. - Sequia	Terminado
5	Construcción de garitas peatonales en localidades rurales de la comuna de Salamanca, segunda etapa	$47.552.604.- M.T.T. - SUBDERE	Terminado
6	E.V.S. Gimnasios al aire libre	$29.463.704.- PMU-Emergencia	Terminado
7	Construcción planta de emergencia de tratamiento de aguas servidas Villa Esperanza, sector de Chuchiñi, Salamanca	$147.200.981.- PMB-Acciones Concurrentes-SUBDERE	Terminado
8	Construcción Torres de iluminación cancha de fútbol de Panguesillo, Salamanca	$74.975.164.- F.R.I.L.	Terminado
9	Construcción Camarines Cancha N°2, Salamanca	$179.346.808.- Presupuesto Municipal	Terminado
10	Construcción estación médico rural de Batuco	$71.812.189.- F.R.I.L.	Terminado
11	Construcción Centro de Salud Familiar de Chillepín, Salamanca.	$2.394.829.860.- Convenio M.L.P.	En ejecución
12	Construcción Soluciones Sanitarias El Tambo Centro, Salamanca	$2.688.458.579.- F.N.D.R.	En ejecución

Salamanca

Gestión Alcalde y la Marcha General Municipal

Cuenta Pública 2014

LA EDUCACIÓN, EL PASAPORTE DEL FUTURO

9. DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

El Departamento de Educación Municipal, tiene como objetivo generar condiciones óptimas para el desarrollo del proceso educativo y el acceso igualitario hacia una educación de calidad, integradora y dinámica en los establecimientos educacionales administrados por la Municipalidad.

RECURSOS FINANCIEROS 2014

INGRESOS

El Balance de Ejecución Presupuestaria Acumulado año 2014 del Departamento de Educación Municipal presento los siguientes ingresos:

Denominación	Ingresos Percibidos en M$	Porcentaje respecto al Total de Ingresos
Transferencias Corrientes	**3,968,439**	95.80%
Del Sector Privado	19	0.00%
De La Subsecretaria De Educación	3,496,933	84.40%
De La Junta Nacional De Jardines Infantiles	72,769	1.80%
De Otras Entidades Publicas	129,056	3.10%
De La Municipalidad A Servicios Incorporados A Su Gestión	269,662	6.50%
Otros Ingresos Corrientes	**173,137**	4.20%
Recuperaciones Y Reembolsos Por Licencias Medicas	165,046	4.00%
Otros	8,091	0.20%
Saldo Inicial de Caja	**10**	0.00%
	4,141,586	

GASTOS

Con relación a los gastos 2014, el Balance de Ejecución Presupuestario Acumulado presento los siguientes gastos devengados:

DENOMINACION	DEVENGADO ACUMULADO M$	Porcentaje respecto al Total de Ingresos
Gastos En Personal	3,731,659	81.80%
Personal De Planta	1,405,300	30.80%
Personal A Contrata	1,109,012	24.30%
Otras Remuneraciones	1,217,347	26.70%
Bienes Y Servicios De Consumo	406,441	8.90%
Alimentos Y Bebidas	1,929	0.00%
Textiles, Vestuario Y Calzado	4,268	0.10%
Combustibles Y Lubricantes	19,566	0.40%
Materiales De Uso O Consumo Corriente	94,977	2.10%
Servicios Básicos	71,538	1.60%
Mantenimiento Y Reparaciones	77,454	1.70%
Publicidad Y Difusión	428	0.00%
Servicios Generales	98,421	2.20%
Servicios Financieros Y De Seguros	441	0.00%
Servicios Técnicos Y Profesionales	29,991	0.70%
Otros Gastos En Bienes Y Servicios De Consumo	7,428	0.20%
Cuentas Por Pagar Prestaciones De Seguridad Social	55,765	1.20%
Prestaciones Previsionales	55,765	1.20%
Otros Gastos Corrientes	9,864	0.20%
Devoluciones	9,864	0.20%
Cuentas Por Pagar Adquisición De Activos No Financ.	81,224	1.80%
Mobiliario Y Otros	26,512	0.60%
Maquinas Y Equipos	1,102	0.00%
Equipos Informáticos	53,423	1.20%
Programas Informáticos	187	0.00%
Cuentas Por Pagar Servicio De La Deuda	277,746	6.10%
Deuda Flotante	277,746	6.10%
	4,562,699	

ANTECEDENTES DE PERSONAL 2014

El total del personal del Departamento de Administración de Educación para el año 2014 estuvo compuesto por 378 funcionarios, distribuidos de la siguiente manera:

ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

DOCENTES	176
EDUCADORAS DE PARVULOS	12
ASISTENTES DE LA EDUCACION	131
TOTAL	**319**

Funcionarios 2014

JARDINES EN CONVENIO JUNJI

EDUCADORAS DE PARVULOS	3
ASISTENTES DE PARVULOS	6
AUXILIARES DE SERVICIOS MENORES	3
TOTAL	**12**

Jardines Convenio Junji 2014

CARES VIÑA DEL MAR

ADMINISTRADORA	1
ADMINISTRATIVA	1
TOTAL	**2**

Cares Viña del Mar

PROGRAMA SALUD BUCAL JUNAEB

ODONTÓLOGA	1
AUXILIAR DE PÁRVULOS	1
TOTAL	**2**

Salud Bucal Junaeb

CASA DE ARTES

DOCENTES	2
AUXILIAR DE SERVICIOS MENORES	1
TOTAL	**3**

Casa de Artes

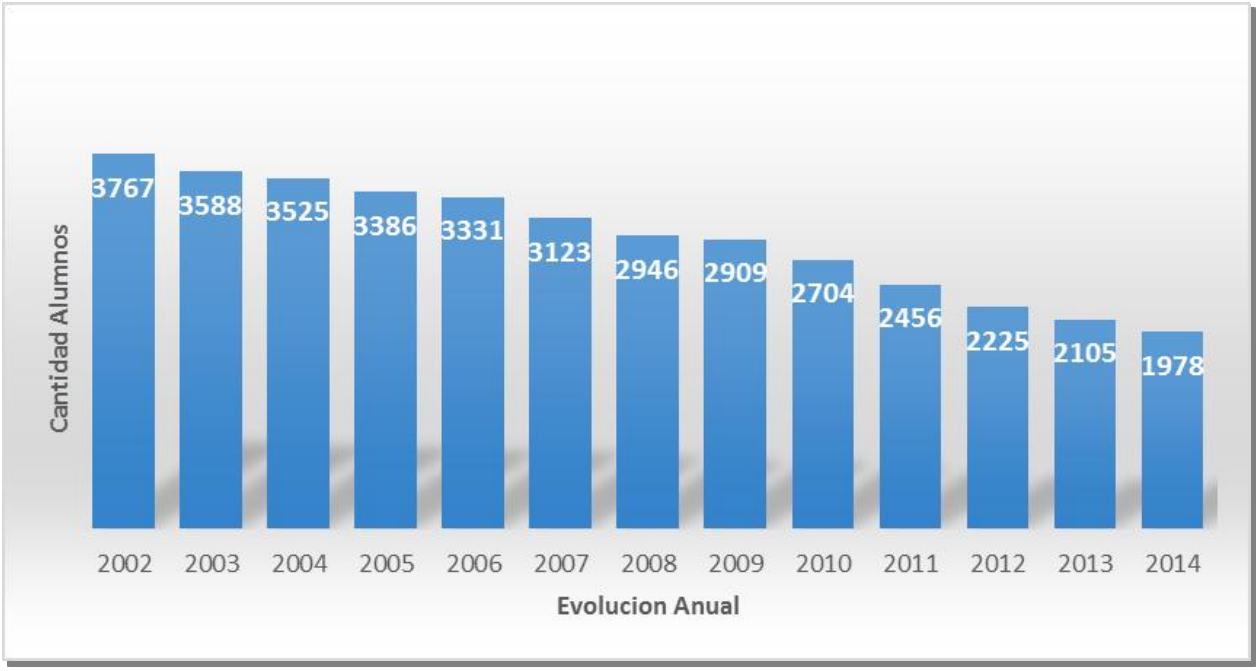
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

Jefe DAEM	1
Coordinador Técnico Pedagógico	1
Encargada de Cultura	1
Encargada de Oficina de Administración, Finanzas y Personal	1
Coordinador Extraescolar	1
Encargado Oficina del Deporte	1
Encargado de Movilización	1
Coordinadora de Proyectos de Integración	1
Profesional Docente Proyectos de Integración	1
Profesional Área de Contabilidad y Finanzas	1
Secretaria DAEM	1
Trabajadora Social	1
Administrativa Oficina Técnica	1
Administrativo Oficina Adquisiciones Bienes e Inventario	1
Administrativa Oficina Asuntos Estudiantiles	1
Administrativo DAEM	1
Administrativa Centro de Documentación y Archivo	1
Administrativa Licencias Médicas	1
Administrativas Oficina de Personal	2
Administrativa Oficina del Deporte	1
Administrativa Remuneraciones	1
Administrativa Rendiciones Proyectos y Programas	1
Asistentes de Transporte Escolar y Apoyos Administrativos	4
Administrativo Bodega	1
Asistente Jardín Infantil	1
Mantenciones y Reparaciones Establecimientos	1
Choferes	5
Encargada de Biblioteca	1
Encargada de Jardín Infantil	1
Monitores(as) de Deportes	2
TOTAL	**39**

Funcionarios Departamento de Educación

EVOLUCIÓN MATRÍCULA POR ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES

La evolución de las matrículas en los establecimientos comunales desde el año 2002 al año 2014, muestra una sostenida tendencia a la disminución de alumnos, si comparamos el año 2002 y 2014 tenemos una diferencia de 1.789 lo que representa un 47,5% menos de matriculados en el sistema educacional municipal, debido a la alta competitividad particular-subvencionada de Escuelas/Liceos.



La matrícula total en establecimientos municipales del 2014 en relación a la del año 2013, registró una disminución de 127 alumnos, lo que constituye una disminución de un 5,7%.

Detalle Evolución Matrícula por Establecimientos Educacionales

	AÑOS						
Establecimiento	**2008**	**2009**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**
Liceo Municipal De Salamanca	876	877	821	702	556	487	457
Escuela Básica Berta Hidalgo Barahona	109	105	102	108	106	96	104
Escuela Básica Coirón	54	56	55	48	46	51	46
Escuela Básica Chillepín	191	183	178	135	165	167	163
Escuela Básica Diaguitas De Chalinga	138	127	131	138	121	124	109
Escuela Básica El Tambo	137	119	119	109	123	124	128
Escuela Básica Guillermo Barrios Vargas	17	27	24	27	19	22	25
Escuela Básica Guísela Gamboa Salinas	143	149	133	127	129	125	131
Escuela Básica Julio Echavarría	43	41	63	60	70	80	69
Escuela Básica Matilde Salamanca	603	587	524	527	423	404	342
Escuela Básica Panguesillo	97	93	92	69	77	77	82
Escuela Básica Quelén Bajo	26	30	28	25	24	27	24
Escuela Básica San Agustín	50	45	33	25	29	29	29
Escuela Básica Tranquilla	122	121	102	111	109	177	113
Escuela Básica Zapallar	9	8	7	7	9	-	6
Escuela Especial Holanda	32	31	32	27	27	24	23
Escuela Los Corrales	47	44	42	44	43	43	43
Escuela Municipal Colliguay	39	50	29	28	32	24	25
Escuela Municipal Villa Santa Rosa	176	188	180	138	117	77	59
El Tebal	11	6	0	0	0	-	-
La Higuerilla	8	10	11	0	0	-	-
Llimpo	11	12	10	0	0	-	-
Jorquera	7	0	0	0	0	-	-
Total	**2.946**	**2.909**	**2.704**	**2.456**	**2.225**	**2.105**	**1.978**

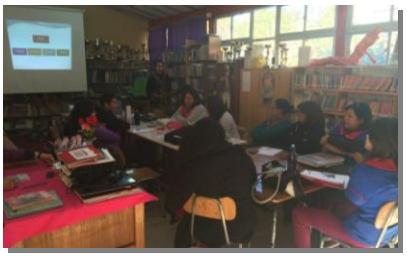
Tabla Evolución Matricula Años 2008

PROGRAMAS DE INTEGRACIÓN ESCOLAR 2014 (P.I.E) "ATENDIENDO A LA DIVERSIDAD"



Respondiendo a las políticas nacionales impulsadas por el Ministerio de Educación, enmarcadas en los cambios y reformas recientemente aprobadas, como la Ley de Inclusividad, que transforman la educación desde un bien de consumo a un derecho social. Como también de acuerdo a Ley 20.422 que nos norma el derecho a la Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de personas con Discapacidad. En conjunto con el Decreto Ley n° 170, que nos establece las normas para impetrar la subvención especial para los alumnos con necesidades educativas especiales en nuestra comuna se ha logrado dar continuidad a los Programas de Integración Escolar para los establecimientos educacionales municipales 2015.

COMPRENSION DE NOMENCLATURA.



A través de los artículos del Decreto N°170, se establecen las formas, requisitos técnicos, instrumentos, edades, entre otros, para diagnosticar a los alumnos con necesidades educativas especiales además se establecen los profesionales de la educación, asistentes de la educación y profesionales de la Salud, que participan y se responsabilizan en el proceso dinámico de evaluación, determinando así su diagnóstico y las necesidades educativas especiales que emanan de ese cuadro diagnóstico. Dichas necesidades educativas especiales, pueden tener un carácter Transitorio o Permanente. Su Diferencia como el nombre lo indica radica en el origen de la necesidad, puede ser orgánico o funcional, dependiendo del contexto sociocultural del niño, niña o adolescente, alimentación, estimulación, datos perinatales entre otros, determinaran si su necesidad de apoyo será transitorio o permanente.

- En las NEEP podemos informar que se refieren a los Déficit Intelectual en sus diferentes rangos de C.I., los cuales deben ser incluidos y atendidos con igualdad de oportunidades educativas que respondan a sus necesidades educativas especiales, usando para ello todos los instrumentos, marcos legales, profesionales, adecuaciones, evaluaciones diferenciadas, que el MINEDUC pone a disposición de los EE.EE.

Al establecer este primer paso, los equipos Pie de cada establecimiento planifican a través de un trabajo colaborativo y calendarizado, las acciones educacionales, derivaciones pertinentes según valoraciones médicas, adecuaciones curriculares regidas por Decreto n°83/2015 (a implementar procesualmente según indicaciones del mismo Decreto, ya socializado con la Red Pie Comunal en la 1° reunión Marzo 2015.)

Para lograr esta modalidad de trabajo de apoyo directo a nuestros alumnos y alumnas, así como también a los docentes de aula regular y directivos referido a actualizaciones metodológicas, didácticas y pedagógicas para abordar los diferentes desafíos que nos exigen gratamente nuestros alumnos con necesidades educativas especiales desde esta coordinación comunal pie, se ha logrado bajar la información pertinente del MINEDUC a las bases correspondientes, logrando calendarizar reuniones de Red PPIE establecida en la comuna, se ha hecho un Acompañamiento Técnico en los establecimientos educacionales con y sin PIE, se han entregado los formatos y apoyos técnicos psicopedagógicos, se han coordinado a los profesionales docentes y asistentes de la educación para lograr sensibilizar e informar sobre la inclusividad y su enfoque, el cual nos cambia paradigmas consensuados en años, lo cual requiere disposición y profesionales preparados en el tema para sincronizarnos con el alumno/a del día de hoy. Quienes son nativos digitales y nosotros al igual que sus padres y apoderados somos inmigrantes digitales. Para ello esta coordinación comunal pie ha realizado talleres en los EE.EE. para apoyar la gestión de cada equipo y entregar la información necesaria a los docentes y Directores de cada escuela. Además se han hecho pautas de control de gestión, llenadas en conjunto con cada equipo Pie de las escuelas.

Se ha acompañado a cada escuela al equipo médico licitado para realizar la Valoración Médica exigida en Decreto n°170. Logrando visionar en terreno formas de coordinación y trabajo en equipo de la comunidad educativa visitada.

Cabe destacar que la asunción de estas funciones que aquí se describen comienza el 1 de agosto del 2014, por parte de quien suscribe como Coordinadora Comunal Pie Salamanca.

REALIDAD COMUNAL 2014

Las escuelas participantes en estos programas de integración escolar y la cobertura lograda a Diciembre 2014 es la siguiente:

EE.EE. SALAMANCA	ALUMNOS PIE DIC 2014
1. CHILLEPIN	49
2. CHALINGA	39
3. TAHUINCO	34
4. TAMBO	42
5. CUNCUMÉN	43
6. TRANQUILLA	48
7. CHUCHIÑI	17
8. VILLA SANTA ROSA	21
9. MATILDE	74
10. LICEO	87
TOTAL	**454**

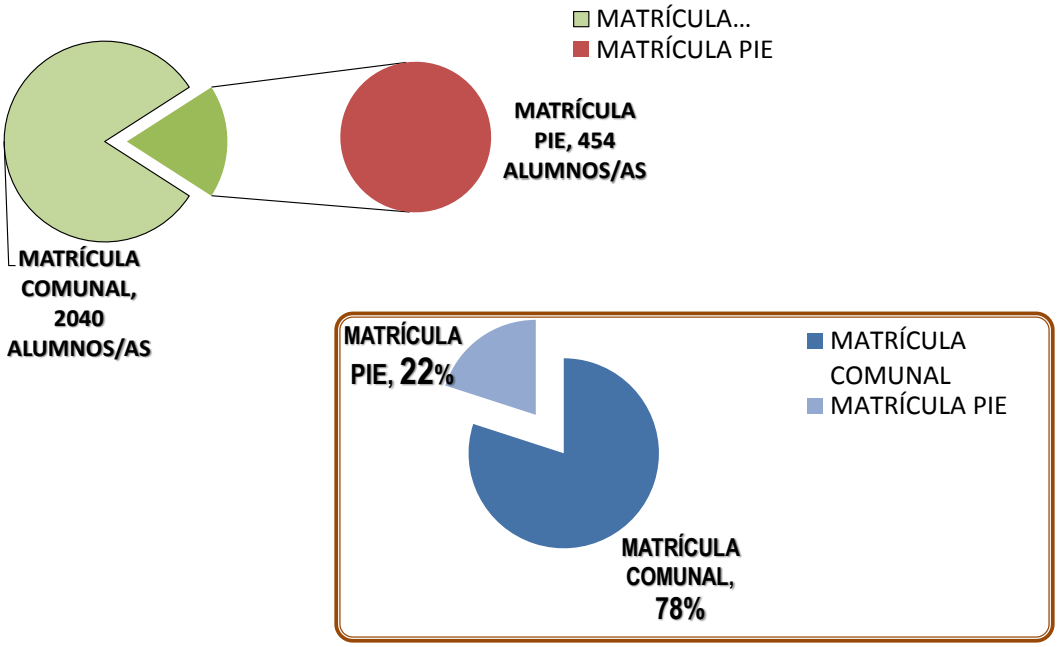
Alumnos pertenecientes a PIE 2014

NUESTRO RECURSO HUMANO ESPECIALISTA

En el Departamento de Administración y Finanzas y Educación Municipal DAEM, contamos con la contratación y colaboración en cada una de las escuelas con el equipo técnico idóneo (Decreto N°170), trabajando en el año 2014:

- 11 Psicólogos/as.
- 5 Fonoaudiólogos/as.
- docentes especialistas según necesidades educativas especiales en las escuelas correspondientes según carga horaria normada en Decreto N°170.

COBERTURA COMUNAL A LAS N.E.E.



REPORTE DE FUNCIONES Y/O ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS POR TRABAJADORA SOCIAL DAEM

De acuerdo a diversas problemáticas detectadas por el Departamento de Educación en las Escuelas con mayor vulnerabilidad en la comuna (entre ellas, la Escuela El Tambo); surgió la necesidad de incluir a un Trabajador social que pudiese asumir el rol de mediador entre la Escuela y los padres, con fines de cooperación estrecha en la educación de los niños. Si bien al docente le corresponde la conducción del proceso de enseñanza y aprendizaje, el Trabajador social viene a ser un aporte dentro de la labor educativa, al detectar las problemáticas sociales que emergen en el entorno social del niño y que afectan su aprendizaje. Es por ello que en el mes de agosto de 2014, la Ilustre Municipalidad decide contratar a una Trabajadora Social, que pudiese contribuir como apoyo directo a las Escuelas, a través de la intervención con alumnos vulnerables y sus familias.

FUNCIÓN DE LA TRABAJADORA SOCIAL EN DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN:

El trabajo realizado por la Profesional en el Departamento de educación se basó, en la atención de casos sociales pertenecientes a las Escuelas del sector rural de la comuna, teniendo una carga horaria de 18 horas en la Escuela del Tambo, y 26 horas a disposición de los diversos Establecimientos según sus necesidades.

Dicha atención de casos involucró las siguientes actividades:

- Visitas domiciliarias.
- Seguimiento escolar mediante revisión de libros de clase y entrevistas a profesores.
- Entrevistas a apoderados.
- Entrevistas a alumnos.
- Coordinaciones para atención psicológica (en casos específicos).
- Elaboración de informes.
- Reuniones con profesores.
- Seguimientos en instituciones pertinentes. Ej. Posta rural en casos de la Escuela El Tambo.
- Refuerzo de habilidades parentales con apoderados.

DEPORTE Y LA RECREACION EXTRAESCOLAR 2014

El deporte y la recreación deben constituirse en uno de los pilares fundamentales en la formación de la persona humana, el deporte contribuye en la tarea de formar los alumnos de las escuelas de la comuna de Salamanca, permitiendo el desarrollo integral considerando el ámbito educativo, físico, social y sicológico del alumno.

Por esto se deben brindar las condiciones óptimas, que permitan a la mayoría de los alumnos de las Escuelas de la Comuna de Salamanca practicar deporte o actividad física recreativa en forma planificada, programada, sistemática y permanente.

OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR EN SALAMANCA

- Vincular las actividades deportivas a los hábitos, valores y conductas que posibiliten de manera voluntaria una forma creativa de vivir el ocio y el tiempo libre.

- Impulsar un conjunto de actividades deportivas que apoye, respalde, complemente y complete los objetivos transversales.
- Incluir las actividades deportivas en el Plan Anual de la unidad educativa como un mecanismo, para que su puesta en marcha favorezca la continuación de aspectos fundamentales del currículum.
- Articular las actividades deportivas de forma práctica e inclusiva, organizando competiciones tanto internas como externas que favorezcan la adecuada canalización de habilidades y destrezas que complementen un modelo de educación integral.
- Desarrollar la práctica del deporte como recreación, diversión y complemento fundamental de la formación integral de todas las alumnas y alumnos en edad escolar obligatoria.
- Fomentar entre el alumnado la adquisición de hábitos permanentes de actividad física y deportiva, como elemento para su desarrollo personal y social.
- Realizar actividades físico-deportivas de manera voluntaria, primando de manera especial los aspectos de promoción, formativos, recreativos y cubrir parte del tiempo de ocio de manera activa, lúdica y divertida.

PROGRAMAS GESTIÓN DIGITAL 2014

Unos de los principales desafíos a nivel comunal es incrementar el uso de la Tecnología, Informática y Comunicación en todos nuestros establecimientos educacionales. Estas metas están reflejadas en el PLADECO de Salamanca, conforme a ello podemos constatar los siguientes logros:

PROGRAMAS DE TICS Y GESTIÓN DIGITAL

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	ACCIÓN O PROYECTO	% CUMPLIMIENTO
Aumentar El Acceso De Uso De Las Tic's En Todos Los Segmentos De La Comunidad Educacional	Implementar Plataforma De Administración Y Gestión De La Educación Municipal	Implementación Programa Mateonet	30%
	Capacitar A A Los Docentes De Los Establecimientos Municipalizados	Programa De Capacitacion Para La Comunidad Educativa En El Uso De Las Tic's (Ip Chile)	90%
		Programa Escuela Digital Fundación Chile	100%
	Mantención A Todos Los Equipos De Los Recintos Educacionales	Contrato De Mantención De Los Equipos Computacionales Y Servicios De Apoyo	100%
	Implementar Y Equipar Laboratorios De Computación	Implementación De Laboratorios De Computación En Los Recintos Educacionales	100%
		Mejoramiento De Instalaciones	95%
		Renovacion Equipamiento	80%

Seguimiento y avance de logros comprometidos en el Pladeco

INFORME SEGUIMIENTO Y AVANCE DE LOGROS COMPROMETIDOS EN EL PLADECO

Dentro de las acciones para profundizar la incorporación y apropiación de las tecnologías TICs en los establecimientos municipales, se materializaron las siguientes:

- 1.- Mejoramiento y ampliación de la cobertura de internet, conectividad y zonas Wi-Fi en los establecimientos.
- 2.-Entrega de equipos portátiles a los docentes para lograr el empoderamiento y aplicación de las TICs en el aula y los procesos educativos.
- 3.- Incorporación y ampliación de cobertura de la robótica educativa en educación básica.
- 4.- Estímulo al uso de plataformas de gestión educacional para presentar la información del proceso educacional y resultados académicos online.
- 5.- Incorporación de Tablet para párvulos con el fin de estimular el uso temprano de las TICs y mejorar los procesos de enseñanza en forma entretenida.
- 6.- Fortalecimiento de la Calidad de la Educación Municipal Implementación Tics para Salas Pre Básicas y Creación Sala Modelo de Primero Básico en Escuela Básica Matilde Salamanca.
- 7.-Integraciónde las TICs en Escuelas Multigrado de localidades rurales- año 2014.
- 8.- Los alumnos del proyecto Cisco del Liceo Municipal, arman, programan e instalan 40 computadores nuevos para renovar la sala de enlaces.
- 9.- Continuación y afianzamiento del proyecto Cisco ItEssential como parte de la oferta para alumnos con condiciones sobresalientes en el manejo y dominio de las TICs.

PROYECTOS IMPLEMENTADOS EN 2014

PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA CONECTIVIDAD EN LOS ESTABLECIMIENTOS"

El objetivo principal de esta iniciativa es lograr que los establecimientos educacionales cuenten e incrementen su conectividad a Internet para aportar significativamente a la reducción de la brecha digital y al mejoramiento de la calidad de la Educación. Hasta el momento un 95% de nuestros Establecimientos Educacionales ya se encuentran con conectividad.

Se habilitan dos zonas Wifi para alumnos y docentes de establecimientos municipales:

- Liceo Municipal
- Escuela Matilde Salamanca

POSTULACION "CONECTIVIDAD PARA LA EDUCACIÓN SEGUNDA PARTE"

Se realiza la georeferenciación satelital y la preparación de antecedentes para postulación de las dos últimas escuelas rurales que se encuentran sin conexión de internet en la comuna, estos establecimientos son: Zapallar y Quelén Bajo.

PROYECTO "SERVIDORES PARA MEJORAR LA CONECTIVIDAD MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE SERVIDORES DE CONEXIÓN INTERNET"

RBD	RUT SOSTENEDOR	DV	RBD	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	COMUNA	SERVIDOR MULTIPROPÓSITO
1014	69.041.400	7	1014	Escuela Básica Matilde Salamanca	Salamanca	1
1015	69.041.400	7	1015	Escuela Básica Diaguitas de Chalinga	Salamanca	1
1016	69.041.400	7	1016	Escuela Básica Tranquilla	Salamanca	1
1017	69.041.400	7	1017	Escuela Básica Berta Hidalgo Barahona	Salamanca	1
1018	69.041.400	7	1018	Escuela Básica El Tambo	Salamanca	1
1019	69.041.400	7	1019	Escuela Básica Chillepín	Salamanca	1
1020	69.041.400	7	1020	Escuela Básica Cuncumén	Salamanca	1
1033	69.041.400	7	1033	Escuela Básica Panguesillo	Salamanca	1
13570	69.041.400	7	13570	Escuela Villa Santa Rosa	Salamanca	1

Se implementa el proyecto "Optimización de Acceso a Internet – Año 2012 -2014", apoya mejorando la accesibilidad del servicio de conexión.

- **PROYECTO "MI PRIMER TALLER DIGITAL EN ROBÓTICA"**

Es una iniciativa dirigida a estudiantes que busca potenciar el desarrollo de las Habilidades TIC para el Aprendizaje a través de la implementación de talleres extracurriculares en los establecimientos.

La iniciativa entrega equipamiento y capacita a 2 docentes y 2 estudiantes para que realicen el taller dentro del establecimiento. La primera implementación del taller es acompañada y asesorada por la institución formadora que realiza la capacitación.



Al participar en el proyecto, el establecimiento se compromete a realizar una o más réplicas de forma autónoma.

Los talleres están dirigidos a estudiantes entre 5º básico y 4º medio, y tiene una duración de 10 sesiones de 2 horas cada una.

PROYECTO TALLER DE ROBÓTICA EDUCATIVA ESCUELA MATILDE SALAMANCA 2014

En el caso de nuestra comuna, postulamos nuevamente para incrementar el equipamiento existente de Robótica obtenido en el primer llamado de postulación durante el periodo 2012 -2013. En este Taller los estudiantes trabajan con programación sencilla y lúdica, y escoger una de las actividades propuestas por el Ministerio de Educación a través de un Kit de materiales, o bien diseñar su propia propuesta con los componentes electrónicos que se entregan en el kit de equipamiento (conjunto de piezas que arman un robot programable).

PROYECTO "PLATAFORMAS DIGITALES DE APOYO A LA GESTIÓN EDUCACIONAL DE LA COMUNA"

- **Mateonet Escuela Matilde Salamanca**

Mateonet es una plataforma digital de apoyo a la gestión de la educación de nuestros establecimientos educacionales, aprovechando el mejoramiento de la conectividad que se ha logrado hasta el momento, para poner en línea la información de los alumnos, profesores, asistentes de la educación, etc. permitiendo el acceso de los apoderados en el seguimiento de los resultados de sus hijos.

Una de las características de este sistema, es la habilitación del "Libro de Clases Digital", que consiste en que cada profesor cuente con un equipo portátil (notebook-netbook-Tablet), para el ingreso de la plataforma en donde pude registrar la asistencia de los alumnos, calificaciones, observaciones, planificaciones, etc.

Durante el año2014, la Escuela Matilde Salamanca ha realizado la etapa de prueba y puesta en marcha de esta plataforma tanto con los datos de los alumnos como con sus respectivas calificaciones los que le ha permitidoagilizar el procesode los informes de notas, actas, certificados históricos utilizando la base SIGE, y para acelerar el aprovechamiento de esta plataforma, se ha implementado el trabajo sistemático por parte de los docentes en el ingreso de información, dejándola a disposición de los apoderados y alumnos via internet. De esta forma la escuela Matilde Salamanca se transforma en una de las escuelas que más ha avanzado en la habilitación de la plataforma digital de gestión escolar en toda la provincia.

PROYECTO TABLET PARA PARVULOS EN ESCUELA BASICA MUNICIPAL DE CHILLEPIN



Hoy no es lo mismo la de clases hace 10 años a la actual. De a poco los alumnos chilenos han ido dejando de lado los libros y cuadernos para introducir notebooks, netbooks, celulares y tablets y lo más sorprendente es que no sólo los universitarios han hecho estos cambios; los párvulos también integraron esta tecnología en sus salas de clases.



Durante el 2012 el programa Enlaces del Ministerio de Educación (Mineduc) puso en marcha el piloto del proyecto "Tablets para la educación parvularia" y entregó 14 de estos aparatos a 10 escuelas de la región de Valparaíso, dos de ellas rurales, para que las integraran en el día a día de los niños y niñas de primer y segundo nivel de transición. El programa creció y este año habrá 250 escuelas trabajando de la misma forma.

En Salamanca durante el año 2014 tuvimos la primera experiencia incorporando las primeras tablets en un establecimientos educacional municipal en nuestra comuna específicamente en primero básico de la escuela Matilde Salamanca. Paralelamente logramos ganar la adjudicación de un proyecto para implementar un maletín móvil de Tablet para la educación de párvulos (kínder)

¿De qué manera trabajan? La idea es desarrollar las relaciones lógico matemáticas y cuantificación, por lo que en una "estación" de trabajo pueden ordenar figuras por colores o tamaños y en otra pueden hacer lo mismo pero tocando la pantalla de la tableta.

Los resultados más importantes tienen que ver con el desarrollo de habilidades de los niños, se ve más autonomía, que están más contentos utilizando estos aparatos y eso apunta también al desarrollo del bienestar dentro de la sala de clases. Los niños están más activos y su capacidad de comunicación con sus pares ha aumentado.

La Escuela recibió el siguiente equipamiento:

- 2 Maletas Porta Tablet DMH 14 In A/C-USB.
- 27 Tablet HP Slate 7 Plus 1,3 Ghz/7'/1GB/16GB/Android 4.2 Con Software para Párvulos.
- 2 Candado OISTER.

PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL IMPLEMENTACIÓN TICS PARA SALAS PRE BÁSICAS Y CREACIÓN SALA MODELO DE PRIMERO BÁSICO EN ESCUELA BÁSICA MATILDE SALAMANCA

Aspectos Técnicos Generales

En el marco de la política digital municipal, durante estos últimos se ha concentrado los esfuerzos en mejorar la infraestructura y equipamiento digital a todos los establecimientos municipalizados, lo que nos ha llevado a lograr excelentes indicadores tecnológicos, que han permitido en una primera etapa mejorar ostensiblemente las habilidades y empoderamiento tecnológico de las comunidades educativas especialmente de los alumnos.

Las dotaciones tecnológicas que se están haciendo en algunos establecimientos educacionales innovadores en Chile y el mundo pretenden que la escuela incorpore los avances de hoy para la educación. Las Tablets, pizarras digitales, los materiales interactivos constituyen una fuente de recursos didácticos que dotan de un componente motivacional añadido a las actividades escolares, favoreciendo la atención a la diversidad.

Con el fin de continuar profundizando la aplicación tecnológica en la educación, es que estamos iniciando un programa piloto de implementación tics en La escuela Matilde Salamanca, que contempla 2 acciones:

1. Habilitación kit multimedia para 4 salas pre básicas

En cuatro salas pre-básica se instalará un kit destinado a apoyar el uso de recursos digitales y multimedia que le permitan al docente mostrar videos, películas y contenidos digitales didácticos, apoyando de manera significativa los aprendizajes de los párvulos.

Esta tecnología permitirá a los alumnos presenciar y vivir de una forma entretenida diferentes aspectos de los aprendizajes tales como, la vida animal, el universo, geografía del mundo, formas geométricas, letras y números, música, etc.

Kit proyección de aulas pre básicas

- 1 Data Show: Wireless incorporado, potencia 4000 lúmenes, resolución XGA (1.204 x768), contraste 3000:1, conexiones VGA, HDMI, duración de la lámpara 6000 horas, control remoto.
- 1 Telón Manual retráctil de medidas 3 metros de ancho x 2 metros de alto.
- 1 Parlante activo, inalámbrico / Bluetooth recargable marca Bose
- 1 Notebook: Ram 4 Gb, Disco 1 Tb, Pantalla 15”

2. Habilitación sala modelo primero básico

Kit Multimedia aula, dispositivos alumnos y docente:

- 1 Data Show: Wireless incorporado, potencia 4000 lúmenes ,resolución XGA (1.204 x768) ,contraste 3000:1, conexiones VGA,HDMI, duración de la lámpara 6000 horas, control remoto.
- 1 Telón Manual retráctil de medidas 3 metros de ancho x 2 metros de alto.
- 1 Parlante activo, inalámbrico / Bluetooth recargable marca Bose
- 1 Notebook: Ram 4 Gb, Disco 1 Tb, Pantalla 15”



- 1 Microscopio Digital ProScope HR de alta resolución digital de mano para captura de imágenes, videos, y fotografías de lapso de tiempo.
- 1 Carro Cargador de Tablets con 40 tablet AOC

Estas nuevas herramientas, las Tablet, mejoran el aprendizaje y favorecen la realización de actividades cooperativas, permiten el desarrollo de habilidades cognitivas, así como la adquisición de las competencias básicas digitales durante los primeros años de los estudiantes.

Una Tablet es un tipo de computadora portátil, de mayor tamaño que un smartphone, integrado en una pantalla táctil con la que se interactúa primariamente con los dedos, sin necesidad de teclado físico ni ratón, lo que hace muy simple la interacción del alumno con los contenidos educativos incorporados en este dispositivo.

Las ventajas más significativas que presenta la Tablet son las siguientes:

- Con el uso de la Tablet aumentan las interacciones profesorado – alumnado, mejora el clima de aula, y se incrementa la motivación hacia el aprendizaje de los estudiantes. Estos factores son claves para la mejora del aprendizaje así como para los resultados académicos.
- La Tablet resulta ser un instrumento que contribuye al cambio y a la modificación de metodologías en el aula: presentación inmediata de la información, fuente inagotable de información multimedia e interactiva, y facilita la relación de los contenidos curriculares con la realidad.
- El uso de la Tablet permite introducir una mayor flexibilidad en el aula y favorecer el aprendizaje personalizado. Este recurso resulta beneficioso para todos los alumnos y en especial para aquel alumnado con mayores dificultades de aprendizaje. Para este colectivo la utilización de la Tablet es también un factor importante de motivación.
- Con la Tablet captamos la atención del alumno, favorecemos la motivación en la comprensión de los temas
- La Tablet es unos de los últimos recursos tecnológicos que invitan a la innovación pedagógica.
- La Tablet mejora determinadas competencias de los estudiantes, sobre todo las referidas a la búsqueda de información o el manejo de las TIC.
- Es una herramienta que favorece el desarrollo de la autonomía personal.

PROYECTO INTEGRANDO LA RURALIDAD EQUIPAMIENTO TICS ESCUELAS MULTIGRADO - AÑO 2014 MUNICIPALIDAD MINEDUC

El proyecto consiste en la entrega recursos educativos digitales offline, capacitación docente y equipamiento para almacenamiento en red a las Escuelas Rurales Multigrado con escasa o nula conectividad, para así dar acceso a sus estudiantes a recursos digitales de calidad seleccionados por Enlaces. Los establecimientos a los que está dirigido este proyecto son:

Escuelas Rurales Multigrado que:





- Participen de un microcentro.
- No tengan conectividad a internet o tengan escasa conectividad, como 3G o por línea telefónica.
- Con estándar del Plan Tecnologías para una Educación de Calidad (TEC) aprobado o aprobado con observaciones.

Este proyecto permitirá entregar recursos educativos para que los estudiantes de estas escuelas que tienen problemas de conectividad accedan a contenidos digitales de calidad, disminuyendo así la brecha de acceso a estos contenidos, por no contar con una línea de internet estable al interior del establecimiento. Cada Escuela Multigrado recibirá lo siguiente:

- Un kit de almacenaje en red: Router y sistema de almacenamiento externo, cargado con recursos educativos digitales para estudiantes y para los docentes.
- Un notebook para uso del docente.

Proyectos Adjudicados

RBD	NOMBRE ESCUELA	COMUNA	CANTIDAD	N° GUIA	FECHA ENTREGA
1021	ESCUELA ZAPALLAR	SALAMANCA	1	25453	11-12-2014
1027	ESCUELA BASICA QUELEN BAJO	SALAMANCA	1	25454	11-12-2014
1030	ESC.BASICA GUILLERMO BARRIOS VARGAS	SALAMANCA	1	25455	11-12-2014
1032	ESCUELA BASICA SAN AGUSTIN	SALAMANCA	1	25456	11-12-2014
1042	ESCUELA MUNICIPAL COLLIGUAY	SALAMANCA	1	25461	11-12-2014

PROYECTOS EN ALIANZA CON MINERA LOS PELAMBRES

- Proyecto IT Sala de armado, desarmado de computadores, conectividad y redes Liceo Municipal de Salamanca
- Proyecto IT Essential con Fundación Minera Los Pelambres y CISCO
- Proyecto Escuela Digital Alianza Municipalidad –- Mineduc Fundación MLP

Netbook entregados a profesores

Escuela	Cantidad
Diaguitas	14
Villa santa Rosa	13
Matilde Salamanca	34
Liceo Municipal	47
Total Proyectos 2013- 14 Tranquilla	12
TOTAL PORTATILES APORTADOS	**120**

Establecimientos que han recibido capacitación y equipo portátil para cada docente

Salamanca

Gestión Alcalde y la Marcha General Municipal

Cuenta Pública 2014

LA SALUD, BIENESTAR FÍSICO Y MENTAL

10.DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

El sistema de salud comunal se ha re-estructurado de tal modo de conducir y coordinar las políticas comunales de salud, como a su vez implementar acciones a través de los Programas Ministeriales con un nuevo enfoque de salud familiar y comunitaria.

El Departamento de Salud a través de su estructura de unidades de logística, cuenta con los medios humanos, materiales, tecnológicos y financieros para su funcionamiento, como también realiza el monitoreo y control del cumplimiento de Metas y acciones de salud, entre otras responsabilidades.

RED MUNICIPAL DE ATENCIÓN PRIMARIA

Nuestra red de Atención de Salud Municipal está conformada por 10 Postas de Salud Rural y 12 Estaciones Médico Rurales con paramédicos residentes, que se distribuyen en diferentes áreas geográficas de nuestra comuna, conformando la red con mayor presencia de paramédicos en los sectores rurales de la Región.

Cada Posta de Salud Rural, es atendida por un Paramédico que cumple principalmente una labor de promoción y fomento de la salud, además de realizar atenciones ambulatorias que abarcan los diferentes programas de salud y atención de urgencias. Las pesquisas y controles de patologías de mayor complejidad son derivados a nuestro Equipo de Profesionales médicos y no médicos activos que visitan las diferentes Postas con una frecuencia establecida.

Para aquellos sectores más apartados se han dispuesto Estaciones Médico Rurales, donde se realizan entre una y tres Rondas de Salud Médicas y no médicas mensuales dependiendo de los requerimientos del sector.

AVANCES EN SALUD 2014

Consideramos relevante informar las gestiones en salud realizadas entre el 2013 y 2014, acciones y que de una u otra forma han forjado un renovado Equipo de Salud Municipal, con miras a grandes expectativas de desarrollar un nivel de salud municipal de excelencia.

Dentro de algunos hitos en salud tenemos:

CONSTRUCCIÓN CESFAM DE CHILLEPÍN

Durante el año 2014 se avanza en la construcción del Centro de Salud Familiar de Chillepín (CESFAM); se desarrolla principalmente en una planta con un segundo nivel posterior la que se dispone de acuerdo a las características del terreno. Su estructura espacial tiene un orden de centro y perímetro. A partir de esta ley geométrica jerarquizada por las circulaciones abiertas y cerradas se va disponiendo las distintas áreas clínicas.

En el segundo nivel un espacio central, una suerte de plaza la cual pretende alojar las actividades de promoción de la Salud. Este espacio central se liga con la circulación abierta del complejo, desde donde se accede a diversas áreas del CESFAM, a modo un gran espacio comunitario, multifuncional de circulación y espera.

A partir de estos espacios se conecta a las distintas áreas de acceso a público, es decir, Atención Abierta de Policlínicos, Terapia y Diagnóstico. Contiguo al acceso principal se dispone el área de Urgencia, en directa relación con la calle principal.

AUMENTO DE COBERTURA ODONTOLÓGICA UNIVERSAL, NUEVA CLÍNICA EN ARBOLEDA GRANDE



ATENCIÓN DENTAL PERIÓDICA EN EL TAMBO, TRANQUILLA Y ARBOLEDA GRANDE

Esta iniciativa permite otorgar atención dental a las personas que no están consideradas en los programas de Salud Bucal del Ministerio de Salud. Evidenciando satisfactoriamente que la demanda de atención dental diaria, de otras edades, en la EMR del Tambo está prácticamente resuelta. Lo que nos permite comenzar con prestaciones de horas dentales a los sectores rurales.

MAYOR COBERTURA DE SECTORES CON PARAMÉDICOS EN EXTENSIÓN HORARIA EN EL TAMBO, CHILLEPÍN, CUNCUMÉN Y TRANQUILLA

Esto permite a nuestros usuarios contar con extensión de horarios de atención diaria para consultas espontaneas, controles, administración de medicamentos o tratamientos previamente indicados, actividades educativas, de promoción y prevención, visitas domiciliarias, rescate de pacientes inasistentes, entre otras.

Con la presencia de estos cuatro nuevos paramédicos, Salamanca logra la mayor cobertura de salud en la Provincia, con 26 Paramédicos instalados en el sector rural de la comuna.

AUMENTO EN LAS FRECUENCIAS DE RONDAS MÉDICAS

Esta necesidad se gesta a través del trabajo en conjunto y permanente con la comunidad, a través de reuniones mensuales donde la participación comunitaria expresa sus demandas, colabora y orienta al Departamento de Salud a tener una mirada más real de su situación de salud.

El año 2012 se estableció un aumento en la frecuencia de las rondas de atención de salud, donde ya no serían 2, si no 3 visitas mensuales para cada sector, esto produjo un aumento del 12% en las atenciones respecto de las efectuadas el año anterior.

El aumento en la frecuencia de las rondas y la contratación de una mayor cantidad de personal de salud, ha influido positivamente en un aumento sostenido de las actividades en domicilio que se llevan a cabo cada año, principalmente a través del Programa Chile Crece Contigo y el Programa de Atención Domiciliaria a Personas con Dependencia Severa, acercando cada vez más la salud a la población rural.

PROGRAMA DE ACERCAMIENTO DEL PACIENTE RURAL

Ante la alta inasistencia de pacientes rurales, cercana al 30%, derivados al nivel secundario de atención y considerando los factores socioeconómicos de los pacientes, la Autoridad Comunal crea el Programa de Acercamiento del paciente rural, cuyo objetivo es disponer del traslado de los pacientes desde y hacia su domicilio. Este Programa lo coordina el Departamento de Salud con el apoyo de otras unidades municipales.

El total de personas trasladadas durante el año 2014 fue de 760, asistiendo regularmente a sus consultas y controles.

CASA DE ACOGIDA PARA PACIENTES Y FAMILIARES EN COQUIMBO

La casa de acogida ubicada en Coquimbo, tiene directa relación con el quehacer en salud, que busca la integralidad de la atención en beneficio de la población.

Los familiares y pacientes derivados a los Hospitales de Coquimbo y la Serena, encuentran un lugar que los acoge y acompaña en el proceso de recuperación de la salud.

El promedio anual de personas que ocupan las instalaciones de la Casa de Acogida supera las 614 personas, provenientes de Salamanca ciudad (33%),Valle Choapa(33%),Valle Chalinga(28%) y Valle Camisa(6%).

FORTALECIMIENTO DEL FUNCIONAMIENTO DE MICROCENTROS DE GESTIÓN TERRITORIAL EN SALUD

Este programa surge por la necesidad de mejorar la entrega de salud a la población y hacerla más equitativa a todos los sectores de la población; los Microcentros de Gestión de Salud, estarán conformados por los Paramédicos de Postas y Estaciones Médico Rurales de la Comuna de Salamanca, integrados en cuatro Microcentros territoriales, de acuerdo a su ubicación geográfica; quienes recibirán el apoyo personalizado de diferentes profesionales del Departamento de Salud, con el objetivo de mejorar la gestión, de acuerdo a las orientaciones técnicas correspondientes.

SE CONSOLIDA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN SALUD

La Comuna de Salamanca, en el ámbito rural cuenta con una Red de Consejos Consultivos de Salud, conformados en el marco de las Políticas Municipales y del Ministerio de Salud, en el área de la participación social, que promueven el funcionamiento de instancias de participación interna y comunitaria.





LOS CONSEJOS CONSULTIVOS DE SALUD

Los Consejos Consultivos de Salud cuentan con sus propios Planes de Trabajo y cuentan con apoyo y asesorías de los funcionarios Paramédicos de Postas Rurales y de una profesional Asistente Social. Su función principal como Consejo Consultivo, es asesorar al Alcalde y al Director del Departamento de Salud en la fijación de las políticas del mismo, en la definición y evaluación de los planes institucionales. Son instancias de apoyo de la dirección en aspectos vinculados con la gestión y desarrollan funciones de tipo informativo, propositivo, promotor, consultivo, evaluativo y decisivo.



PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE SALUD: SE REPONEN ESTACIONES MÉDICO RURALES EN JORQUERA Y POSTA DE SALUD QUELÉN BAJO

Como parte del Plan de Mejoramiento de la infreastructura iniciado el año 2011, impulsado por la Autoridad Comunal, el Departamento realiza una serie de mejoramiento y ampliación de Postas y Estaciones Médico Rurales, con el fin de implementar un "Cuarto Box" para la mejor atención de la población rural.

En este trabajo ha participado activamente la Comunidad organizada en los Consejos Consultivos de Salud (20 Consejos);en aquellos sectores donde las instalaciones requerían su reposición total,se gestiona con el Gobierno Regional, fondos FRIL (Fondo Regional de Iniciativas Locales) y se obtienen los recursos para la Reposición de las Estaciones Médico Rurales de Batuco y La Higuerilla.

Durante el año 2014, y dentro del Plan señalado, se mejoran las intalaciones del 65% de los establecimientos de salud, donde se encuentran entre otras la habilitación de la Estación Medico Rural de Jorquera y la Postas de Salud de Quelén Bajo.

ATENCIÓN DE CLÍNICA OFTALMOLÓGICA MÓVIL



El Municipio de Salamanca a través de su Departamento de Salud y la empresa privada, ha realizado un gran aporte a la salud primaria a partir del año 2013, en cuanto a la resolución de listas de espera de Fondo de Ojo y Presbicia, con la puesta en marcha de la Clínica Oftalmológica Móvil. Se ha otorgado atención resolutiva a más de 1.650usuarios desde el inicio de sus funciones, evitando el traslado de pacientes a otro nivel de atención y disminuyendo significativamente las listas de espera de la Especialidad, logrando con ello, la satisfacción de nuestros usuarios.

PRIMEROS PASOS EN LA MODALIDAD DE ATENCIÓN CON ENFOQUE FAMILIAR Y COMUNITARIO: PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD

Uno de nuestros desafíos en el Plan Comunal del año 2014 fue la instauración del Modelo de Salud Familiar, el cual se ha implementado de forma paulatina comenzando con la realización de talleres, visitas domiciliarias y diversas actividades fuera del box de atención.





CUMPLIMIENTO DE METAS SANITARIAS EN EL CONTEXTO REGIONAL

Sin lugar a dudas en el quehacer de los Departamentos de Salud, las Metas Sanitarias son el centro de la actividad técnica en beneficio de la salud de la población, representan las políticas nacionales en salud impulsadas por el Ministerio de Salud para todo el país.

Las Metas Sanitarias se miden de acuerdo a los niveles de cumplimiento por parte del Ministerio de salud; en este aspecto el Departamento de Salud ha destacado desde el año 2011, al conseguir los primeros lugares en el contexto regional, lo cual es un reconocimiento a la gestión del municipio y su Departamento de Salud:

- Año 2011: 100% primer lugar regional.
- Año 2012: 100% cumplimiento primer lugar regional en compartido con otra comuna.
- Año 2013: 99,9% cumplimiento, segundo lugar regional.
- Año 2014: 100% cumplimiento, primer lugar regional.



En este mismo contexto, es importante mencionar el reconocimiento especial al Departamento de Salud, relacionado con el nivel de cumplimiento de la meta de pesquisa y toma de Papanicolaou (PAP), sobre la meta regional y nacional, lograda el año 2013, manteniendo el primer lugar regional en el año 2014.

APLICACIÓN ENCUESTA TRATO AL USUARIO 2014

En diciembre de 2012 fue aprobada y promulgada la Ley 20.645, que establece una asignación asociada al mejoramiento de la calidad de trato al usuario, para los funcionarios regidos por el estatuto de atención primaria de salud municipal. En esta ley se establece la obligatoriedad de medir el trato al usuario por parte de la Autoridad Sanitaria.

En este contexto, con el propósito de evaluar el trato al usuario y así cumplir con el mandato de la Ley 20.645, el Ministerio de Salud solicitó a la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Chile la realización del estudio "Medición del Trato al usuario en los establecimientos de salud municipal del sistema público de salud".

El Departamento de Salud Municipal de Salamanca, consiguió el año 2014, el primer lugar regional con una nota 6,7.

COMUNA	PUNTAJE	RANKING REGIONAL	TRAMO
SALAMANCA	**6,76**	**1**	**1**
LOS VILOS	6,75	2	1
LA SERENA	6,67	3	1
ILLAPEL	6,6	4	1
CANELA	6,58	5	1
COQUIMBO	6,47	6	1
MONTE PATRIA	6,46	7	1
RIO HURTADO	6,43	8	1
VICUÑA	6,38	9	2
LA HIGUIERA	6,29	10	2
PAIHUANO	6,28	11	2

Resultados encuesta trato al usuario 2014

PUESTA EN MARCHA DEL CENTRO DE SALUD FAMILIAR DE CHILLEPÍN

Tras un tiempo de espera, el 2015 se inicia el funcionamiento del primer Centro de Salud Familiar (CESFAM) en el sector rural de la comuna.

La construcción de un CESFAM en el sector Chillepín, se plantea como una necesidad de cubrir la demanda del sector alto del valle de modo de acercar la salud a las personas, entregando igualdad de oportunidades a los habitantes alejados de los centros urbanos lo que permitirá implementar los planes y programas relacionados con la promoción de la salud, prevención de enfermedades y aplicación el modelo de Salud Familiar, el cual fomenta la participación ciudadana, equipos de cabecera y el auto cuidado de la salud.

DESARROLLO DE LA TELEMEDICINA 2014-2015

La Comuna de Salamanca y Provincia del Choapa, cuenta con una importante cantidad de usuarios en Listas de Espera de atención de salud por especialistas. Una forma de abordar la demanda es a través de la Telemedicina a través una priorización médica de pacientes presentados al médico especialista remoto, definiendo diagnósticos y tratamientos. Iniciativa se encuentra en pleno proceso de marcha blanca y posterior ejecución por parte del Municipio. El programa considera la población rural y urbana de la Comuna.

EJECUCIÓN PROGRAMAS ODONTOLÓGICOS EN TERRENO Y NUEVA CLÍNICA DENTAL MÓVIL

El Departamento de Salud ejecuta diversos Convenios en el Área Odontológica que incluyen la confección e instalación de prótesis dentales; sin embargo, existe un importante número de pacientes que no terminan el tratamiento ya que las atenciones se realizan en Salamanca. Para el año 2015, se proyecta contar con una nueva Clínica Dental, con profesionales asignados, para llevar adelantes los Programas a nivel de Postas y Estaciones Médico Rurales.

CONSULTAS Y CONTROLES AÑO 2014

Durante al año 2014, se consolida la atención dental universal a la población, esto es entregar atención sin límites de edad y otra condición.

De la misma forma se fortalece la atención gineco obstétrica, con un fuerte énfasis es lo preventivo. Esta área consigue y sobrepasa la meta nacional de toma de Papanicolau a la población, consiguiendo el primer lugar regional, logrando reconocimiento por el Ministerio de Salud.

Otro aspecto destacado durante el año 2014, es el nivel de atenciones lograda a nivel de paramédicos de Postas y Estaciones Médico Rurales. Lo anterior dice relación con la presencia de 22 sectores rurales que cuentan con Postas y Estaciones Médico Rurales, que cuentan con paramédico residente.

Durante el 2014 se realizan 18.016 nuevas atenciones (15.5%) en relación al año 2013



Informe Evolutivo de Atenciones Profesionales:

MÉDICOS	12.857	10.977	7.719	8.259
ODONTÓLOGOS	9.719	11.968	14.312	21.827
ENFERMERAS	5.736	5.938	6.634	6.474
MATRONES	9.358	11.877	10.404	12.882
PSICÓLOGO	747	997	1.368	1.133
NUTRICIONISTA	1.180	2.634	3.024	2.964
KINESIÓLOGO	412	1.819	1.219	2.504
ASISTENTE SOCIAL	558	705	584	1048
EDUCADORA DE PÁRVULOS	-	-	1.066	885
PODÓLOGO	407	394	535	626
TECNICO MEDICO OFTALMOLOGO	-	-	266	964
PARAMÉDICOS	46.739	51.307	50.470	56.051
TOTAL	88.343	98.616	97.601	115.617

OTROS LOGROS



Estación Médico Rural Batuco



Participación ciudadana: Preparando el Plan de Salud Comunal 2015

Se avanza en el trabajo colaborativo con el hospital de Salamanca: el municipio aporta móvil para realizar visitas domiciliarias a postrados urbanos y rurales.



Salamanca

Gestión Alcalde y la Marcha General Municipal

Cuenta Pública 2014

ACCIÓN SOCIAL, SEMBRANDO CONCIENCIA

11.DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

La Dirección de Desarrollo Social de la Municipalidad tiene por objetivo mejorar la calidad de vida de todos los sectores de la Comuna, en especial de los más vulnerables, con el fin de promover y potenciar la participación de la comunidad organizada en las distintas esferas del desarrollo de la comuna, respondiendo a sus necesidades específicas a través de la implementación de programas y proyectos, fortaleciendo la labor de la Mujer, adulto mayor, niños y la Familia, a través de apoyos sociales, sin dejar de lado a los funcionarios municipales.

Durante 2014 la Sección de Acción Social atendió a personas tanto del sector urbano como rural. En lo que respecta al aporte social, se hizo entrega de $161.128.728, distribuidos en aporte económico y de materiales, según solicitud y demanda espontánea del Público atendido, principalmente para problemas de Mejoramiento de Condiciones de Habitabilidad, Salud, Educación, Apoyo Nutricional y Servicios Fúnebres.

Con el objetivo de realizar una mejor gestión, el municipio mantiene convenios de cooperación con diferentes entidades público-gubernamentales, a modo de entregar una mejor y mayor cobertura a las diferentes necesidades de los vecinos y vecinas de la comuna.

ACCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL

APORTES EN AYUDAS SOCIALES 2014

Meses	Urbano	Rural	Total Mes
Enero	7.832.650	0	7.832.650
Febrero	14.599.000	0	14.599.000
Marzo	20.728.850	0	20.728.850
Abril	8.424.245	9.174.615	17.598.860
Mayo	7.854.871	8.546.510	16.401.381
Junio	6.771.980	8.080.000	14.851.980
Julio	7.020.547	3.537.000	10.557.547
Agosto	6.861.012	7.738.155	14.599.167
Septiembre	7.377.000	6.827.000	14.204.000
Octubre	6.827.000	9.274.965	16.101.965
Noviembre	2.925.000	2.602.345	5.527.345
Diciembre	2.716.110	1.945.380	4.661.490
Totales	**99.938.265**	**57.725.970**	**157.664.235**

FICHA DE PROTECCIÓN SOCIAL

El Programa "Aplicación de Ficha de Protección Social" es un convenio de transferencia de recursos entre la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y la I. Municipalidad de Salamanca, cuyo monto corresponde a $ 3.161.799.- En Diciembre se realiza modificación del Convenio en donde el Ministerio transfiere al presupuesto del Programa $1.500.000, con lo cual el programa queda con un presupuesto de $4.661.799.

La Ficha de Protección Social está a cargo del Ministerio de Desarrollo Social, quien tiene la función de administrar, coordinar, supervisar y evaluar la implementación del Sistema Intersectorial de Protección Social, que constituye un modelo de gestión conformado por las acciones y prestaciones sociales ejecutadas y coordinadas por distintos organismos del Estado.

Mediante la aplicación de la Ficha de Protección Social, se puede caracterizar socioeconómicamente a la población más vulnerable de la comuna, con el fin de focalizar acciones y prestaciones sociales.

Principales acciones del programa

- Dar cumplimiento al convenio y conforme a la normativa municipal, ésta se compromete a aplicar y actualizar la Ficha de Protección Social a las familias residentes en la comuna que cumplan con las condiciones normativas y que así lo solicitan a la Municipalidad.
- Destinar los recursos que son transferidos según lo establecido en el convenio.
- Aplicar y / o actualizar las Fichas correspondientes a lo menos a 403 familias de la comuna, considerando la demanda por aplicación y/o actualización de familias residentes de la comuna.
- Poner a disposición de la Seremi todos los antecedentes o informes que sean requeridos con el objeto de implementar las evaluaciones sobre el proceso, como así mismo, entregar de manera oportuna los Informes Técnicos de avance y final y de inversión mensual y final.
- Aportar los recursos humanos necesarios para el correcto avance de las acciones contenidas en el convenio.
- Contratar en calidad de encuestadores, solo a aquellas personas naturales debidamente certificadas e inscritas en el Registro Nacional de Encuestadores del Ministerio de Desarrollo Social y remitir contrato a la Seremi.
- Establecer en los contratos con los encuestadores, como causal de término anticipado de los mismos, la verificación de deficiencias técnicas del encuestador en la aplicación de la

respectiva encuesta por parte de la Municipalidad o advertida en el proceso de supervisión por el Ministerio de Desarrollo Social.}

- Establecer en los contratos de los encuestadores, metas asociadas a un número mínimo de Fichas a aplicar por semana y mes de trabajo.
- Registrar en el sistema informático del Ministerio de Desarrollo Social, cualquier de los funcionarios autorizados para ingresar al Registro de Información Social.

Informe de Fichas de Protección Social 2014

	Cantidad
Población encuestada con Ficha de Protección Social (F.P.S) en el año	853
Nº de Fichas de Protección Social (F.P.S) solicitadas durante el año	898
Nº de Fichas de Protección Social (F.P.S) aplicadas por primera vez durante el año	131
Nº de Fichas de Protección Social (F.P.S) actualizadas durante el año	722
Nº de Fichas de Protección Social (F.P.S) vigentes al 31-12-2014	7061

PROGRAMA DE HABITABILIDAD 2014

El programa de Habitabilidad es un convenio de transferencia de recursos entre la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y la Municipalidad de Salamanca, cuyo monto corresponde a $ 19.500.000.- Dicha trasferencia de recursos se realizará en dos cuotas de acuerdo a la modalidad de operaciones de habitabilidad 2014.

El programa tiene como objetivo potenciar las posibilidades y oportunidades de desarrollo, inclusión e integración social de las familias y las personas beneficiarias de los Subsistemas de Seguridades y Oportunidades y Chile Solidario, en adelante los Subsistemas, a partir del desarrollo de condiciones básicas de calidad de vida.

Las familias beneficiarias del programa corresponden a 8 tanto del sector rural como urbano de la comuna, a las cuales se les entregarán 30 soluciones constructivas y de equipamiento.

Principales acciones del programa

- Designar al encargado del Proyecto de Intervención Comunal.
- Elaboración de un Diagnóstico de las familias y personas beneficiarias.
- Elaboración del Proyecto de Intervención Comunal, en base al Diagnóstico visado por FOSIS y presentado a la Mesa Técnica Comunal para su evaluación.
- Presentar a la Mesa Técnica Comunal, por medio de oficio, el proyecto de intervención comunal y el listado de beneficiarios a intervenir, a través del representante de cada una de las familias o personas.
- Realizar el proceso de compras y actividades relacionadas.
- Informar a los beneficiarios del proyecto los plazos estimados, soluciones a ejecutar, materiales a ocupar y las personas que trabajaran en sus casas.
- Ejecutar los talleres de habitabilidad dirigidos a las familias y personas beneficiarias del proyecto
- Entregar dos informes técnicos de Avance y final correspondientes a las soluciones a ejecutar, cronograma de trabajo, talleres de hábitos y nudos críticos entre otros.

Visita en terreno Diagnóstico Familiar






PROGRAMA AUTOCONSUMO 2014



El programa Autoconsumo para la producción Familiar es un convenio de transferencia de recursos entre el Ministerio de Desarrollo Social y la Municipalidad de Salamanca, cuyo monto corresponde a $ 9.120.000.-

El programa tiene como objetivo contribuir a la adquisición y/o fortalecimiento de hábitos y estilos de vida saludables, a través de la autoprovisión de alimentos que contemplan sus necesidades alimentarias, contribuyendo a mejor las condiciones de vida de las familias beneficiarias del Subsistema Chile Solidario o del Subsistema de Seguridades y Oportunidades.

Las familias beneficiarias en la comuna corresponden a 19 pertenecientes a distintas localidades rurales de la comuna, específicamente incorporadas al programa Ingreso Ético Familiar, teniendo una duración de nueve meses a contar de Octubre del año 2014.

Principales Acciones del programa

- Conformación de un equipo encargado de la ejecución del programa.
- Elaboración de un Diagnóstico con cada una de las familias incorporadas al programa.
- Elaboración de un Plan de Acción Familiar.
- Elaboración de un Plan de Acción Comunal basado a los Diagnósticos y Planes de Acción Familiar
- Desarrollar tres talleres comunales con las familias
- Desarrollar sesiones individuales con las familias
- Entregar informes técnicos, de avance y final.





PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO 2014

Chile crece contigo es un sistema de protección integral a la primera infancia que tiene como misión acompañar, proteger y apoyar integralmente a todos niños niñas y sus familias, a través a de acciones y servicios de carácter universal, como también focalizando apoyos especiales a aquellos que presentan alguna vulnerabilidad mayor.

Durante el año 2014, a través del programa se adjudicaron 3 proyectos:

Fondo de Fortalecimiento Municipal

Este fondo se enfoca a fortalecer la red comunal, entregando información actualizada de los beneficios que el programa Chile Crece Contigo ofrece y de las políticas de infancia, respecto de los programas de protección social.

Junto a lo anterior fortalece el trabajo de difusión y análisis de caso detectados por cada uno de los profesionales del área de salud (tanto del hospital local como del departamento de salud) que en su atención diaria en el centro de salud como en las visitas domiciliarias.

Monto Total Adjudicado	$ 8.000.000

Fondo de Intervenciones de Apoyo al desarrollo Infantil (FIADI)

Este se enfoca en el mejoramiento de la modalidad de la sala de estimulación del hospital de Salamanca y tiene por objetivo el desarrollo integral de los niños, niñas en primera infancia y que presenten de rezago, riego, retraso en su desarrollo o alguna situación de vulnerabilidad bio-psicosocial que afecte su normal desarrollo.

Monto Total Adjudicado	$ 3.106.469

Fondo Concursable Habilitación de Espacios Públicos Infantiles y Comunitarios

Está destinado a habilitar un espacio público comunitario de recreación y destinados dichos recursos a estación médico rural de Batuco en donde se instalarán juegos infantiles para niños entre 0 a 4 años de edad ayudando a potenciar el desarrollo integral de estos niños y sus padres al momento de a asistir a los controles de salud.

Monto Total Adjudicado	$ 3.000.000

OFICINA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES AÑO 2014

BENEFICIOS OBTENIDOS

- **Beca Presidente de la República.**

El año 2014 170 alumnos fueron Beneficiados, correspondientes a postulaciones y renovaciones.

	Nº de alumnos	Pago mensual en $	Duración del beneficio	Total
Enseñanza Media	124	$26.000	10 meses	$32.240.000
Enseñanza Superior	46	$52.000	10 meses	$23.920.000
Total	170			$56.160.000

- **Beca Indígena**

70 alumnos beneficiados correspondiente a renovaciones y postulaciones.

	Nº de alumnos	Pago mensual en $	Duración del beneficio	Total
Enseñanza Básica	12	$45.000	2 cuotas	$1.080.000
Enseñanza Media	34	$90.000	2 cuotas	$6.120.000
Enseñanza Superior	24	$60.700	10 cuotas	$14.568.000
Total	170			$21.768.000

- **Residencia Familiar Estudiantil**

85 alumnos beneficiados valor convenio 2014 $ 57.319.400.

	Nº de alumnos	Total
Enseñanza Básica	5	$ 3.317.500
Enseñanza Media	77	$ 51.089.500
Enseñanza Superior	3	$ 2.912.400
Total	85	$ 57.319.400

- **Beca Yo Elijo mi PC. YEMP**

	Nº de alumnos	Total
Entrega de Notebook	150	$ 45.000.000

- **Programa Salud Bucal:**

Atención de alumnos de Pre-básica; Pre Kinder y Kinder y alumnos de Octavo año Básico, además de urgencias de los establecimientos: Matilde Salamanca, Villa Santa Rosa, Chillepín, Tranquilla, Tahuinco, Panguesillo, Diaguitas de Chalinga, valor convenio 2014 $ 10.752.886.

- **Programa de Salud Servicios**

Aporte total en atenciones médicas $ 7.919.708.

	Entrega de lentes ópticos	Entrega de lentes de contacto	Total Beneficiados	Beneficio en $
Oftalmología	144	6	150	4.680.550

	Entrega de audífonos	Total Beneficiados	Beneficio en $
Otorrino	6	88	2.079.633

	Tratamiento de Kinesiólogo	Entrega de plantillas	Total atenciones	Beneficio en $
Traumatología	6	1	63	1.159.525

- **Beca pago Matricula Municipal**

	Cantidad de alumnos	Total en $
Educación Superior	87	$10.505.041

- **Cares 2014**

	Cantidad de alumnos	Total en $
Viña del Mar	40	55.243.277
Coquimbo	75	58.106.059
San Juan	1	4.119.101
Total	116	107.468.437

CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO ESTUDIANTIL CARES COQUIMBO

- **Cares verano 2014**

Durante el período de verano comprendido entre el 02 de Enero al 08 de Febrero el Centro de Alto Rendimiento Estudiantil, CARES, permite a distintas delegaciones de la comuna conocer las instalaciones del edificio, participaron un total de 26 delegaciones de Salamanca y visitas de San Juan Argentina, con un total de 720 beneficiarios, hombres y mujeres de todos los grupos etarios, además de la estadía en el edificio estudiantil, las delegaciones conocieron las ciudades de Coquimbo y La Serena.

- **Actividades extra programáticas e inversiones Cares Año 2014**

El Centro de Alto Rendimiento de Estudiantes de Salamanca conto con el beneficio de beca Cares año 2014 de 75 alumnos, de los cuales 20 alumnos egresaron y se titularon de sus respectivas carreras.

- **Actividades Recreativas, Culturales, Deportivas**

En el mes de marzo se realizan actividades de bienvenida a alumnos nuevos, durante la primera semana del mes de abril se produjo alerta de Tsunami, en el sector costero producto del terremoto en Iquique, afectando en forma directa a los alumnos del Cares quienes pernoctan en una zona de inundable, producto de esto se evacuo a la totalidad de los alumnos y logrando el Administrador gestionar un lugar para pasar la noche bajo techo; este lugar fue el Jardín Infantil Cuncunitas.

En mes de mayo una delegación de alumnos participaron en una charla de emprendimiento de la Universidad de La Serena

Desde el inicio de este Centro de Alto Rendimiento año 2010 a la fecha han logrado realizar sus sueños de ser profesionales, egresando de sus distintas carreras y titulándose 21 alumnos, ellos son:

Nombre Alumno	Carrera
Francesca Toledo Castillo	Educación Diferencial
Paulina Castillo Narbona	Preparador Físico
Catalina Contreras Roco	Técnico en Enfermería
Tatiana González González	Técnico en Enfermería.
Lissette Covarrubias Covarrubias	Pedagogía en Educación Básica
Catherine Campos Tapia	Trabajo Social
Laura Jamett Román	Técnico en Enfermería
Bárbara Tello Cuevas	Educación Parvularia
Paula Moscoso Badilla	Pedagogía en Educación Física.
Debí Villagrán vega	Cocina Internacional
Alejandra Gallardo Valencia	Ingeniería Comercial
Raquel Ossandon Araya	Educación Diferencial
Carlos Santana Fredes	Trabajador Social
Jonathan Pereira Bugueño	Ingeniería Mecánica
Antón Toledo Castillo	Técnico en mecánica automotriz
Alex Latín Huerta	Técnico en Prevención de Riesgo
José Tapia Fernández	Ingeniería en Prevención de Riesgo.
Christofer Carvajal Astudillo	Ingeniería Mecánica
Álvaro Rojas Pizarro	Ingeniería en Maquinaria.

- **CARES VIÑA DEL MAR**

El Centro de Alto Rendimiento de Estudiantes de Salamanca en Viña del Mar, es una iniciativa sin fines de lucro, que nace para colaborar con jóvenes de la Comuna que deseen continuar estudios superiores, y que para hacerlo deben trasladarse a diversos establecimientos educacionales fuera de Salamanca, razón por la que en marzo del 2012 se abren las puertas del centro en la región de Valparaíso.

El CARES Viña del Mar, se encuentra emplazado en Paseo Valle # 363, Viña del Mar, y constituye una residencia universitaria mixta y gratuita, que cuenta con 11 habitaciones totalmente equipadas, sala de estudios, dos cocinas, sala de lavado y de planchado, comedor , servicios básicos y otros como televisión por cable y Wi-Fi. Durante el 2014 los beneficiarios del CARES llegaron a ser 41 jóvenes, aumentando al doble la cantidad de beneficiados comparado con el 2012, año en que se da inicio al Centro.

El CARES Viña del Mar, acoge a jóvenes estudiantes provenientes del sector rural y urbano de la Comuna, quienes previa evaluación de profesionales competentes, son seleccionados en atención a criterios académicos y socioeconómicos. Para efectos de orden y control, todos los estudiantes y funcionarios que integran el CARES Viña del Mar, deben cumplir con un Reglamento Interno de convivencia.

CARES Viña del Mar, no solo se focaliza en entregar un lugar confortable para los jóvenes estudiantes que lo integran, sino también existe una constante preocupación por cada uno de ellos en cuanto a persona, razón por la que 2014 se trabajó con un profesional Psicólogo del Departamento de Salud Municipal y la atención de Matron para alumnas y alumnos del Centro.

Es importante destacar el apoyo constante del Departamento de Salud municipal quienes durante los años 2012, 2013 y 2014 han sido un pilar fundamental para los jóvenes.

Además de las atenciones antes mencionadas se realizaron charlas, vacunación contra la Influenza y la instalación de implantes anti-conceptivos a una determinada cantidad de alumnas.

Asimismo, Con la finalidad de mantener canales de comunicación necesarios para el buen funcionamiento del CARES Viña del Mar, se realizan contactos telefónicos permanentes entre quien Administra el CARES Viña del Mar y los apoderados de los alumnos. Con el fin de velar por un trabajo mancomunado y una adecuada retroalimentación, se celebran al menos dos reuniones por semestre con los referidos apoderados.

Dentro de las actividades recreativas con los estudiantes se destaca una convivencia durante el mes de septiembre con casi la totalidad de los alumnos beneficiados del Centro para celebrar las fiestas de la independencia de nuestro país.

Participación de una delegación del CARES en la presentación de la BIMUS en el Congreso Nacional.

Durante el periodo estival del 2014 se realiza el CARES Verano, el que consiste en que diversas delegaciones entre ellas Juntas de Vecinos, Consejos Consultivos, Clubes deportivos, Cursos de distintas escuelas y colegios de la comuna y Clubes de adultos mayores visitaron la provincia de Valparaíso gracias al apoyo de la Municipalidad, quien les entregó los traslados ida y vuelta, más un día de recorrido por las ciudades de Viña y Valparaíso y alojamiento completo en el CARES. Podemos destacar que más de 600 personas pudieron disfrutar de este beneficio.

OFICINA DE LA VIVIENDA

La oficina de la Vivienda cumple un rol fundamental en la entrega de información a las familias de nuestra comuna, que requieren solucionar su problemática habitacional, por tal razón se ha constituido, como Entidad Patrocinante ante el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, para que sea el Municipio quien realice directamente las postulaciones a los Subsidios Habitacionales de SERVIU, de esta manera se ha potenciado la oficina de la Vivienda con Profesionales del Área Social y Técnicos, quienes han desarrollado una propuesta de trabajo de intervención en los sectores medios y vulnerables, sean urbanos o rurales de nuestra comuna, para levantar información real de la demanda habitacional y realizar una atención cordial, eficaz y eficiente a todos los vecinos/as y dirigentes/as sociales de nuestra comuna.

De esta manera, se ha elaborado un Plan Estratégico de trabajo coordinado con las Juntas de Vecinos de los diversos sectores de nuestra comuna, para derivar las necesidades habitacionales detectadas, en forma ordenada al abanico de soluciones que nos ofrece el Ministerio de Vivienda y Urbanismo MINVU, entre los cuales podemos encontrar:

Sistema Integrado de Subsidio Habitacional - Regido por DS. N°1 de 2011 (V. y U.)

Este Sistema Habitacional, permite financiar una vivienda económica, nueva o usada, urbana o rural o la construcción de una vivienda en sitio propio, para destinarla al uso habitacional del beneficiario y su núcleo familiar. Respecto al financiamiento se puede completar el valor de la vivienda con un Crédito Hipotecario optativo según Tramo que se postule.

Durante el año 2014, la oficina de la Vivienda presentó a Serviu Región de Coquimbo 89 postulaciones a este Subsidio logrando beneficiar a 57 familias en postulaciones individuales, que se adjudicaron un total de 28.500 UF es decir $ 699.539.055.-en este caso cada integrante aporto como ahorro previo la cantidad de 30 UF. ($730.000) y logro obtener cada socio un Subsidio de 500 UF. ($12.272.615.-) Valor UF. 24.545,23 al 28.02.2014.

Apoyo Municipal a Comités de Allegados con Subsidios Asignados y que a la fecha no han concretado la ejecución de las obras:

Se realizaron mesas de trabajo con los diversos Comités de Allegados y el equipo técnico y administrativo de la oficina de Vivienda, el objetivo de estas mesas de trabajo es para coordinar acciones y proponer labores concretas para apoyar a estos comités de Allegados, para lo cual el Municipio se ha comprometido con el financiamiento de Proyectos Técnicos tales como: levantamientos Topográficos, diseños de Proyectos de

Loteo, la elaboración de diseños de las nuevas viviendas, cambio Uso de Suelo, Subdivisiones y ensayos de laboratorio como mecánicas de suelos, entre otros.

Lo anterior, con un costo de 1.010 UF. ($24.790.682.-) Que ayudarán a concretar el sueño de la casa propia a los vecinos de los comités:

- Aguas Claras II, 32 familias.
- Futuro en Nuestras Manos, 150 familias.
- Costanera Choapa, 20 familias.

Apoyo Municipal a Comités de Allegados sin Subsidio Otorgado

Se realizaron reuniones Con Comités de Allegados y el equipo de la oficina de Vivienda para coordinar labores con los Comités de viviendas que desean Postular a Viviendas Nuevas, específicamente Comité Sueño de Vivir, Villa La Colonia y Pro Casa Villa Chalinga y Comité Renacer, todos de la localidad de Chalinga. Quienes se encuentran en la etapa de saneamiento de títulos con Bienes Nacionales. Estos comités, han recibido la orientación y el Apoyo Financiero para realizar levantamiento topográfico y diseño de Agua Potable en los terrenos adquiridos por ellos, y de esta manera lograr el ingreso de sus expedientes al Ministerio de Bienes Nacionales para su respectivo saneamiento de títulos. Este aporte asciende a un total de $ 8.000.000.

Subsidios Habitacional Fondo Solidario de Elección de Vivienda - Regido por DS. 49 V. Y U. de 2011.

En este Programa Habitacional permite la compra de viviendas nuevas y/o usadas y está orientado a familias vulnerables que posean con un Pje. mínimo de 8500 puntos en su ficha de protección social, durante el presente año se realizaron 42 postulaciones al programa y obtuvieron su beneficio31 familias, las cuales postularon en forma individual, quienes se adjudicaron un Subsidio de 500 UF. Por familia, con aporte en la libreta de ahorro para la vivienda de 10 UF. cada familia. Lo que da un total Grupal de 15.500 UF. Es decir $380.451.065.- valor UF. 24.545,23 al 28.02.2015.

Programa de Protección al Patrimonio Familiar – Regido DS. 255 V. y U.

El Programa de Protección al Patrimonio Familiar del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, tiene como finalidad Proteger el Patrimonio de las Familias y de esta forma entregar a las Familias un subsidio de 50 UF para la Reparación de sus Viviendas y 90 UF para la construcción de una Ampliación de la Vivienda.

Para lograr el objetivo de difundir la información en Sectores Rurales y Urbanos de la comuna, se realizaron reuniones informativas en las localidades para motivar a las familias y de esta manera se informara y participaran en este Proyecto Habitacional.

Las familias que postularon a Mejoramiento de Vivienda aportaron un ahorro previo de 3 UF y las familias que optaron por Ampliación de su vivienda aportaron un ahorro previo de 5 UF, las cuales debieron acreditarlas en su Libreta de Ahorro a plazo para la Vivienda.

En estas reuniones participaron funcionarios de la oficina de la vivienda y funcionarios de la Dirección de Obras, con la finalidad de resolver dudas de los pobladores/as e inquietudes de los dirigentes/as de cada localidad.

Resultando favorecidas 110 Familias con Subsidios de 90 UF cada uno, las familias aportaron 5 UF como ahorro Previo, y podrán Ampliar sus viviendas con un presupuesto de 95 UF cada uno ($2.331.799.-) cuyo Valor Total asciende a 10.450 UF es decir $ 256.497.654.- Valor UF. 24.545,23 al 28.02.14.-

Programa Auto ejecución Asistida

Este Programa Financiado es Financiado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, y tiene como objetivo ayuda a las familias vulnerables con aportes de 45 U.F. ($1.160.647) para lo cual Serviu entrega una tarjeta Gifcard para la compra de Materiales en Ferreterías locales que cuenten con convenio con Serviu y de esta forma se entreguen materiales de construcción a las familias beneficiarias, quienes son asesorados por Profesionales Técnicos del Municipio para realizar sus compras. Posteriormente estos casos son supervisados para el desarrollo de los trabajos de Mejoramiento en cada una de sus Viviendas.

Los postulantes favorecidos fueron 51 casos que ascienden a 2.295 UF equivalentes a $ 56.331.302, correspondientes a los comités según se indica en el siguiente detalle:

- Comité de Ampliaciones Las Dalias del Sector Santa Rosa, 36 Familias.
- Comité de Ampliaciones Punta Nueva, 15 Familias.
- Comité de Ampliaciones Tahuinco, 11 Familias.
- Comité de Ampliaciones El Arrayán, 16 Familias.
- Comité de Ampliaciones Tranquilla, 11 Familias.
- Comité de Ampliaciones Chalinga Antiguo, 10 Familias.
- Comité de Ampliaciones Llimpo, 11 Familias.

Regularizaciones Ley del Mono

Respecto a las viviendas en situación irregular, la oficina de la Vivienda ha realizado en forma periódica la difusión de este beneficio que es gratuito para los vecinos/as de la comuna, durante el año 2014 se han gestionado un total de 27 regularizaciones acogidas a la Ley del Mono, lo que permitirá futuras postulaciones a los Programas de Serviu para Ampliación y Mejoramiento de Viviendas.

Lo anterior con aportes Municipales que ascienden a $2.700.000.

Programa Quiero Mi Barrio – Ministerio de Vivienda y Urbanismo

Este Programa tiene como finalidad mejorar la calidad de vida de los habitantes de Barrios que presenten graves problemas de deterioro urbano, segregación y vulnerabilidad social, en este marco la oficina de vivienda presentó una propuesta de intervención del Barrio Santa Rosa que contempla a 476 familias, al Ministerio de Vivienda y Urbanismo, resultando favorecidos como Barrio de Interés Regional, con un monto total de$ 950.000.000.- para intervención en obras Mejoramiento de espacio público.

Programa de Mejoramiento de Condominios de Viviendas Sociales – Ministerio de Vivienda y Urbanismo

Este Programa tiene por finalidad apoyar a las vecinos en su organización para que se formalicen como copropietarios, diseño de proyectos de mejoramientos y además aportar recursos para mejorar y reparar espacios comunes, tales edificios, escaleras, áreas verdes, iluminación, control de plagas entre otros.

En ese marco se realizó ante el Ministerio de Vivienda y Urbanismo una postulación de la Población RECSI, para la reparación de 7 edificios que se encuentran en mal estado, saliendo favorecidos con un monto total de 15.242 UF es decir $ 373.872.944.

Subsidio Agua Potable

El objetivo de este subsidio es otorgar apoyo a familias de escasos recursos que tengan dificultades para pagar servicios de agua potable, con este beneficio, el Estado financia una parte del consumo de agua potable y servicio de alcantarillado, el que se descuenta en la boleta que el beneficiario recibe, debiendo pagar la diferencia.

Los cupos destinados a la comuna son evaluados y entregados mediante resolución que dicta la Intendencia. El beneficio dura 3 años y contempla dos tramos de beneficiarios en el sector rural y tres tramos en el sector urbano.

Adjudicación de Subsidio de Agua Potable Urbano Año 2014

Subsidio Agua Potable Urbano

Mes	En	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Cantidad	1360	1110	809	1143	1100	1158	1199	1252	1281	1220	1220	1100	13952

Subsidio Agua Potable Rural

Mes	En	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Cantidad	1503	1533	1502	1503	1550	1537	1552	1397	1261	1347	1527	1509	17821

Subsidio Único Familiar (SUF)

Este subsidio consiste en un aporte monetario que entrega el estado, y equivale a la asignación familiar que se entrega a mujeres de escasos recursos y sus hijos. Los beneficiarios tienen derecho de forma gratuita a atención y prestaciones médicas, curativas y odontológicas, en todos los hospitales públicos a lo largo del país. La duración de este beneficio culmina una vez que la carga familiar que originó el subsidio cumple los 18 años de edad.

Este programa también cuenta con el beneficio de subsidio prenatal ó asignación maternal. El trámite se debe realizar a partir del 5º mes de embarazo, adjuntando su carnet de control de embarazo, certificado de embarazo emitido por la Matrona o Matrón y fotocopia de su cédula de identidad. El objetivo de este subsidio es aportar a las mujeres de escasos recursos que tengan menores que vivan a sus expensas.

Lo requisitos a cumplir son tener un puntaje en la FPS similar o inferior a 11.734 puntos, no estar afiliada a ningún sistema previsional, fotocopia de cédula de identidad, certificado de nacimiento del menor, certificado de alumno regular (Mayor de 5 años) y carné control niño sano.

Durante el año 2014, la Comuna de Salamanca a través de las postulaciones realizadas por parte de la Sección de Acción Social, se adjudicó un total de 1123 subsidios familiares para madres, embarazadas e hijos.

Mes	Cantidad de subsidios
Enero	111
Febrero	88
Marzo	55
Abril	162
Mayo	130
Junio	127
Julio	114
Agosto	77
Septiembre	96
Octubre	61
Noviembre	102
Diciembre	0
Total	**1123**

Salamanca

Gestión Alcalde y la Marcha General Municipal

Cuenta Pública 2014

UNA COMUNA LIMPIA, ORDENADA Y LINDA

12. SERVICIOS COMUNITARIOS

OFICINA GESTION AMBIENTAL ASEO Y ORNATO

La Oficina Gestión Ambiental Aseo y Ornato, es la Unidad municipal encargada de la ejecución de los servicios vinculados directamente con la comunidad, para lo cual, de acuerdo a su diseño, se realizan coordinadamente a través de sus oficina de Operaciones.

Entre sus funciones le corresponde velar por los siguientes servicios:

- La Gestión Ambiental.
- El servicio de aseo y disposición final de la basura.
- El ornato y paisajismo.
- El servicio de alumbrado público y electricidad.
- El reparto de agua para la bebida humana.
- El control de acequias y canales.
- La reparación de calles y caminos.

Todo el personal que conforma la Oficina de Gestión Ambiental Aseo y Ornato va en apoyo a la Dirección Comunal de Protección Civil y Emergencia.

Entre las acciones desarrolladas por esta Oficina el año 2014, se pueden destacar las siguientes:

ASEO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LA BASURA



El servicio de aseo domiciliario se realizó en forma regular en el 100% de la comuna, labor que se efectuó mediante el traslado en dos camiones recolectores, cada uno de 12.000 kg.

El barrido de calles y cunetas se realizó en toda el área urbana, disponiéndose para ello un equipo de 14 personas, manteniéndose en forma especial personal rotativo en las calles centrales de ésta durante los 365 días del año.

El retiro escombros, pertrechos, malezas y otros se realizó mediante el camión plano municipal de 5.000 kg. en todo el perímetro de la ciudad, como así también desde diversos sectores solicitados por las Organizaciones Sociales. Este camión también fue asignado a traslados de mudanzas por casos sociales, especies y materiales de construcción para obras comunales, traslado materiales y útiles para eventos artísticos y culturales, entre otros.





La disposición final de los residuos domésticos, basuras, escombros, pertrechos y desechos naturales se realizó en el Vertedero municipal de Salamanca, ubicado en El Queñe s/n, en el cual se dispuso un equipo de 4 trabajadores más una máquina excavadora, una máquina retroexcavadora y un camión tolva.

VERTEDERO MUNICIPAL

El Vertedero municipal continuó siendo para esta Unidad una de sus principales preocupaciones, toda vez que ello representa el constante interés de la municipalidad por mejorar el cuidado del medioambiente. Esta labor, realizada mediante un proceso cuidadoso y responsable, de manejo ordenado y metodológico, fue apoyada por las maquinarias asignadas a este recinto, que son, una excavadora, una retroexcavadora y un camión tolva, todas de propiedad municipal.

Durante el año 2014 el Vertedero municipal recibió varias visitas de inspección desde el Servicio de Salud Coquimbo, lo cual dejó entrever el positivo resultado de esta gestión mediante opiniones e informes favorables.

Con respecto al "Plan de Cierre del Vertedero El Queñe", proyecto presentado por Gestión Ambiental municipal al Programa de Residuos Sólidos del Gobierno Regional, éste continúa su proceso de avance. Cabe señalar que este plan constituye una política regional para la instalación de un relleno sanitario provincial.

De acuerdo a la estadística y registros visuales con que se cuenta en el Vertedero, durante el año 2014ingresaron 13.888 toneladas, considerándose:

- Residuos domiciliarios
- Escombros
- Materiales de desechos
- Material vegetal proveniente principalmente de podas

Conforme a los registros en poder de la Unidad de Servicios Comunitarios, durante el año 2014 el Vertedero municipal generó recursos por $ 36.668.375.-, respaldados por los respectivos comprobantes de ingresos.





PLAN DE ESTERILIZACIÓN MUNICIPAL CANINA Y FELINA

En el año 2014, la Oficina de Gestión Ambiental Aseo y Ornato, presento un proyecto a la SUBDERE al Programa de Esterilización y Atención Sanitaria de Animales de Compañía, por un monto de M$20.367.-, el que consiste en realizar operativos de esterilización canina y felina, de machos y hembras, de animales con y sin dueño, de carácter gratuito para la comunidad, con un cobertura de 1000 esterilizaciones, la que deben ser enfocadas a los sectores de mayor vulnerabilidad socioeconómica. Este programa deberá ser ejecutado durante el primer semestre de 2015.

Erradicación de Focos Basurales



Cumpliendo con la labor fiscalizadora y de apoyo al cuidado del medioambiente, la Oficina Gestión Ambiental Aseo y Ornato, realizó diferentes acciones en pro de prevenir y erradicar el creciente aumento de focos de basurales que aparecieron en la comuna. Es así como se hicieron constantes llamados a través de los medios de comunicación para dar a conocer este problema y evitar su proliferación; asimismo, se continuó con el plan de apertura del Vertedero en forma gratuita a particulares, para que aquellos que pudieran trasladar desechos, lo hicieren sin costos. De igual forma se repusieron letreros señalizadores de prohibición para botar basuras y normas de penalización en lugares como El Boldo (El Mirador), El Tambo (Rivera Río Choapa), Av. Infante (Jardín Infantil Blanca Nieve.









OPERATIVO DE LIMPIEZA, RETIRO DE ESCOMBROS Y CHATARRAS DOMESTICAS

La Oficina de Gestión Ambiental, Aseo y Ornato, cumpliendo con solicitudes de diversas Juntas de Vecinos de la comuna, durante el 2014 programo varios operativos de limpieza lo que consistió,en retiros de escombros, chatarra y pertrechos domésticos, destacando las localidades de Coirón, Batuco, Santa Rosa, Villa Profesores, El Pardo, El Esfuerzo, El Consuelo, Pobl. José Miguel Carrera, Villa Las Encinas, Chalinga.





VIVERO MUNICIPAL

A partir del año 2014, se realizó un mejoramiento en la unidad de propagación de plantas con fines de intervención de las áreas verdes de la comuna de Salamanca. Se hizo una renovación en la infraestructura con un invernadero frío construido con madera reutilizable para albergar las herramientas que permiten la reproducción vegetativa de distintas plantas con 3 mesas de propagación, así como también construcción de sombreadores para a climatizar las plantas enraizadas.

Actualmente, se encuentra trabajando en vivero dos personas que están a cargo de las labores de producción de plantas tanto vegetativamente como por semillas.

Con este mejoramiento hemos favorecido en total a 16 organizaciones comunales con una cantidad de 895 plantas entregadas para el mejoramiento de sus áreas verdes, y un total de 8763 plantas producidas ya para ser entregadas en terreno.







ÁREAS VERDES

JARDINERAS

Con un total de 37 áreas verdes de las cuales comprende 3 parques y 34 plazas y plazueletas, se han realizado mejoras e intervenciones en ellas tanto en mejoramiento de infraestructura y amueblado urbano, de las cuales se han realizado arreglos en rejas de seguridad y jardineras de neumático reutilizado en el sector de El Esfuerzo, colocación de jardineras en sector de cementerio para su hermosamiento y dinámica de rotación floral en plaza de armas, con un total de 7000 plantas florales de las cuales destacan pensamientos, petunias, repollos ornamentales, clavelinas, salvia roja, entre otras, como también se elaboró unos croquis de todas las áreas verdes del radio urbano.

Con relación a las áreas verdes de las distintas localidades rurales de la comuna , esta unidad en conjunto con las juntas de vecinos, se realizó la mantención y limpieza de áreas verdes tales como Chillepín, El Tambo, Chuchiñi Sector El Manzano.

También durante todo el período se realizó distintas labores de poda según estado de los árboles, como podas de refaldeos o levantamiento, de formación y rejuvenecimiento, en las distintas avenidas principales de las calles de la comuna.

En áreas verdes, trabajan tres profesionales del área de las ciencias agropecuarias, más un ayudante, del que están activamente elaborando estrategias de cuidado tanto en las unidades con césped, arbolado urbano, arbustos y cubre suelos, como también, prestando ayuda a otras unidades del municipio que estén involucrado material vegetal.







ARBORIZACIÓN

De acuerdo al plan de trabajo anual, durante el año 2014se procedieron a realizar las podas de formación para los árboles nuevos y de mantenimiento y emergencia para aquellas especies mayores, con el fin de despejar la luminosidad nocturna, como también, apoyar las labores de seguridad ciudadana.







SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO Y ELECTRICIDAD

Durante el año 2014 el equipo técnico eléctrico municipal centrado en esta unidad llevó a cabo diferentes tareas de servicio público, entre las cuales se destacaron:

- La reparación y mantención del alumbrado público;
- Instalación de cableado para prolongación de alumbrado público de Señor de la Tierra y El Arrayan;
- Mantenciones y reparaciones eléctricas en escuelas;
- Mantenimiento y reparaciones eléctricas en postas rurales;
- Mantenciones y reparaciones en espacios deportivos y eventos culturales;
- Instalaciones eléctricas sociales, como por ejemplo El Queñe 4 viviendas, Chalinga 4 viviendas, Colliguay 1 vivienda, Zapallar 1 vivienda, entre otras.

En el ámbito del alumbrado público, durante el año 2014, se llevó a cabo la mantención y reparación de 120 luminarias, además de un catastro de luminarias, tanto rurales como urbanas; dicha labor se realizó con mayor énfasis en el período de invierno, apoyándose secuencialmente en sectores donde era necesario o requerido por directiva de la junta de vecinos de cada localidad, villa o población de la comuna.

De acuerdo a los registros de la Oficina de Gestión Ambiental Aseo y Ornato, la reparación de luminarias en la comuna se desglosa de la siguiente forma:

- Salamanca, 21.
- Chillepín, 22.
- Chuchiñí, 3.
- Tahuínco 3,
- Quelén Alto, 16.
- Quelén Bajo, 7.
- Cuncumén, 14.
- Batuco, 4.
- Tranquilla, 8.
- Coirón, 15.
- Huanque, 3
- Cancha Brava, 4.

Otra significativa obra fue la prolongación del cableado de alumbrado público, para la futura instalación de luminarias en la localidad de Señor de La Tierra que darán solución definitiva a la falta de alumbrado público. Esta obra, contempla la instalación de 3 empalmes, con un total de 758 mt. de cable preensamblado 2 x 16 AWG. Otra obra fue la instalación de 1 nueva luminaria en la localidad de El Arrayan (Camisas).





Por otra parte se gestión durante el año 2014 la conexión eléctrica del alumbrado público de las localidades de Chuchiñí sector El Manzano, Arboleda Grande sector Población La Florida, las cuales habían quedado instalada pero sin conexión, durante el año 2013.

CONTROL DE ACEQUIAS Y CANALES



Durante el año 2014 la limpieza de los canales, acequias y sifones se llevó a cabo en forma constante, considerando la sequía que afecta a la zona, para privilegiar la buena utilización del agua, evitando los derrames de ella; asimismo, por solicitudes de canalistas y también por emergencias, se tuvo que realizar labore de limpiezas y construcción acequia para la evacuación de aguas lluvias del Canal Población. Y en especial en el sector de la Villa Aguas Claras. En estos trabajos se utilizó mano de obra y maquinaria municipal.







LIMPIEZA QUEBRADA EL CONSUELO



Dentro del programa anual de trabajo, durante el año 2014, esta Oficinac Continuó con el trabajo de preservar los espacios naturales limpios y despejados, por lo que llevó a cabo mediante recurso humano propio la limpieza de la Quebrada El Consuelo, acción que permitió liberar este lugar de follajes, malezas y basuras, como asimismo, erradicar plagas de insectos y animales roedores.

REPARACION DE CALLES Y CAMINOS

Dado que en la comuna existen localidades y poblados con calles de tierra, esta oficina Municipal llevó a cabo diferentes trabajos con su equipo de maquinaria pesada (motoniveladora, retroexcavadora y camión tolva), con el fin de mejorar calles y pasajes, como así también, atender solicitudes de organizaciones deportivas, juntas de vecinos. Estos trabajos se concentraron en los siguientes lugares:

- Vías principales de El Tambo Oriente.
- Vía Mundo Nuevo.
- Chalinga.
- Población El Faro.
- Vías principales de El Consuelo.
- Aeródromo de Salamanca.
- Canchas de Fútbol de Cuncumén.
- Quelen Alto.



OTRAS OBRAS

De acuerdo a requerimientos hechos por la comunidad, se asistió con las maquinarias y recurso humano a diferentes trabajos, entre las cuales se pueden resaltar:

- Retiro pirca y limpieza terrenos en Santa Rosa (Ex escuela).
- Nivelación de la Cancha de Futbol de Tranquilla.
- Retiro pircas y limpieza de terrenos en Coirón.
- Limpieza y despeje de terrenos para viviendas, sector El Consuelo, Salamanca.
- Diversos apoyos para despejar de escombros las calles del sector urbano.



- Operativo rural El Boldo.
- Diversos apoyos para casos sociales para instalación de viviendas.
- Cancha de carrera de El Tambo.
- Cancha de Futbol de Chalinga.

Con respecto al personal de la Oficina Gestión Ambiental Aseo y Ornato se ha continuado con la entrega de charlas hacia el personal, en cuanto a revalidar aspectos necesarios para la entrega de un buen servicio; en éstas se han abarcado conceptos como responsabilidad, compromiso con el Servicio, asistencia y puntualidad, entre otros.

Este año el municipio hiso entrega de uniformes al personal del servicio de aseo el que consistió en zapatos de seguridad, pantalón, polera, pollerón de polar y casaca corta viento.





Otra actividad sobresaliente fue la entrega, por tercer año consecutivo, por parte de la agrupación de dueñas de casas DOMO-PANÜTH (Manos Tejiendo) de Salamanca de un desayuno Navideño de reconocimiento a la labor del personal de Aseo y Ornato, realizado al interior de las dependencias del ex matadero municipal. Esta agrupación funciona en el Centro Cultural de la comuna haciendo obras de caridad muy valiosas hacia la comunidad.



PROTECCION CIVIL Y EMERGENCIA

La Dirección de Protección Civil y Emergencia, la que en sus objetivos tiene por finalidad la ejecución, coordinación, dirección e impulso de actividades que privilegien acciones de prevención, preparación y que respondan a una gestión integral de protección civil. En este contexto, las acciones llevadas a cabo por esta Dirección durante el año 2014 fueron:

- Apoyo a Bomberos de Salamanca con recurso agua, alimento y bebidas para contención de incendios. (Incendio estructural en Chillepín, forestal en Zapallar, Tahuinco, Chuchiñi y Chalinga.
- Reparto de agua a personas de localidades rurales mediante 6 camiones aljibes.
- Reuniones de coordinación en tareas específicas internas y externas

En lo que se refiere al reparto de agua para la bebida humana para usuarios que no cuentan con este vital recurso, agravado por la sequía que afecta a la región, se utilizaron 6 camiones (5 puestos a disposición por la ONEMI y la Intendencia Regional y 1 municipal, los cuales, durante el año 2014, repartieron un total promedio de 1.807.359lts. mensuales para 10.512 personas mensuales aproximadamente. Este trabajo de reparto, que viene a favorecer a todas aquellas personas que no tienen acceso a agua potable en su sector, se hace diariamente, cubriéndose toda la extensión territorial en jornadas de Lunes a Viernes en forma usual, y, ocasionalmente, los días Sábados y/o Domingos.





Salamanca

Gestión Alcalde y la Marcha General Municipal

Cuenta Pública 2014

UNA COMUNIDAD QUE CRECE Y SE DESARROLLA

13.DESARROLLO COMUNITARIO

OFICINA DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

FOMENTO Y DESARROLLO DE LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

Su objetivo es fomentar, desarrollar y consolidar las organizaciones comunitarias territoriales y funcionales de la comuna, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 19.418 y sus modificaciones, que establece las normas sobre juntas de vecinos y demás formaciones comunitarias.



Gestiones Administrativas:

- 520 Certificados de Vigencia de Directorio emitidos y entregados a las Organizaciones Funcionales y Territoriales de la comuna, constituidas por el Municipio.
- 125 Certificados de Personalidad Jurídica emitidos y entregados a las Organizaciones Funcionales y Territoriales de la comuna, constituidas por el Municipio.

Reuniones mensuales

- Coordinación de reuniones mensuales del Señor Alcalde con Juntas de Vecinos, las cuales se llevaron a efecto el primer viernes de cada mes, en jornada mañana las del sector rural y jornada tarde las del sector urbano. Se retomaron a partir del mes de marzo.



- Participación en reuniones mensuales del Señor Alcalde con los Consejos Consultivos del sector rural de la comuna, los segundos miércoles de cada mes.
- Participación en reuniones mensuales del Consejo del Agua, donde se incorporaron a partir de este año la participación de los Comités de Agua Potable Rural de la Comuna, actividad realizada los primeros miércoles de cada mes.

OTRAS ACTIVIDADES

2º Escuela de Capacitación para Dirigentes Sociales

Ejecutada durante los meses de abril y mayo. Participaron 63 dirigentes sociales, quienes se certificaron una vez finalizada esta actividad.



Escuela de Gestión Pública para Dirigentes



Asistencia a Los Vilos con Delegación de 18 Dirigentes Sociales a Escuela de Gestión Pública para Dirigentes organizada por la División de Organizaciones Sociales (DOS).

Día del Dirigente Social



Celebración del "Día del Dirigente Social", actividad realizada el día 08 de agosto, aùn cuando la fecha oficial es el 07 de agosto. En esta ocasiòn participaron más de 200 dirigentes de distintas Organizaciones de la comuna como Juntas de Vecinos, Adultos Mayores, Consejos Consultivos, Organizaciones Deportivas, entre otras.

Celebraciòn de Fiestas Patrias



Celebración Fiestas Patrias en sede comunitaria de la Población Gabriela Mistral. Una vez finalizada la reunión mensual del Señorr Alcalde con las Juntas de Vecinos, correspondiente al mes de septiembre, se realiza un almuerzo para conmemorar esta fecha. Además, el Sr. Alcalde invitó a los dirigentes a la Inauguración Oficial de las Fiestas Patrias en la ramada oficial.

Concurso de Comparsas

Organización Concurso de Comparsas, actividad programada durante el Aniversario de la comuna, donde participaron 06 organizaciones e instituciones comunales, y en total desfilaron más de 300 personas.

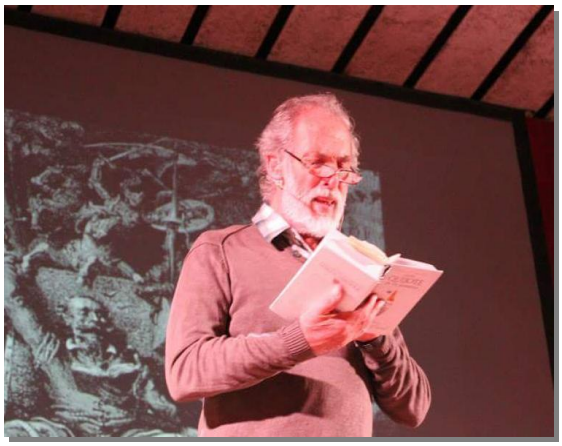




Primera Jornada de Teatro

Realización de la Primera Jornada de Teatro (tipo charla motivacional) para Dirigentes y Líderes Sociales con la presencia del actor Héctor Noguera, actividad financiada por Fondo Regional de Cultura.





OFICINA DEL ADULTO MAYOR

La población de adultos mayores se ha incrementado en los últimos años. Ante esta situación, el municipio ha desarrollado una política de integración, fortalecimiento de la autonomía e independencia dirigida hacia los adultos mayores programas dirigidos al fortalecimiento y formación de clubes de adulto mayor, así como el apoyo económico subsidiario y asesoría legal para quienes lo requieran.

ACTIVIDADES Y EVENTOS OFICINA ADULTO MAYOR	
Enero	Viajes al CARES de La Serena y Viña del Mar.
Febrero	Viajes al CARES de La Serena y Viña del Mar, Participación en el festival de Illapel, obteniendo el 3º lugar.
Marzo	Primera reunión con recepción de la Srta. Natalia Cruz (DIDECO), Srta. Karina González (Encargada Adulto Mayor), Srta. Paula Godoy,(Coordinadora Adulto Mayor), Sra. Brisa Coo (Coordinadora de Comedor Municipal) y desayuno con la UCAM, comienzo de instrucción de Proyectos Auto – Gestionados de SENAMA en conjunto con el Municipio y los clubes interesados de la comuna.
Abril	Taller Provincial de Liderazgo y Desarrollo de SENAMA en Salamanca.
Mayo	Postulación Proyectos Auto gestionados SENAMA en Illapel, Coordinación viajes Intra Regionales de SERNATUR a Viña del Mar, Pichidangui e inter regional a Bahía Inglesa, Celebración día de la Madre en reunión mensual de la UCAM.
Junio	Celebración día del Padre, Visita a todos los clubes de la comuna.
Julio	Mesa de trabajo Comisión Provincial de adulto mayor.
Agosto	Talleres de Artrosis en los clubes de la comuna por parte de la kinesióloga Edna Rojas.
	Taller: La importancia de la documentación en las organizaciones, dictado por la Srta. Katherine Ossandón.
Septiembre	Fiesta "Pasamos Agosto" realizada en el Hogar de Ancianos para alrededor de 180 adultos mayores (directivas de los clubes), con baile, canto y comida.
Octubre	Ejecución de 12 proyectos Senama: 6 viajes, 1 construcción de sede, 1 ampliaciones de sede, 2 implementaciones y 2 talleres de manualidades.
	Feria Expo- Adulto Mayor en Plaza de Armas con servicios de podóloga, nutricionista, peluquería, manicure y stands para que los clubes puedan exponer sus trabajos.
	Fiesta "Día Internacional del Adulto Mayor", actividad realizada con recursos Municipales, para 700 personas en le Casino del Club de Rodeo de Salamanca.
	Formación de 2 Clubes de Adulto Mayor, Colliguay y Chalinga.
Noviembre	Rendición de FNAM 2014 (todos los clubes que aprobaron proyectos se orientan para rendir el dinero adjudicado de SENAMA).
	Taller: Ley de deberes y derechos, mejorando la calidad y dignidad de Nuestros adultos mayores.
	Participación de los clubes de Adulto mayor en el Aniversario de Salamanca (comparsas, desfile).
	Taller: "Reforma Educacional y Reforma Tributaria", a cargo de la Gobernación Provincial Choapa.

PROGRAMA INGRESO ÉTICO FAMILIAR

El Ingreso Ético Familiar es un programa que está dirigido a las familias de extrema pobreza y también a personas y sus familias, que se encuentren en situación de vulnerabilidad.

Es por esto que el programa tiene como objetivo, entregar herramientas , con un apoyo económico, social y laboral, que son los tres factores importantes en el desarrollo de la intervención.

El año 2014 el Convenio de Transferencia de Recursos, entre el Fosis y La I. Municipalidad de Salamanca del "Programa de Acompañamiento Psicosocial", del Ingreso Ético Familia fue de $16.088.016, en tanto cuanto al Programa de Acompañamiento Socio Laboral, la transferencia monetaria fue de $11.687.244. Estos montos fueron utilizados según el presupuesto anual en distintos ítems, como recursos humanos, indumentaria personal, insumos de oficina, movilización de equipo de trabajo, entre otros, con el fin de realizar de manera óptima la ejecución del programa.

El equipo de la comuna de Salamanca, trabaja con alrededor de 160 familias que reciben asesorías sociales y 140 de las mismas reciben también en asesoramiento laboral. Estas familias se encuentran distribuidas en los distintos valles de la comuna (rurales) y en la zona urbana de la ciudad.

El trabajo del equipo busca alcanzar el objetivo del programa, por lo mismo se persigue que las familias logren un vinculo importante con el municipio, para que puedan acceder a información sobre vivienda, trabajo, asesoría legal, postulación de proyectos, atenciones de salud entre otras a través de las visitas que realiza el equipo y al asistir a las atención con las asesoras laborales en las inmediaciones del municipio.

El equipo comunal compuesto por dos Asesoras Familiares las cuales promueven el desarrollo de recursos y capacidades de la familia y de sus integrantes para facilitar la inclusión social y desarrollo

Autónomo, mientras que las dos Asesoras Laborales las cuales, tienen por objeto mejorar las capacidades de los usuarios para generar ingresos en forma autónoma, ya sea a través del trabajo dependiente o independiente.

El año 2014, realizaron múltiples talleres a la familia, cuatro de ellos eran parte del acompañamiento psicosocial los que entregaban información relevante a los usuarios del programa, como por ejemplo: auto cuidado físico y salud mental, subsidios de vivienda,

manejo del presupuesto familiar entre otros, los que son realizados por funcionarios del Municipio. El último taller realizado el 19 de diciembre por el equipo Psicosocial contó con la participación de la Paula Burrows encargada de la oficina del IPS de la provincia del Choapa, la cual desarrollo una charla, con respecto a las temáticas, de bono marzo, bonos caducados, pensiones de vejez, bono por hijo, entre otros.

En cuanto a la parte Socio laboral, realizaron 3 talleres los que buscaban entregar información sobre emprendimiento, capacitaciones y trabajos.

Nuestras familias municipales, han logrado obtener grandes logros, en los cuales contamos con capacitaciones de PRODEMU, PROFOCAP e IPS (en conjunto con mujeres de Programa Chile Crece Contigo, en localidades de Chillepín y Tahuinco) , trabajos pro-empleo (10 usuarios son parte de este beneficio), adjudicación de proyectos (yo emprendo Semilla 10 usuarios y yo apoyo tu plan laboral 8 usuarios), los cuales han favorecido a familias que tenían ideas de emprendimiento o que ya contaban con su emprendimiento en funcionamiento, lo que apoya el trabajo de las familias y además ayuda a que ellas cuenten con un nuevo ingreso que las beneficiaria. Para obtener los proyectos las familias debían ser capacitadas, por lo cual las pertenecientes al programa "emprendo semilla" fueron capacitadas por FOSIS, las pertenecientes al programa "Yo apoyo tu plan laboral", fueron capacitadas en Marketing por una funcionaria de la oficina ODEL, con el fin de que las familias no tuvieran que gastar el presupuesto del proyecto en la capacitación.

Familias IEF, son parte de programa de Habitabilidad (4 familias pertenecen a este), programa que busca mejorar la calidad de vida en la vivienda, el programa incluye, implementación de servicios básicos, mejoramiento de viviendas, equipamiento básico para comer y dormir, y talleres de habitabilidad. En el programa Autoconsumo, 18 familias pertenecientes al programa IEF, son parte de este, lo que busca es mejorar los ingresos de familias en situación de pobreza, a través de la auto provisión de alimentos, lo que incluye una elaboración de un plan de acción familiar, capacitación y asesoría técnica y financiamiento de la iniciativa familiar que puede ser horno de barro, cama de cultivo, gallineros y otras tecnologías.

El cierre simbólico del programa realizado el día 19 de Diciembre del 2014 en donde asistieron gran parte de las familias del programa, contó con la participación de nuestro Ilustre Alcalde, Don Gerardo Rojas, el Gobernador Provincial Don Patricio Trigo y el honorable Diputado Luis Lemus, quienes fueron parte de la entrega de reconocimiento de logros a usuarios del programa de nuestra comuna.

FIESTA CAMPESINA

La Municipalidad de Salamanca en conjunto con el Club de Carrera la Chilena Felipe Moyano del Tambo Oriente, por segundo año consecutivo, se unieron para entregar a la comunidad un espacio de Entretención y cultura, para los vecinos del Tambo y de toda la comuna de Salamanca, denominada Fiesta Campesina, que se concretó el día 30 de noviembre de 2014

CAPACITACIONES

Con el fin de aumentar la formación en el área productiva de los emprendedores y personas en situación de cesantía de la comuna de Salamanca, es que se utilizaron los espacios posibles para capacitar, con la finalidad de mejorar su eficiencia productiva dentro de su empresa y por ende del territorio. Se ejecutaron Talleres de Capacitación de Contabilidad Básica, Marketing y Financiamiento (Mayo a Junio del 2014) y, otras capacitaciones que tenían como principal eje el desarrollo de oficios por parte de la comunidad y la certificación de los mismos. Estos cursos fueron: Administrador de pisos en centros de alojamiento, Control y distribución de documentos-, Curso de Manejo de hortalizas al aire libre y en invernadero

Se realizaron también capacitaciones en la localidad de San Agustín, dirigidas a dos Organizaciones Productivas (Sueños de Mujer y Agrupación El Canelo) y a directivos de las diferentes organizaciones comunitarias de la localidad. Estos talleres fueron de Contabilidad Básica.

FONDOS CONCURSABLES

- FOSIS: De los dos programas de FOSIS canalizados por la oficina, se cubrió el 100% de los cupos disponibles para Salamanca. Estos programas son Yo Emprendo Básico y Yo Emprendo Semilla.

- SERCOTEC: el año 2014, se realizaron postulaciones para los fondos concursables: Capital Abeja, CREE e IDT (Iniciativas de Desarrollo Territorial), en donde Nancy Chávez, productora de la comuna, integra a 5 proveedores a su proceso de fabricación de las infusiones, con el fin de aumentar su productividad. El proyecto adjudicó $14.400.000 y tendrá un gran impacto beneficiando a cerca de 100 personas ligadas a la producción agrícola.
- FONDEPROC 2014 durante el año 2014 se realizó al igual que los años anteriores, el proceso tendiente a la ejecución de este fondo concursable, donde se capacitó y apoyo a los emprendedores en el proceso de postulación en el sector urbano y rural. Sin embargo debemos lamentar que el proceso a la fecha no ha finalizado, ya que los ganadores no se han definido. Se recibieron un total de 88 proyectos (45 del sector rural y 43 del sector urbano) y pasaron a la etapa de la Mesa Adjudicadora 37 postulantes (21 del sector rural y 16 del sector urbano).

FERIAS

Con el objetivo dar a conocer el trabajo de los artesanos de nuestra ciudad, fomentando la identidad y la producción de nuestra gente, es que se organizó una serie de ferias: tales como: Semana Santa, semana aniversario de Salamanca, Feria Navideña. Lo que implica un crecimiento en el comercio local.

CULTURA

La oficina de Fomento Productivo, ha participado en diversas actividades culturales, apoyando en la gestión por ejemplo de:

Presentación De la obra Teatral Tren 1914, Gestión en la creación del memorial en Parque Estación, ambas en las Dependencias de la Ex Estación de Ferrocarriles de Salamanca.

Coordinación de la denominada Escuela Patrimonial, actividad cuyo objetivo fue potenciar y fortalecer el conocimiento de la historia y desarrollo de la comuna de Salamanca.

Apoyar con el lanzamiento del disco Voces del Choapa, donde reunía a 14 compositores de la región que se presentaron en un acto artístico Cultural en el Centro Cultural Salamanca.

TALLERES FLOCLÓRICOS



Apoyar el desarrollo del programa cultural Talleres Folclóricos, donde dos monitores de folclor, se encargan de defender y rescatar la identidad folclórica de la comuna, a través de clases de canto, baile, y talleres de guitarra, teclado, teatro, entre otros. Se divide en dos áreas, la urbana: donde el monitor y otras monitoras se encargan de enseñar en juntas de vecinos, clubes de adulto mayor y escuelas municipales de la ciudad, talleres de cueca y folclor, y la otra en sectores rurales de la comuna, privilegiando por el año 2014, actividades en el valle de camisas.

BIMUS



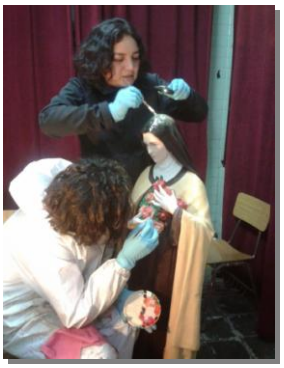
Durante el año 2014, la Banda Instrumental municipal de Salamanca, realizó el proceso de Inscripción y aprendizaje de 20 nuevos integrantes, provenientes de diversos colegios de la comuna, quienes aprendieron técnicas de instrumentos y teoría musical, a ejecutar repertorio común.

La preparación y montaje realizado durante el 2014, fue ejecutado en diferentes actividades donde se presentaron, de las cuales podemos mencionar: Salón de Honor Congreso Nacional; concierto de Fin de año, y Concierto al Aire libre en la localidad de Chillepín.

Cabe tener presente, que la BIMUS, realizó una presentación en Acto de entrega De Fondos de Cultura para Bandas y Orquestas juveniles del Gobierno Regional, donde Esta Banda instrumental se adjudicó 5.000.000(cinco millones de pesos)

CENTRO DE ARTES

Durante el año 2014, el Centro de Artes Municipales, realizó diversas obras, tales Como:





- La Restauración de imágenes religiosas, tanto para la Comunidad de Quelén Bajo, como para Illapel.
- Instalación de Imágenes religiosas de Parroquia Nuestra Señora del Rosario, de Salamanca en las Estaciones de Semana Santa.
- Murales en organizaciones Comunitarias tales como APR de Chillepín, Junta De vecinos Villa EL Pardo. Y en comercio local.
- Talleres plásticos de lunes a viernes desde las 16 a 19 horas de lunes a viernes con alumnos de diferentes establecimientos educacionales.
- Escenografía de Campeonato Nacional de Cueca "Entre Leyendas y Tradiciones" 2014.

BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL

- Participar en exposición de DIDECO como Encargada de la Oficina de la Infancia y jefa de la Biblioteca Pública Municipal.
- Representar a las oficinas ante la comunidad, para proporcionar información, hacer nuevos socios y prestar libros.
- Se lleva la biblioteca hacia el exterior, mediante diarios murales innovadores, sistema de lectura de bolsillo, regalo de libros, cajas viajeras, casero del libro, cuentacuentos a través de kamishibai.
- Exposición de poemas para al natalicio de Gabriela Mistral y concurso plástico.
- Invitar a la comunidad a recorrer las dependencias, ambientadas con motivos alusivos al natalicio de Gabriela Mistral y Recepcionar obras plásticas con técnicas libres que reflejen la imagen de Gabriela Mistral.
- Facilitar las dependencias de la biblioteca al Servicio de Impuestos Internos.
- Acercar los servicios a la comunidad, en horarios acordes a sus necesidades para realización de Operación Renta.
- Celebración del Día del libro y del Derecho de autor.

- Regalar libros a las y los lectores frecuentes; se hace recepción de marca páginas, confeccionados por los niños y las niñas de los jardines infantiles.
- Coordinación con Profesores jubilados.
- Facilitación de dependencias para la realización de gimnasia, talleres de guitarra y canto, reuniones mensuales.
- Facilitar dependencias para capacitación de microempresarios.
- Facilitar el espacio para capacitaciones.
- Facilitar el espacio para reuniones de crianceros.
- Habilitar dependencias para reuniones.
- Difundir la labor de la Biblioteca y de la Oficina de la Infancia en los medios de comunicación radial.
- Asistir a Radio Diferencia para invitar a la comunidad a hacerse socia de la biblioteca, usar sus dependencias, sus servicios, coordinar el trabajo con la Oficina de la Infancia y proporcionar información estable para ser entregado regularmente en Radio Paola y radio Diferencia.
- Facilitar el espacio para la realización de Seminario "Patrimonio Cultural".
- Facilitar dependencias y buen servicio en el espacio.
- Alfabetización digital básica y avanzada.
- La Encargada de Biblioredes capacita en el sector urbano y rural, cumpliendo la meta asignada por la Coordinación regional de bibliotecas públicas.
- Promover la realización de actividades impulsadas por el Municipio en vacaciones de invierno.
- Coordinar actividades de invierno con Centro de Artes Municipal, talleres impartidos por Bernabé Rojas, Gilberto Díaz, Biblioteca Municipal y Alex Muñoz y difundirlas públicamente.

TALLERES DE INVIERNO

Impartido por Rosa Garabito a niños y niñas desde los 4 hasta los 13 años de edad (principalmente en situación vulnerable, hijos de madres trabajadoras y pertenecientes al Hogar Santo Tomás de El Tambo) para promover el reciclaje creativo.

Coordinar con la DIBAM la entrega de material de aseo y oficina para el funcionamiento de la biblioteca; actualiza sistema de Biblioredes; proporciona libros por un total de $600.000, conforme a selección hecha por personal del establecimiento; se recibe capacitación en terreno.

RECEPCIÓN, CATALOGACIÓN E ITEMIZACIÓN DE LIBROS

Se recibe alrededor de 600 libros de biblioteca que se cierra y se catalogan en el sistema bibliotecario; se recibe libros nuevos, se catalogan e itemizan en el sistema

OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACIÓN LABORAL

Las Oficinas Municipales de Intermediación Laboral, son una de las entidades estatales que gestionan en el ámbito comunal la búsqueda activa de empleo, la orientación vocacional y la derivación a programas de capacitación estatales para personas cesantes o trabajadores activos que buscan cambiar de empleo.

Dependen administrativamente de las Municipalidades y aquellas que están en convenio con el Sence (como la nuestra) cuentan con la Asistencia Técnica de este servicio para apoyar su gestión.

A partir del convenio firmado entre el Servicio Nacional de Capacitación y empleo (SENCE) y la Ilustre Municipalidad de Salamanca, se planificó la realización de las siguientes actividades durante el periodo Marzo-Diciembre 2014:

- **Firma de convenio y transferencia de recursos**. Se llevó a cabo el 28 de Enero de 2014 entre SENCE representado por Don Luis Arjona Ballesteros (Director regional SENCE) y la Ilustre Municipalidad de Salamanca representada por Don Gerardo Rojas Escudero (Alcalde de Salamanca). Este convenio establece los objetivos, líneas de acción y procedimientos del programa de intermediación laboral. A su vez, se actúa bajo el

modelo de fortalecimiento OMIL, el cual incluye incentivos asociados a metas de gestión y colocación laboral.

- **Contratación Profesional y Apoyo OMIL**: Bajo este convenio se contrató:
 - Psicólogo con alguna experiencia en el área laboral, el cual realiza evaluaciones y elabora perfiles laborales a los solicitantes de empleo. Además de ello realiza talleres de Apresto Laboral y capacitación en el uso de la bolsa de empleo. A contar del 01 de Abril se contrató a la psicóloga la señorita Jocelyn Araya Guerra.
 - Gestora Territorial: Con fecha 01 de Abril se contrató a la señorita Lizette Ibar Moyano, de profesión Relacionadora Pública Mención Marketing, como Gestora Territorial, quien realiza las visitas a empresas, levantamiento de información (demanda laboral y necesidades de capacitación) y encuentros empresariales.

- **Inscripción de usuarios.** Durante todo el periodo asisten usuarios al módulo OMIL de la Municipalidad de Salamanca, los cuales entregan un currículum vitae, fotocopia de carnet de identidad y último finiquito, donde se les inscribe en www.bne.cl y quedan en espera de una postulación a posibles puestos de trabajo. Cuando se da la posibilidad de una demanda de muchas personas el equipo Omil sale a las localidades rurales en busca de posibles postulantes como es en el período de cosecha de fruta (nueces, arándanos, paltas y cítricos).

- **Derivación a ofertas de trabajo**. A medida que se incorporan nuevas ofertas de trabajo, se seleccionan los currículum recepcionados según el perfil solicitado y se envían a las empresas demandantes para que puedan comenzar con el proceso de selección de personal.

- **Capacitación BNE**. Se capacitan a los usuarios de OMIL, para entregarles las herramientas que les ayudarán a que logren mayor independencia al momento de buscar empleos, con el fin de optimizar proceso en la búsqueda de empleo.

- **Talleres de Apresto Laboral**. Se les entregan conocimientos y estrategias que ayudan a los usuarios OMIL a buscar y encontrar trabajo. Estos consisten principalmente en la utilización de PowerPoint, entrega de material en carpetas y de dinámicas individuales y grupales.

- **Visitas a empresas**. Se realizan para poder obtener información relativa a las vacantes disponibles en el mercado, además se realiza seguimiento de las colocaciones gestionadas por la OMIL. Por otra parte, se evalúa la satisfacción tanto del trabajador como del empleador.

- **Encuentros empresariales**. Se realizan 6 encuentros empresariales, con el fin de fortalecer el trabajo en la red y difundir el trabajo realizado por OMIL, programas de empleo de SENCE (Franquicia tributaria y Programa de formación en el puesto de trabajo, Taller de Cultura y clima organizacional, Sernatur con la Ley de Turismo 20423 y Programas de Bonificación a la contratación de mano de obra) , además de conocer las necesidades de contratación de los empleadores y temas de interés común de los empresarios comunales.

- **Certificación AFC**: Se atienden los beneficiarios del Seguro de Cesantía que acceden al Fondo Solidario, para luego certificarlos y así puedan cobrar dicho beneficio. Se les orienta sobre cursos de capacitación entregados por el SENCE especialmente para ellos y las posibles vacantes de empleo.

- **Feria Laboral de Capacitación y Empleo 2014:** El Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, SENCE, en conjunto con la Municipalidad de Salamanca y la OMIL de la comuna, organizaron y fueron participes de la Feria de Capacitación y Acceso al Empleo, instancia en la que se ofrecieron puestos de trabajo demandadas por las distintas empresas que participaron en esta jornada, generando así nuevas oportunidades laborales en la Región de Coquimbo y principalmente en la Provincia del Choapa. La feria fue efectuada el día 20 de noviembre entre las 10:00 y 17:00 horas, en la Plaza de Armas de Salamanca.

FORTALECIMIENTO OMIL - LÍNEA GENERAL

El año 2014 para ejecución del Programa se recibieron: $ 12.960.000 para gastos de operación, los que fueron invertidos en pago de honorarios dePsicólogo y Gestor territorial, $1.100.000, pagos de servicios tales como: movilización para visitas a empresas, café y banquetería para encuentros Empresariales, Insumos para realizar pausas en Talleres Laborales y materiales de oficina por $1.860.000.

Se invertieron $ 2.985.000 por incentivo a la gestión y colocación que son de libre disposición y que serán destinados a implementos que sean necesarios para un mejor funcionamiento y materiales de oficina, lo que nos permitirá mantener un stock permanente durante todo el año 2015.

Las metas que se cumplieron durante el año 2014, para ser merecedores del incentivo enunciado se detallan a continuación:

Actividad	Meta Programa	Meta Cumplida
Capacitación BNE (Bolsa Nacional de Empleo)	140	**301**
Aprestos Laborales	20	**33**
Encuentros empresariales	6	**6**
Visitas a Empresas	60	**150**
Colocados I, II y III Quintil	**200**	**237**

- **Redes Utilizadas Para Conseguir Los Objetivos.**
 - **Redes Internas:** En ellas podemos destacar la buena comunicación e interrelación con el Departamento de Obras, SECPLAN, Oficina de Rentas y patentes, Relaciones Públicas, Oficina de desarrollo económico local, Oficina de la Mujer, Chile solidario, Prodesal, los que son de suma importancia en nuestro quehacer ya que nos facilitan la información y nos ayudan en la difusión de nuestra gestión.
 - **Redes Externas**: Aquí tenemos FOSIS, CONAF, CODESSER, SERNAM, Fundación Minera Los Pelambres.

- **Facilitadores:**
 - Amplias redes de empresas que contratan constantemente personas inscritas en OMIL Salamanca, entre ellas se encuentra, Agrícola Nueces del Choapa, Agrícola Norte Verde, Agrícola Estero Camisas, Macep, Sodexo, Puerto Principal, Unimarc, A cuenta entre otras.
 - Posicionamiento y credibilidad que tiene la Omil en nuestra comuna.
 - El crecimiento económico de nuestra comuna conlleva a la realización de diversas obras públicas de construcción tales como Hospital, CESFAM y mejoramiento de caminos y calles, las cuales han contribuido en la generación de un número importante de empleos.
 - Recursos económicos que se incrementan con los incentivos del programa Fortalecimiento OMIL.
 - Redes internas que facilitan la información a cerca de capacitaciones, cursos y beneficios para los usuarios.
 - Buena infraestructura e implementos tecnológicos (adquiridos con el Programa) que nos permiten facilitar salas e implementos para que las empresas puedan realizar sin problemas sus entrevistas ya sea individual y/o grupal a los posibles postulantes al cargo ofrecido.
 - Compromiso y buena disposición del equipo Omil para llevar a cabo las tareas encomendadas.

- **Obstaculizadores:**

 - Las empresas están pidiendo mano de obra cada vez con más especificaciones y años de experiencia, lo que dificulta un poco poder cumplir con el perfil que ellas demandan.
 - Dificultad en la retroalimentación por parte de las empresas al momento de solicitar información sobre los colocados. Aunque debemos reconocer que este obstaculizador ha ido disminuyendo.
 - En la zona tenemos una gran demanda de mano de obra, pero esta es a plazo fijo las llamadas paradas de planta, y no las podemos contabilizar como colocaciones.

- A las empresas del rubro construcción, agrícola y comercio en general le es difícil competir con el rubro de la gran minería, ya sea por remuneraciones y/u horario de trabajo.
- No tener acceso a la faena minera para poder ofrecer mano de obra a las empresas colaboradoras, debido a que sus oficinas no están en la ciudad sino en la mina.
- La distancia entre la ciudad y las localidades rurales dificulta un poco la colocación de estas personas por el costo monetario y la falta de locomoción diaria desde su origen a la posible fuente laboral, por lo que terminan aceptando sólo trabajos de faena minera.
- Para los Aprestos a veces nos dificulta la distancia a las localidades rurales y el costo que les significa a las personas asistir a ellos.
- Dado que la gran mayoría de los varones opta por la faena minera, no tenemos mano de obra para los trabajos agrícolas y en ellos tenemos que recurrir a las mujeres que tienen más baja empleabilidad.

No podemos olvidar en esta conclusión que nuestro accionar depende de tres pilares fundamentales:

- Las personas que buscan trabajo y confían en nosotros para encontrarlo.
- Las empresas que requieren mano de obra y que también confían en nosotros para obtener los mejores trabajadores.
- Nosotros (OMIL) debemos tener una buena disposición y la mejor de las voluntades para ayudar a encontrar lo que buscan, por eso nuestro compromiso es ser cada vez mejores para entregarles a ellos una buena atención. Los desafíos son cada vez mayores por lo tanto estamos dispuestos a seguir entregando lo mejor, no sólo por cumplir metas sino porque nos gusta lo que hacemos.

PROGRAMA PRO EMPLEO 2014: LÍNEA DE INVERSIÓN EN LA COMUNIDAD

El Ministerio de Trabajo y previsión social destino recursos para la ejecución de proyectos intensivos en el uso de mano de obra en varias comunas del país.

El programa "Mejoramiento, mantención y aseo de espacios públicos" en su línea de ayuda e inversión en la comunidad, tiene como objetivo principal el financiamiento, fomento y realización de obras y acciones en el ámbito local, mediante proyectos intensivos en mano de obra, contratadas al efecto y que presenten un claro beneficio comunitario a razón de la necesidad urgente que ha provocado la escases hídrica generada en la zona la cual conlleva a un déficit laboral en su principal fuente de trabajo la agricultura.

La mano de obra utilizada en la ejecución del programa debe ser preferentemente desempleados que tengan la calidad de jefes o jefas de hogar.





La asignación de recursos del programa se orientara a beneficiarios y beneficiarias que cumplan con los siguientes requisitos:

- Ser mayor de 18 años.
- Ser trabajador desempleado.
- Vivir preferentemente en regiones o comunas que presenten tasas de desocupación superiores al promedio de desempleo nacional;
- Presentar certificado vigente de la ficha de protección social.
- Presentar certificado de afiliación vigente, emitido por la superintendencia de pensiones y/o certificado de cotizaciones previsionales vigente emitido por alguna administración de fondos de pensión.

- Contar con la inscripción vigente en la respectiva Oficina Municipal de Información Laboral (OMIL).

No podrán acceder a este programa personas quienes perciban ingresos por concepto de una o más pensiones, cualquiera que sea su naturaleza, cuyo monto total sea superior a un ingreso mínimo mensual.





Los tipos de empleos otorgados a los beneficiarios son de índole administrativa, auxiliares de aseo y apoyo en aula, mantención y limpieza de espacios públicos y/o comunes.

El reclutamiento de las personas Beneficiarias fue en trabajo directo con Dirigentes e inscripciones por ayudas sociales generando un listado preliminar y post selección.

En el mes de Noviembre 191 beneficiarios trabajaron en las diversas localidades divididos en las distintas jornadas:

- Jornada Completa: 99 Personas
- Jornada Parcial o Media Jornada: 92 Personas

A continuación en la siguiente tabla se muestra los beneficiarios por localidades en el mes de Noviembre:

Localidad	Beneficiarios	Localidad	Beneficiarios
Arboleda Grande	2	Jorquera	2
Batuco	11	La Higuerilla	6
Cancha Brava	1	Llimpo	5
Chalinga	4	Manquehua	3
Chuchiñí	5	Panguesillo	10
Coirón	7	Peladeros	14
Colliguay	4	Punta Nueva	2
Cuncumén	3	Quelén Alto	4
Cunlagua	4	Quelén Bajo	8
El Arrayán	2	Salamanca	22
El Palquial	7	San Agustín	10
El Queñe	6	Señor de la Tierra	4
El Tambo	8	Tahuinco	4
El Tebal	3	Tranquilla	24
Huanque	2	Zapallar	4
		TOTAL	**191**

Se destaca la inserción y participación de localidades apartadas como peladeros, donde el género femenino se ve más afectado por el desempleo "estacional" ya que generalmente a la agricultura como temporeras, al igual que la comunidad de Batuco que debido a el funcionamiento de transporte público dos veces a la semana, su gente se ve imposibilitada de trabajar fuera de la localidad.

En comparación del mes de Diciembre que solo trabajaron 184 personas, renunciando 7 de los beneficiarios quedando así un saldo de:

- Jornada Completa: 97 Personas
- Jornada Parcial o media Jornada: 87 Personas.

A continuación se muestra la cantidad de beneficiaros por localidad en el mes de Diciembre:

Localidad	Beneficiarios	Localidad	Beneficiarios
Arboleda Grande	2	Jorquera	2
Batuco	10	La Higuerilla	6
Cancha Brava	1	Llimpo	5
Chalinga	4	Manquehua	3
Chuchiñí	5	Panguesillo	10
Coirón	7	Peladeros	14
Colliguay	4	Punta Nueva	2
Cuncumén	3	Quelén Alto	3
Cunlagua	4	Quelén Bajo	7
El Arrayán	2	Salamanca	21
El Palquial	7	San Agustín	9
El Queñe	6	Señor de la Tierra	4
El Tambo	7	Tahuinco	4
El Tebal	3	Tranquilla	23
Huanque	2	Zapallar	4
		TOTAL	**184**

Los recursos utilizados en los dos meses que se ejecuto el programa Pro Empleo 2014 se detalla a continuación:

GASTOS	
Sueldos mes de Noviembre	$ 26.534.189
Cotizaciones Noviembre	$ 7.731.368
Sueldos mes de Diciembre	$ 25.699.726
Cotizaciones Diciembre	$ 7.452.094
Finiquitos	$ 5.658.594
Compra de Insumos y materiales	$ 5.477.906
Total	**$ 78.553.877**
Monto Transferido desde la Intendencia	$79.208.949
Diferencia	$ 655.072

Quedando un saldo de $655.072 el cual será devuelto a la intendencia mediante reintegro de fondos.

El programa Pro- empleo ha venido para instalarse dentro de la comuna e insertar más empleos dentro de las diversas localidades tanto urbano como rural, teniendo pronosticado este año 2015 la inserción de alrededor de 200 cupos de trabajo y así tratar de minimizar el desempleo provocado por la escases hídrica.

CONVENIO INDAP MUNICIPALIDAD DE SALAMANCA PROGRAMAS PRODESAL-PADIS

El desarrollo de cada programa se trabaja en la modalidad de cofinanciamiento entre INDAP y la Municipalidad de Salamanca, cumpliendo el objetivo de entregar el servicio de asesoría para la comuna de Salamanca y el número de usuarios preestablecidos en el convenio.

INDAP realiza aportes económicos cuya finalidad es ser utilizados para el pago de honorarios del Equipo Técnico y lo necesario para mesas de coordinación.

El Municipio entrega un aporte equivalente al 10% del aporte efectuado por INDAP, destinado para apoyar gastos de giras técnicas, capacitaciones, entre otras establecidas en el convenio, un 3% destinado a apoyar la movilización del equipo profesional.

El objetivo principal Entregar apoyo a las familias rurales de Salamanca para fortalecer sus actividades silvoagropecuarias y asociadas, procurando aumentar sus ingresos y mejorar su calidad de vida, mediante la entrega de información, asistencia y capacitación técnica, entre los meses de enero a diciembre del año 2014.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Elaborar y gestionar proyectos productivos agropecuarios en rubros innovadores.
- Disponer información al usuario en relación a la gestión de programas y proyectos agropecuarios con instituciones del agro tanto públicas como privadas.
- Mantener contacto permanente con comunidades rurales de la comuna.
- Promover el desarrollo rural integrado, correspondiente a las actividades que permitan diversificar las rentas de los productores agrarios y la generación de empleo.
- Diseñar estrategias para la optimización del recurso hídrico, según la característica de los valles.

- Participar en los procesos de transferencia de tecnologías al sector agropecuario, facilitando la formación y capacitación de los agricultores.
- Registrar y controlar de las actividades agrícolas y ganaderas de la comuna.
- Evaluar infraestructura agraria existente en el territorio, que permita elaborar planes de obras comunales en el área.

BONO DE EMERGENCIA

Diseñado por el Gobierno Regional para cubrir gastos asociados a la atención de necesidades básicas de la población afectada de la comuna por la situación del déficit hídrico:

Bono Emergencia Salamanca		**$ 239.600.000**
Unidad Operativa	**Beneficiarios**	**Inversión**
Prodesal 1	102	$ 20.400.000
Prodesal 2	162	$ 32.400.000
Prodesal 3	121	$ 24.200.000
Padis 4	102	$ 20.400.000
Padis 5	89	$ 17.800.000
No Prodesal	622	$ 124.400.000

INCENTIVO AL FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO, IFP.

Es un fondo concursable para usuarios de PRODESAL que considera cofinanciar la ejecución de Proyectos de fortalecimiento productivo agrícola, agroindustrial y desarrollo pecuario, con el fin de fortalecer la capacidad de emprendimiento del agricultor.



Incentivo Fortalecimiento Productivo **$ 111.126.413**

Unidad Operativa	Beneficiarios	Inversión
Prodesal 1	22	$ 22.500.637
Prodesal 2	32	$ 25.267.830
Prodesal 3	33	$ 25.549.471
Padis 4	28	$ 22.186.000
Padis 5	17	$ 15.622.475







PLAN EMERGENCIA HÍDRICA

Diseñado por el Gobierno Regional para cubrir gastos asociados a la atención de necesidades básicas de la población afectada de la comuna por la situación del déficit hídrico.

Monto Aprobado Salamanca **$ 98.016.000**

Beneficio	Cantidades	Beneficiarios	Inversión
Caja Mercadería	1.400 u.	700	$ 29.442.330
Manguera	70.000 mts.	205	$ 21.250.000
Forraje	1.630 u.	386	$ 27.000.700
Estanques	211 u.	211	$ 20.322.970

GIRAS Y CAPACITACIONES

Diseñado por el Gobierno Regional para cubrir gastos asociados a la atención de necesidades básicas de la población afectada de la comuna por la situación del déficit hídrico.





RESUMEN PRODESAL - PADIS 2014

Resumen 2014 **3.253** **$ 488.529.572**

Beneficio	Beneficiarios	Inversión
Bono Emergencia Usuario Prodesal	576	$ 115.200.000
Bono Emergencia No Prodesal	622	$ 124.400.000
F.A.I.	289	$ 28.900.000
I.F.P.	132	$ 111.126.413
Giras y Capacitaciones	132	$ 10.887.159
Plan Emergencia Hídrica	1.502	$ 98.016.000

OLIMPIADAS LICEANAS PROVINCIA DEL CHOAPA SALAMANCA 2014

Por iniciativa del Alcalde generando actividades motivantes y desafiantes para los jóvenes de la Comuna , se realiza por primera vez las Olimpiadas Liceanas Provincia del Choapa donde participan Liceos de Canela , Los Vilos , Illapel y Salamanca , participan 400 alumnos en las disciplinas de Futbol , Basquetbol , Voleibol , Atletismo damas y varones .



CAMPEONATO COMUNAL DE ATLETISMO

Se realizan campeonatos de Atletismo en la cancha 2 y en la pista atlética de Illapel.



CAMPEONATOS ESCOLARES

El Alcalde solicita realizar más competencias para los niños(as) de la comuna por lo que se organizan y ejecutan más de 30 campeonatos en las disciplinas de Basquetbol , Voleibol , Atletismo , Futbol , Tenis de Mesa , Ajedrez , participando alrededor de 1500 niños y niñas de Salamanca.

PREMIACION JUEGOS ESCOLARES

Para motivar la participación de los niños de las Escuelas de Salamanca el Alcalde instauro una premiación anual, donde todos los equipos y niños(as) reciben un reconocimiento a sus logros obtenidos, el año 2014 se premió a cerca de 600 niños en una ceremonia formal



RALLY DE LOS VALLES

Por primera vez se realiza en Salamanca una prueba automovilística por los sectores rurales y urbanos el Rally de los Valles 2014 donde participan pilotos del Dakar en motos, cuatrimotos, autos y buggies.





MARATON DE SALAMANCA

Se realiza la segunda Maratón de Salamanca con la prueba más larga de la provincia los 21 k en total participan 2100 personas en esta Maratón.





CAMPEONATO DE MONTAIN BIKE DESAFIO DE SALAMANCA 2014



Campeonatos de Mountain Bike, se realizan una serie de competencias deportivo turístico por distintas zonas de Salamanca, formándose en este proceso 3 clubes de ciclismo.

TRABAJOS PARA EL NACIONAL DE FUTBOL SUB-15

Salamanca se adjudica de forma unánime el Campeonato Nacional de Futbol sub-15 por los que se inician trabajos de remodelación y mejoras de infraestructura en ambos Estadios, se realiza la cena de lanzamiento del Campeonato Nacional.



1° CAMPEONATO COMUNAL DE FUTSAL

Se realiza en conjunto con la fundación ganamos todos el primer campeonato escolar de futsal donde participan 34 equipos de las escuelas urbanas y rurales de Salamanca totalizando 340 niños y niñas.

ESCUELA COMUNAL DE TENIS

De los encuentros comunales de organizaciones deportivas, nació la necesidad de implementar una escuela Comunal de Tenis que el Alcalde acogió, formándose este taller en las escuelas de Tahuinco, Chalinga y Escuela Matilde de Salamanca con una participación de 40 alumnos por escuela.



ENCUENTRO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DEPORTIVAS

Una vez al mes se realiza un encuentro comunal de organizaciones deportivas donde en una mesa abierta el Alcalde conversa sobre temas relacionados con el ámbito deportivo comunal , participando en promedio 45 dirigentes por reunión.



2° OLIMPIADAS LICEANAS SALAMANCA 2014

El Alcalde ante la falta de actividades deportivas para los jóvenes crea el año 2013 las Olimpiadas Liceanas realizándose el año 2014 la segunda versión de estas Olimpiadas Liceanas Salamanca 2014 donde participan casi la totalidad de los Liceos de la Comuna compitiendo 800 alumnos en 5 disciplinas deportivas.



CRUCE CORDILLERA DE LOS ANDES 2014 CALINGASTA -SALAMANCA

Cruce de la Cordillera de los Andes 2014 en bicicletas, se realizó entre barreal Argentina y Salamanca Chile ingresando por el sector de Batuco, esta actividad concluyo con la presentación del artista Américo.

ENCUENTRO DEPORTIVO CON QUELEN ALTO

El Alcalde mientras participa de una reunión en Quelen Alto invita a esta comunidad a participar de un encuentro deportivo en la Cancha de Futbol N° 2 donde participan 120 vecinos de Quelen Alto y 150 funcionarios Municipales , donde se realizan juegos tradicionales, entrega de implementación deportiva , almuerzo de camaradería y partidos de Futbol en todas las series.



INAUGURACION AÑO ESCOLAR CON IGNACIO CASALE

Dada la importancia que el Alcalde asigna al deporte en la comuna invita para la inauguración del año escolar al campeón mundial de cuatriciclos y ganador del Dakar 2014 Ignacio Casale quien visita la Escuela Matilde de Salamanca.



CAPACITACION ZUMBA –BAILE ENTRETENIDO

Dadas las necesidades de capacitación expresadas por las mujeres de Salamanca, el Alcalde gestiono la realización de dos capacitaciones de Zumba y Baile entretenido donde participan 130 alumnas y 10 alumnos que quedan habilitados para trabajar impartiendo clases de esta disciplina en su respectiva junta de vecinos o localidad.

CAPACITACIONES LEONARDO VELIZ Y MARIO SANCHEZ

El Alcalde gestiona con ANFA Nacional la realización de importantes capacitaciones que se realizan para monitores de Futbol con el ex jugador y actual Técnico Profesional de Futbol Leonardo Veliz y para árbitros de futbol con el ex Árbitro FIFA Mario Sánchez.

CAPACITACIONES PARA FUTSAL

Dentro del convenio de realización del Campeonato comunal de Futsal se realizan capacitaciones para Técnicos de Futsal con el Técnico Profesional Cesar Bachia y para árbitros de Futsal con el ex árbitro Profesional Cristian Lemus.

CAPACITACION BASQUETBOL

Se realiza una Capacitación para Árbitros y mesa de control de basquetbol con la Federación de Basquetbol de Chile.



CORRIDAS ESCOLARES 2014

Con el fin de motivar e incentivar la práctica deportiva se realizan cuatro corridas escolares con una participación superior a las 1000 personas por fecha totalizando 7000 participantes durante el año.

CICLETADAS FAMILIARES Y MONTAIN BIKE

Se realizan cuatro cicletadas y Competencias de MontainBike durante el año convocando una participación total de 900 personas.



OFICINA DEL DEPORTE EN TU LOCALIDAD

Con el fin de llevar la práctica deportiva a todos los rincones de la Comuna se inició un proyecto donde los profesionales de la oficina del deporte visitan una localidad realizando actividades deportivas y recreativas para niños , jóvenes , adultos y adultos mayores visitando este año El Tambo , Panguesillo , además de Quelen Alto que estuvo en la cancha número dos.

CAMPEONATOS PROVINCIALES Y REGIONALES DE VOLEIBOL

Nuestra Comuna realiza con éxito los campeonatos provinciales y regionales de Voleibol

ENCUENTROS DE MINI BASQUETBOL COMUNAL Y PROVINCIAL

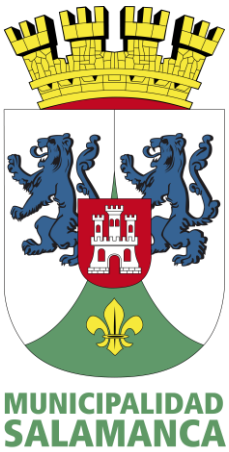
Se realizan encuentros de Mini basquetbol para motivar la práctica deportiva en los primeros años de vida escolar de nuestros niños.



APOYO PREMIACION FUTBOL RURAL

Dentro de una serie de solicitudes de apoyo hechas al Alcalde está la de la premiación del Futbol Rural que se realiza cada año.





Municipalidad de Salamanca

Manuel Bulnes 599, Salamanca

www.salamanca.cl

oirs@salamanca.cl - alcaldía@salamanca.cl

53 2448600 - 53 2448601